

UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
ESCUELA DE POSGRADO
GESTIÓN EMPRESARIAL



**EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO Y LA
COMPETITIVIDAD DE LAS MYPES FABRICANTES DE
MUEBLES, HUÁNUCO 2021**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: GESTIÓN EMPRESARIAL

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE DOCTOR EN GESTIÓN
EMPRESARIAL**

TESISTA: RAMIREZ CABRERA, VICTOR MANUEL
ASESORA: DRA. SAAVEDRA GARCIA, MARIA LUISA

HUÁNUCO - PERÚ

2023

DEDICATORIA

A Dios por haberme dado la vida y oportunidad de seguir adelante, y lograr dar este paso tan importante.

A mi papá Yonel y mamá Carmen, por estar siempre a mi lado.

A mi esposa Nancy el amor de mi vida que me acompaña en el camino que Dios nos tiene preparado para recorrer.

A mis hijos Paolita, Carlos, Rodrigo y Angel que son el regalo más preciado que pude tener en la vida.

A mis adoradas nietas, Sofía, Valeria y Anna Paula, que son la alegría y amor que ilumina mis días.

A mis hermanos de quienes siempre recibí cariño y apoyo incondicional.

AGRADECIMIENTO

A mi asesora Dra. María Luisa Saavedra García, por su valiosa y desinteresada colaboración y asesoramiento en este trabajo de investigación.

A mis distinguidos jurados revisores Doctor Isidro Teodolfo Enciso Gutierrez, Doctor Lorenzo Huánuco Carlos y Doctor Manuel Marín Mozombite, por su encomiable trabajo de revisión del presente trabajo de investigación.

A mis estimados profesores que supieron impartir sus experiencias y conocimientos.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general establecer de qué manera el Sistema de Gestión de Cumplimiento incide en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, 2021. La investigación fue de tipo aplicada, el enfoque fue cuantitativo, con un alcance correlacional, tuvo un diseño no experimental de corte transversal, la población estuvo conformada por 75 Mypes fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, de la cual se tomó una muestra no probabilística, aplicando el criterio de elección por conveniencia de 27 empresarios Mypes fabricantes de muebles, la técnica utilizada fue la encuesta y el instrumento el cuestionario, se utilizó la prueba estadística del coeficiente de correlación de Rho Spearman, para el análisis inferencial de contrastación de hipótesis. Se obtuvo como resultado la incidencia significativa, del Sistema de Gestión de Cumplimiento en la Competitividad de las Mypes, con un Coeficiente de Correlación de Spearman de 0.412, siendo ésta una correlación positiva media, con un nivel de significancia cuyo p-valor fue de $0.033 < 0.05$. La conclusión general a la que se arribó fue que se hace necesario para las empresas, la implementación de un Sistema de Gestión de cumplimiento que le sirva como herramienta de gestión para lograr el incremento de su productividad lo que a su vez redundará en mejorar sus niveles de competitividad, lo que les permitirá su consolidación y permanencia en un mercado cada vez más competitivo.

Palabras clave: Gestión de Cumplimiento, competitividad, mypes

ABSTRACT

The general objective of this research work was to establish how the Compliance Management System affects the competitiveness of the MYPES furniture manufacturers, in the District of Huánuco, 2021. The research was of an applied type, the approach was quantitative, with a correlational scope, it had a non-experimental cross-sectional design, the population consisted of 75 Mypes furniture manufacturers, from the District of Huánuco, from which a non-probabilistic sample was taken, applying the choice criterion for convenience of 27 Entrepreneurs Mypes furniture manufacturers, the technique used was the survey and the instrument the questionnaire, the statistical test of the Rho Spearman correlation coefficient was used, for the inferential analysis of hypothesis contrasting. The significant incidence of the Compliance Management System in the Competitiveness of Mypes was obtained as a result, with a Spearman Correlation Coefficient of 0.412, this being a medium positive correlation, with a level of significance whose p-value was 0.033. <0.05. The general conclusion reached was that it is necessary for companies to implement a Compliance Management System that serves as a management tool to achieve increased productivity, which in turn will result in improving their levels of competitiveness, which will allow them to consolidate and remain in an increasingly competitive market.

Keywords: Compliance Management, competitiveness, mypes.

RESUMO

O objetivo geral deste trabalho de pesquisa foi estabelecer como o Sistema de Gestão de Conformidade afeta a competitividade dos fabricantes de móveis MYPES, no distrito de Huánuco, 2021. A pesquisa foi do tipo aplicada, a abordagem foi quantitativa, com um correlacional escopo, teve um desenho transversal não experimental, a população consistiu em 75 fabricantes de móveis Mypes, do distrito de Huánuco, da qual foi tomada uma amostra não probabilística, aplicando o critério de escolha por conveniência de 27 Empresários Mypes fabricantes de móveis , a técnica utilizada foi o survey e o instrumento o questionário, foi utilizado o teste estatístico do coeficiente de correlação de Rho Spearman, para a análise inferencial de contraste de hipóteses. Obteve-se como resultado a incidência significativa do Sistema de Gestão de Conformidade na Competitividade do Mypes, com Coeficiente de Correlação de Spearman de 0,412, sendo esta uma correlação positiva média, com nível de significância cujo p-valor foi de 0,033, < 0,05. A conclusão geral a que se chegou foi que é necessário que as empresas implementem um Sistema de Gestão de Conformidade que sirva como ferramenta de gestão para alcançar o aumento da produtividade, o que por sua vez resultará na melhoria dos seus níveis de competitividade, o que lhes permitirá consolidar e manter-se em um mercado cada vez mais competitivo.

Palavras-chave: Compliance Management, competitividade, mypes

ÍNDICE

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
RESUMEN	iv
ABSTRACT.....	v
RESUMO.....	vi
ÍNDICE.....	vii
INTRODUCCIÓN	ix
CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	11
1.1. Fundamentación del Problema	11
1.2. Justificación e importancia de la investigación.....	16
1.2.1. Justificación.....	16
1.2.2. Importancia	17
1.3. Viabilidad de la investigación	17
1.4. Formulación del problema.....	18
1.4.1. Problema General	18
1.4.2. Problemas Específicos.....	18
1.5. Formulación de objetivos	19
1.5.1. Objetivo General	19
1.5.2. Objetivos Específicos	19
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO.....	21
2.1. Antecedentes de la investigación.....	21
2.2. Bases Teóricas.....	24
2.3. Bases conceptuales	50
2.4. Bases filosóficas	53
2.5. Bases epistemológicas	54
2.6. Bases antropológicas	54
CAPÍTULO III. SISTEMA DE HIPÓTESIS	57
3.1. Formulación de las hipótesis	57
3.1.1. Hipótesis General	57
3.1.2. Hipótesis Específicas.....	57
3.2. Operacionalización de variables	58
3.3. Definición operacional de las variables	64

CAPÍTULO IV. MARCO METODOLÓGICO	68
4.1. Ámbito de estudio	68
4.2. Tipo y nivel de investigación	68
4.3. Población y muestra	69
4.3.1. Descripción de la población.....	69
4.3.2. Muestra y método de muestreo.....	70
4.3.3. Criterios de inclusión y exclusión.....	71
4.4. Diseño de la investigación.....	71
4.5. Técnicas e instrumentos	73
4.5.1. Técnicas.....	73
4.5.2. Instrumentos.....	73
4.6. Técnicas para el procesamiento y análisis de datos	76
4.7. Aspectos éticos.....	76
CAPÍTULO V. RESULTADOS	77
5.1. Análisis descriptivo	77
5.2. Análisis inferencial y/o contrastación de hipótesis	105
5.2.1. Prueba de Normalidad	105
5.2.2. Análisis inferencial y/o contrastación de hipótesis	108
5.3. Discusión de resultados	115
5.4. Aporte científico de la investigación	122
CONCLUSIONES	124
SUGERENCIAS.....	127
ANEXOS	136

INTRODUCCIÓN

En la actualidad los grandes impulsores del crecimiento económico a nivel mundial son la MYPES, gracias a las cuales se crean los mayores puestos de trabajo (47% del empleo en América Latina), contribuyendo así, con un porcentaje importante al PBI de los países constituyéndose así en un factor que impulsa de su desarrollo. En el caso del Perú, su contribución es del 28.9 % del PBI, por lo cual es considerado un país de emprendedores según el GEM (Global Entrepreneurship Monitor) 2018-2019, y que ubica al Perú como el quinto país más emprendedor a nivel mundial y tercero en América Latina y el Caribe, habiendo bajado dos lugares con respecto a reporte 2017-2018.

En el Perú durante décadas, y en sucesivos gobiernos, se ha puesto en descubierto muchos escándalos de corrupción; siendo uno de los más relevantes el Caso Odebrecht, en el que han estado involucrados funcionarios públicos y empresarios quienes por pagos ilícitos fueron merecedores de la adjudicación de obras y de servicios públicos. Esta situación se repitió en todos los estamentos de gobierno, y para consumir estos actos delictivos se ha incurrido en incumplimiento de toda normatividad que lo sanciona, y que justamente por lo enquistado que se encuentra estos niveles de corrupción, no se han castigado ejemplarmente a todos los implicados, dando muestras con ello de impunidad ante estos hechos. Pero no sólo son los empresarios, que en pos de ser proveedores del estado, son los que incurren en actos de corrupción, sino también se tiene a aquellos cuya actividad se circunscribe al ámbito privado, en donde esta corrupción es el producto del incumplimiento de las normas que rigen sus actividades, ya sea en lo laboral, tributario, ambiental entre otros. El resultado de este incumplimiento se refleja en los bajos índices que muestra el Perú en nivel de competitividad en pilares como eficiencia de gobierno y eficiencia de negocios, así como en pilares de entorno económico, laboral e instituciones públicas.

Ante esta problemática cabe plantearse la necesidad de que en las empresas se cuente con un adecuado sistema de gestión de cumplimiento, el que a su vez redunde en el incremento de su competitividad y con ello obtener mejores resultados económicos, lograr su permanencia en el mercado; así como también contribuiría a reflejar una

mejor imagen de la empresa en la comunidad, al dar señales de que la información que brinda tanto a sus socios, inversionistas, entidades fiscalizadoras y reguladoras, proveedores e instituciones financieras, es veraz, y que en ella se practican valores éticos y se fomenta una cultura de cumplimiento de la legalidad.

El presente trabajo de investigación ha sido estructurado en cinco capítulos, de conformidad a lo establecido en el esquema de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

En el primer capítulo se describen: el planteamiento del problema de investigación, la fundamentación, justificación e importancia de la investigación, viabilidad de la investigación, formulación de los problemas general y específicos, formulación de los objetivos general y específicos.

En el segundo capítulo se trata el marco teórico, los antecedentes de investigación, Bases teóricas, bases conceptuales, bases filosóficas y bases epistemológicas, que sustentan la investigación.

En el tercer capítulo se han formulado la hipótesis general y las hipótesis específicas, la operacionalización de variables y las definiciones operacionales de las variables.

En el cuarto capítulo tenemos el ámbito de la investigación, tipo y nivel de investigación, la descripción de la población, muestra y método de muestreo, los criterios de inclusión y exclusión, diseño de la investigación, técnicas e instrumentos, la validación de los instrumentos para la recolección de datos, confiabilidad de los instrumentos para la recolección de datos, técnica para el procesamiento y análisis de datos y los aspectos éticos.

En el quinto capítulo se consideran los resultados, así como el análisis descriptivo, análisis inferencial y/o contrastación de hipótesis, la discusión de resultados y el aporte científico de la investigación.

Por último, se tienen las conclusiones, sugerencias, referencias, así como los anexos del trabajo de investigación.

CAPÍTULO I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Fundamentación del Problema

Se tienen varios significados de lo que viene a ser el “compliance”, o programa de cumplimiento, llamado también gestión de cumplimiento, varios autores señalan que el origen del compliance data de los años setenta en Estados Unidos de Norteamérica, en donde el ente regulador del mercado de valores, la Securities Exchange Commission (SEC), descubrió que más de 400 compañías americanas han participado en pagos ilegales, a funcionarios públicos o a políticos extranjeros, ante dicha situación el Senado en diciembre de 1977 aprueba el Foreign Corrupt Practices Act (FCPA), que prohíbe estos pagos ilegales a funcionarios, exigiendo a las compañías cotizadas, el registro de todas las transacciones, así como contar con adecuados sistemas de control interno (Espin, 2017).

En el año 1991 la United States Sentencing Commission publicó un Manual de Directrices (Guidelines Manual), en la que se incorporaba un programa de cumplimiento normativo y de acciones para evitar la condena de la compañía, a fin de graduar las penas de los crímenes corporativos, dada su repercusión muchas compañías adoptaron programas de cumplimiento, creando los cargos de Chief Ethics & Compliance Officer (CECO, Director de Ética y Cumplimiento) (Espin, 2017).

Durante las primeras décadas del siglo XXI, el Compliance se consolida como respuesta a los grandes escándalos de corrupción, como los casos de Enron, Tyco, Worldcom, Global, TelLink y Adelphia, ante ese contexto se promulga en Estados Unidos de Norteamérica, en el año 2002, la Ley Sarbanes – Oxley, a fin de evitar la adulteración del valor de las empresas que cotizan en bolsa, los fraudes y riesgos de bancarrota, garantizando la veracidad de los informes auditados (Espin, 2017).

Durante los últimos años se viene discutiendo sobre la necesidad de la regulación estatal de las empresas, dado los desastres financieros y escándalos de corrupción en las que se han visto involucradas, evidenciando los efectos negativos

que ocasionan tanto a las sociedad como a la economía, por la falta de ética y transparencia en la dirección de las compañías (Astudillo y Jiménez, 2015).

Por otro lado, a efecto de luchar contra esta situación varios organismos internacionales vienen recomendando al empresariado la adopción de medidas para la mejora de su gestión, siendo dos los más usados, el “compliance” o también llamado “programa de cumplimiento”:

En la literatura académica ambos conceptos describen una serie de medidas orientadas a lograr una gestión empresarial que evite la comisión de delitos y promueva valores éticos en la empresa con el objetivo de fomentar y concretar una cultura empresarial de “cumplimiento de la legalidad” al interior de la organización”. (Astudillo y Jiménez, 2015, p. 63-73)

En la actualidad los grandes impulsores del crecimiento económico a nivel mundial son la MYPES, gracias a las cuales se crean los mayores puestos de trabajo (47% del empleo en América Latina), contribuyendo así, con un porcentaje importante al PBI de los países constituyéndose así en un factor que impulsa su desarrollo. En el caso del Perú, su contribución es del 28.9 % del PBI, por lo cual es considerado un país de emprendedores según el GEM (Global Entrepreneurship Monitor) 2018-2019, y que ubica al Perú como el quinto país más emprendedor a nivel mundial y tercero en América Latina y el Caribe, habiendo bajado dos lugares con respecto a reporte 2017-2018. Pero este emprendimiento está llevado a cabo por un porcentaje de personas que buscan generar sus propios ingresos, que carecen de los conocimientos y técnicas empresariales y que solo se guían por las habilidades y conocimientos empíricos que poseen (28.2% frente al 71.8% de peruanos que consideran que cuentan con los conocimientos, habilidades y experiencia, necesaria para emprender, GEM 2018-2019). Asimismo, muchas veces se ven limitadas por las barreras burocráticas y por la excesiva carga de normatividad con las que se enfrentan; las cuales, en vez de cumplir con su rol fomentador y motivador de la formalidad de la MYPES, tienen el efecto contrario ya que esto les obliga a tener que recurrir a un asesoramiento especializado, lo que les genera mayores costos, o, al prescindir de dicho asesoramiento (lo que ocurre en la mayoría de los casos) incurrir en omisiones de carácter formal o sustancial lo que deviene en multas por las omisiones incurridas.

En el Perú durante décadas, y en sucesivos gobiernos, se ha puesto en descubierto muchos escándalos de corrupción; siendo uno de los más relevantes el Caso Odebrecht, en el que han estado involucrados funcionarios públicos y empresarios quienes por pagos ilícitos fueron merecedores de la adjudicación de obras y de servicios públicos. Esta situación se repitió en todos los estamentos de gobierno, y para consumir estos actos delictivos se ha incurrido en incumplimiento de toda normatividad que lo sanciona, y que justamente por lo enquistado que se encuentra estos niveles de corrupción, no se han castigado ejemplarmente a todos los implicados, dando muestras con ello de impunidad ante estos hechos. Pero no sólo son los empresarios, que en pos de ser proveedores del estado, son los que incurren en actos de corrupción, sino también se tiene a aquellos cuya actividad se circunscribe al ámbito privado, en donde esta corrupción es el producto del incumplimiento de las normas que rigen sus actividades, ya sea en lo laboral, tributario, ambiental entre otros. El resultado de este incumplimiento se refleja en los bajos índices que muestra el Perú en nivel de competitividad en pilares como eficiencia de gobierno y eficiencia de negocios, así como en pilares de entorno económico, laboral e instituciones públicas.

El incumplimiento de las normas por parte de los empresarios, se da por la idea errada de obtener mayores beneficios económicos, al evitar pagos como cargas sociales, licencias y tributos; sin embargo, en muchos casos en los que son detectadas estas infracciones, además de asumir esos costos que buscaban evitarse, se hacen merecedores de altas multas, lo que significa que todo lo “ganado” tiene que ser asumido y que en muchos casos puede significar poner en peligro la estabilidad económica de la entidad.

Ante esta problemática cabe plantearse la necesidad de que en las empresas se cuente con un adecuado sistema de gestión de cumplimiento, el que a su vez redunde en el incremento de su competitividad y con ello obtener mejores resultados económicos, lograr su permanencia en el mercado; así como también contribuiría a reflejar una mejor imagen de la empresa en la comunidad, al dar señales de que la información que brinda tanto a sus socios, inversionistas, entidades fiscalizadoras y reguladoras, proveedores e instituciones financieras, es veraz, y que en ella se practican valores éticos y se fomenta una cultura de cumplimiento de la legalidad.

Según Mincetur (s.f.), el sector nacional de muebles de madera está conformado por una industria de tradición familiar, con un estilo predominante artesanal. Caracterizándose esta industria por el escaso avance tecnológico en el diseño y acabado de sus productos, la baja difusión de técnicas modernas de gestión y la alta heterogeneidad en la gama de productos fabricados, los cuales normalmente poseen una baja o nula estandarización entre ellos (Mincetur, s.f.).

Señalan además que:

En la oferta nacional de muebles existe gran atomización, puesto que está integrada mayoritariamente por pequeñas y microempresas (90%), cuya producción ostenta problemas de acabado y calidad, y abastece al mercado interno a través del canal minorista tradicional. Estas empresas se caracterizan por invertir sus recursos en la extensión de sus procesos, más que en la incorporación de nuevas tecnologías para incrementar su productividad y eficiencia. (Mincetur, s.f., p. 10).

Así mismo añaden que:

Las empresas medianas y grandes, con mayor tecnología de producto, fabrican mayormente muebles de madera dirigidos a un mercado interno más exigente y a la exportación. Estos muebles son comercializados principalmente a través de tiendas especializadas, galerías comerciales o por pedido directo. (Mincetur, s.f., p. 10)

Agregando a lo mencionado, identifican que la problemática del sector viene a ser:

- Poca especialización productiva.
- Inexistencia de una correcta normalización y estandarización de productos.
- Alto nivel de reprocesos y rechazos debido a problemas de calidad.
- Carencia de una organización interna que cumpla la función de control de calidad.
- Falta de mano de obra calificada en tecnologías de producción.
- La maquinaria y equipo utilizados son en su mayoría artesanal, no aptas para producción industrial.
- Escaso desarrollo tecnológico para incrementar la productividad.

- Débil capacidad de desarrollo e innovación de diseños en función a tendencias internacionales.
- Irregularidades en la provisión continua de la madera (informalidad de los proveedores).
- Baja disponibilidad de madera comercialmente seca, con condiciones y calidades estandarizadas.
- Desconocimiento en el uso de tecnología de secado y problemas derivados del uso de madera no convenientemente secada.
- Bajo conocimiento de la relación de la madera con el medio ambiente.
- No existe innovación respecto a materiales utilizados.
- Deficiente gestión de las empresas.
- Acceso limitado a créditos para capital de trabajo.

Lo que trae como consecuencia una industria con baja eficiencia productiva. (Mincetur, s.f., p. 14)

A esta problemática nacional del sector manufactura de muebles, hay que añadir que, a nivel regional, la Región Huánuco cuenta con bajos niveles de productividad ubicándose como la segunda con el menor valor agregado por habitante del Perú según la información regional reportada por el INEI al 2014, lo cual se debe a los elevados niveles de pobreza que se registran en la región. Es preciso señalar que, según el valor agregado per cápita Huánuco sólo supera a la región de Apurímac y su nivel de ingreso representa en la actualidad el 41 por ciento del promedio nacional. (BCRP, 2015).

Por lo que, dada esta problemática y en vista que luego de realizar la búsqueda no se encontraron trabajos de investigación sobre el tema, se plantea la necesidad de estudiar de qué manera el Sistema de Gestión de Cumplimiento incidirá en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021.

1.2. Justificación e importancia de la investigación

1.2.1. Justificación

a. Justificación Teórica

La presente investigación pretende contribuir al conocimiento sobre el sistema de gestión de cumplimiento y su incidencia en la competitividad de las Mypes fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, y que podrá ser refutada, comparada, ampliada o posibilitará el desarrollo de nuevas investigaciones sobre la materia.

b. Justificación Metodológica

En la presente investigación se hará uso del método científico, siendo una investigación del tipo aplicada, con un enfoque cuantitativo, de nivel explicativo con un diseño no experimental, cuyos instrumentos a aplicarse previamente se demostrarán su confiabilidad y validez a través de métodos estadísticos a los resultados que se obtendrán, que luego podrán servir como antecedentes para otras investigaciones de la misma naturaleza.

c. Justificación Práctica

La presente investigación posee justificación práctica; según Hernández Sampieri (2014), una investigación posee implicaciones prácticas cuando ayuda a resolver un problema real (p.40); asimismo, Cesar Augusto Bernal (2010) manifiesta que, “una investigación posee justificación práctica cuando su desarrollo ayuda a resolver un problema o, por lo menos, propone estrategias que al aplicarlas contribuyen a resolverlas” (p.106); por lo que, con ésta investigación se pretende contribuir con los empresarios MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, al proporcionarles instrumentos que les permita implementar un Sistema de Gestión de Cumplimiento que incidirá favorablemente en su competitividad, que redundará además en la obtención de mejores resultados económicos, así como el logro de su posición y permanencia en el mercado.

1.2.2. Importancia

La Región Huánuco cuenta con excelentes fortalezas que deben de ser impulsadas tales como: la variedad de microclimas que genera una diversidad de productos agropecuarios, forestales y mineros. Y ser parte de un importante corredor económico que une Lima y la zona sur de los departamentos de Ucayali y San Martín.

Los recursos forestales de madera sostenible y legal que se cuenta en la región y que no han sido puestas a valor, brindan condiciones favorables para su explotación, transformación y comercialización. Recursos que no son aprovechados por los explotadores, de forma sostenible, eficiente y con valor agregado, con lo cual se generaría empleo e ingresos en la población; por lo contrario, existe una alta tasa de deforestación y degradación que merman su valor, destruyendo el patrimonio forestal de la región y del país. Y si a esto le sumamos la problemática del sector tales como: la poca especialización productiva, alto nivel de reprocesos y rechazos debido a problemas de calidad, escaso desarrollo tecnológico para incrementar la productividad, débil capacidad de desarrollo e innovación de diseños en función a tendencias internacionales, irregularidades en la provisión continua de la madera (informalidad de los proveedores), entre otros; ello evidenciaría que los emprendedores MYPES fabricantes de muebles, tienen desconocimiento, poca o escasa capacidad de gestión, por lo que, con dicha investigación se pretende contribuir con el conocimiento del nivel competitivo y de gestión de las Mypes del sector, a fin de que adopten e implementen un sistema de gestión de cumplimiento que les sirva como herramienta para el aumento de su producción e incremento de su productividad, que les permita obtener una ventaja competitiva y con ello su permanencia en el mercado.

1.3. Viabilidad de la investigación

El trabajo de investigación será viable debido a que se cuenta con los recursos necesarios tanto económicos, como con la disponibilidad de tiempo, tecnológicos, material bibliográfico que respalda el estudio, además porque se espera contar con la

colaboración de los empresarios Mypes en estudio, para la aplicación de los instrumentos de investigación, como partes interesadas, para lo cual se recurrirá a la Cámara de Comercio de Huánuco, que agrupa a dichos empresarios, para la solicitud de su apoyo en la investigación.

1.4. Formulación del problema

1.4.1. Problema General

¿De qué manera el Sistema de Gestión de Cumplimiento incide en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021?

1.4.2. Problemas Específicos

PE 1. ¿De qué manera el Contexto de la organización incide en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021?

PE 2. ¿De qué manera el Liderazgo incide en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021?

PE 3. ¿De qué manera la Planificación incide en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021?

PE 4. ¿De qué manera el Apoyo incide en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021?

PE 5. ¿De qué manera las Operaciones inciden en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021?

PE 6. ¿De qué manera la Evaluación del desempeño incide en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021?

PE 7. ¿En cuánto la Mejora incide en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021?

1.5. Formulación de objetivos

1.5.1. Objetivo General

Establecer de qué manera el Sistema de Gestión de Cumplimiento incide en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021.

1.5.2. Objetivos Específicos

OE 1. Establecer de qué manera el Contexto de la organización incide en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021.

OE 2. Establecer de qué manera el Liderazgo incide en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021.

OE 3. Establecer de qué manera la Planificación incide en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021.

OE 4. Establecer de qué manera el Apoyo incide en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021.

OE 5. Establecer de qué manera las Operaciones inciden en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021.

OE 6. Establecer de qué manera la Evaluación del desempeño incide en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021.

OE 7. Establecer en cuánto la Mejora incide en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021.

CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

De la revisión de los diversos centros de información sobre antecedentes relacionados al problema de investigación, se han encontrado los siguientes:

Antecedentes Internacionales

Santamaría (2014), en su investigación que tuvo como objetivo general: “Determinar las variables críticas y motrices que afectan negativamente los niveles de productividad de las micro y pequeñas empresas del sector alimentario ubicadas en la ciudad de Ambato, utilizando como principal herramienta el Análisis Estructural” (p. 15), señala en sus conclusiones, lo siguiente:

Con el Análisis Prospectivo identificó trece factores críticos en los sistemas de gestión de las micro y pequeñas empresas dedicadas al sector alimentos de la ciudad de Ambato, que no les permite la calidad y competitividad en sus productos, reduciéndose así sus beneficios (Santamaría, 2014).

Marín (2015), en su trabajo de investigación tuvo como objetivos: “comprender la importancia de la competitividad en las PyMES; diseñar una propuesta metodológica para determinar la competitividad empresarial local; y realizar un diagnóstico acerca de la competitividad de las PyMES” (p. 2), señala en sus conclusiones lo siguiente:

Que la competitividad es un elemento fundamental de desarrollo de los países, de los sectores económicos, así como de las empresas.

Este trabajo propone una metodología para la determinación de la competitividad empresarial, considerando factores internos de la PyME, y factores externos o no controlables por la organización, utilizando el enfoque de Competitividad Sistémica de la CEPAL. La aplicación del Mapa de Competitividad como herramienta de diagnóstico empresarial, proporciona al investigador información relevante, dando a conocer las falencias presentes por cada área o factor de competitividad, haciendo posible plantear posibles alternativas de solución a los problemas evidenciados en el mapa. La Matriz de Competitividad muestra de manera gráfica una descripción de las principales

debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas de la empresa o sector considerado. (Marín, 2015, p. 54)

Señalando además que:

Los resultados de la aplicación metodológica permitieron comprobar la existencia de una relación entre la competitividad y los factores internos y externos de la organización, requiriéndose establecer mecanismos de integración, entre el gobierno, la empresa y los recursos humanos, para lograr competitividad empresarial sostenible en el largo plazo. (Marín, 2015, p. 55)

Espín (2017), en su tesis titulada: “El canal de Denuncias Internas en la Actividad Empresarial como instrumento del Compliance” (p. 1), entre sus principales conclusiones, señala:

Que, debe fomentarse en los integrantes de una empresa, una cultura ética y valores que son los pilares más importantes en una organización, con el fin de prevenir conductas delictivas. La cultura empresarial ética es la base para que exista responsabilidad social corporativa y por lo tanto buen gobierno en la empresa, que fomentará en sus colaboradores el cumplimiento normativo.

El propósito principal de los denominados programas de cumplimiento es asegurar que las actividades de la empresa no incumplan la legislación vigente y aplicable, e incluso más, no vulnere los propios estándares éticos autoimpuestos por la empresa. (Espín, 2017, p. 364)

Antecedentes Nacionales

Paredes (2018), en su tesis titulada “Aspectos principales de un programa de cumplimiento de la regulación peruana de Libre Competencia”, en sus discusiones, señala lo siguiente:

El compromiso del máximo órgano de gobierno y de la alta gerencia es esencial para desarrollar un programa de cumplimiento efectivo; no basta con designar un responsable formal del programa al interior de la empresa que se encargue de ejecutar actividades. La ausencia de compromiso desde el más alto nivel de gobierno puede impulsar el fracaso del programa de cumplimiento, pues

evidencia la poca predisposición de la empresa en asegurar la legalidad de sus negocios y transacciones. (Paredes, 2018, p. 52)

Suyón (2019), en su tesis titulada “El Compliance como herramienta de desarrollo para las pequeñas compañías peruanas”, señala lo siguiente:

Con respecto a la publicidad, dentro de las pequeñas compañías, el compliance como una herramienta de gestión permite a la empresa reducir las pérdidas económicas y la afectación a su reputación originadas por los riesgos legales. Sin embargo, el compliance va más allá y se convierte en un elemento que no solo reduce situaciones riesgosas, sino que también mejora la reputación de las empresas frente a los agentes económicos. Mencionando que, los riesgos legales pueden traer efectos económicos nefastos dentro de la empresa, los cuales, van intrínsecamente unidos a la mala percepción que se genera en los stakeholders a partir del daño incoado sobre su reputación en el mercado. (Suyón, 2019, p. 88)

Por otra parte, con respecto a las medidas que permitan reducir el costo del Compliance, señala que:

La implementación del compliance genera a las empresas un costo importante a nivel económico y de recursos humanos, debiéndose instaurar un mecanismo idóneo, capaz de reducir y prevenir los riesgos legales que se generen por el tipo de actividad económica realizada, acompañado de una cultura ética dentro de la organización. Este costo no es tan relevante para las grandes empresas pues su porcentaje en comparación con el nivel de ventas y la cantidad de personas que manejan dentro la organización resulta ser exiguo y no tan notorio, en comparación con su aplicación en pequeñas compañías. Lo cierto es que los riesgos legales pueden generar pérdidas económicas cuantiosas que en nada se comparan con los costos que un programa de cumplimiento efectivo puede irrogar dentro de la organización; por ello, resulta tan importante su implementación en todo tipo de empresas, especialmente en las pequeñas compañías, las cuales, se encuentran más propensas a la irregularidad e incumplimiento. (Suyón, 2019, p. 91)

2.2. Bases Teóricas

Sistema de Gestión de Cumplimiento

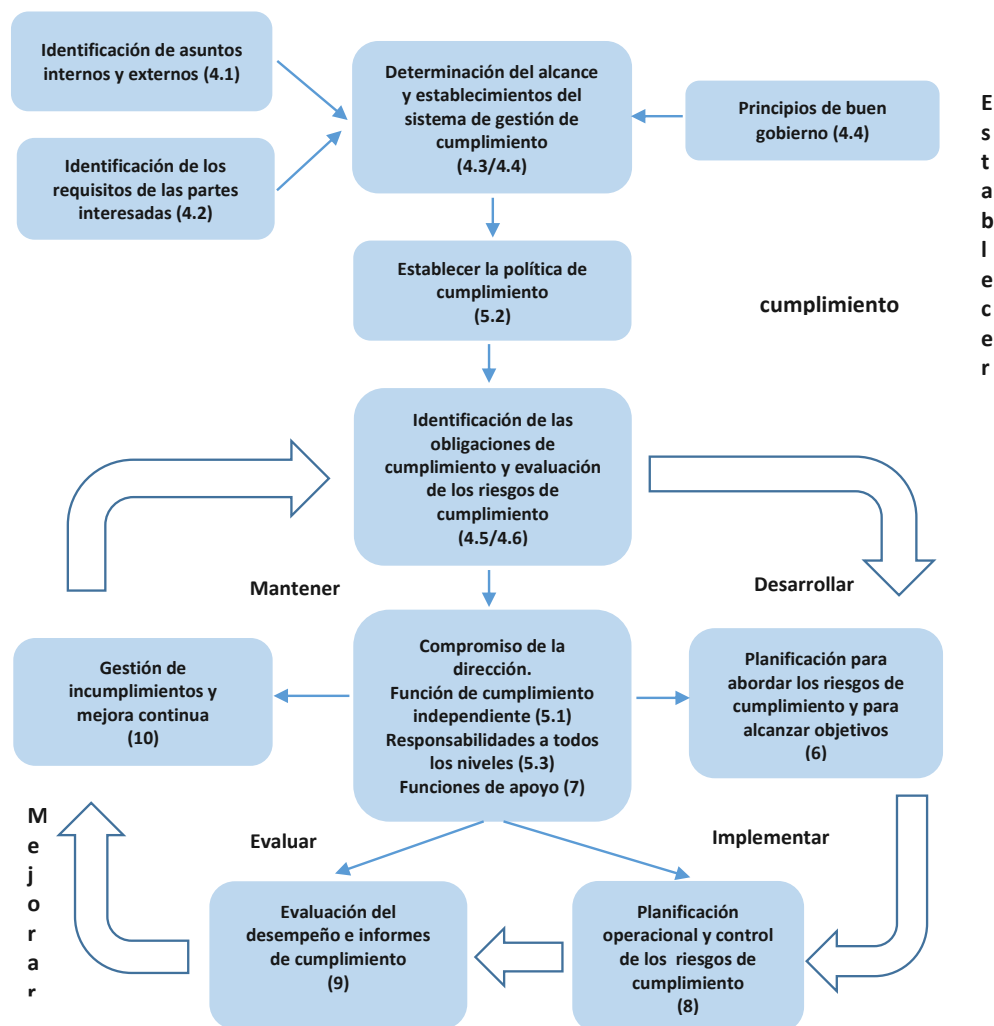
NTP – ISO 19600 (2017), señala en su parte introductoria,

Para que las organizaciones cuya meta es el éxito a largo plazo, requieran contar con una cultura de integridad y de cumplimiento, en donde deben de tener en cuenta las necesidades y expectativas de las partes interesadas, siendo éstas no sólo la base sino también una oportunidad para una organización de éxito y sostenible. (NTP – ISO 19600, 2017, p, vii)

Añade la Norma que,

Un sistema de gestión de cumplimiento eficaz y que comprenda a toda la organización, le permite demostrar su compromiso de cumplimiento de la normativa, incluyendo los requisitos legales, los códigos de la industria y los estándares de la organización, así como con los estándares de buen gobierno corporativo, las mejores prácticas, la ética y las expectativas de la comunidad. (NTP – ISO 19600, 2017, p. vii)

La norma establece un flujograma de un sistema de gestión de cumplimiento (figura 1), que es coherente con otros sistemas de gestión y está basado en el principio de mejora continua (Planificar-Hacer-Verificar-Actuar).

Figura 1*Flujograma de un sistema de gestión de cumplimiento***Nota:** NTP-ISO 19600

La NTP-ISO 19600 señala que: “tiene como objeto y campo de aplicación la de proporcionar orientación para establecer, desarrollar, implementar, evaluar, mantener y mejorar un sistema de gestión de cumplimiento eficaz y que genera respuesta por parte de la organización” (p. vii).

Esta Norma Técnica Peruana que se basa en los principios de buen gobierno, proporcionalidad, transparencia y sostenibilidad, señala además que, las directrices sobre sistemas de gestión de cumplimiento son aplicables a toda organización,

dependiendo el alcance de su aplicación al tamaño, estructura, naturaleza y complejidad de la organización.

NTP- ISO 37001–2017 Sistemas de Gestión Antisoborno, en sus requisitos para la orientación de su uso, señala en su parte introductoria, que:

El soborno es un fenómeno generalizado que plantea serias preocupaciones sociales, morales, económicas y políticas, socava el buen gobierno, obstaculiza el desarrollo y distorsiona la competencia. Erosiona la justicia, socava los derechos humanos y es un obstáculo para el alivio de la pobreza. También aumenta el costo al hacer negocio, introduce incertidumbres en las transacciones comerciales, aumenta el costo de los bienes y servicios, disminuye la calidad de los productos y servicios, lo que puede conducir a la pérdida de vidas y bienes, destruye la confianza en las instituciones e interfiere con el correcto y eficiente funcionamiento de los mercados. (NTP – ISO 37001-2017, p. viii)

Añade además la Norma que:

Una organización bien gestionada se espera que cuente con una política de cumplimiento que se apoye en sistema de gestión adecuado que le ayuden a cumplir sus obligaciones legales y sus compromisos con la integridad. Una política antisoborno es un componente de una política global de cumplimiento. La política antisoborno y el sistema de gestión de apoyo ayudan a la organización a evitar o mitigar los costos, riesgos y daños de involucrarse en el soborno, a promover la confianza y la seguridad en las transacciones comerciales y a mejorar su reputación. (NTP – ISO 37001-2017, p. viii)

Según la NTP ISO 37301-2021 que reemplaza a la NTP ISO 19600-2017, las organizaciones que buscan el éxito a largo plazo necesitan establecer y mantener una cultura de cumplimiento, considerando las necesidades y expectativas de las partes interesadas, siendo por lo tanto el compliance, la base y oportunidad para una organización exitosa y sostenible, que será posible a través de la integración con la cultura, así como con la gestión de la organización, en sus requisitos y procedimientos operacionales y en el compromiso de las personas que trabajan en ella, lo que le

permitirá demostrar su compromiso de cumplimiento de las leyes, requisitos regulatorios, códigos de la industria y las normas de la organización pertinentes, así como con las normas de buena gobernanza, las mejores prácticas generalmente aceptadas, la ética y las expectativas de la comunidad (NTP ISO 37301, 2021).

El Sistema de Gestión de Cumplimiento en el Perú, se inicia con la **Ley 27693** (2002) y sus normas modificatorias, que crea la Unidad de Inteligencia Financiera en el Perú – UIF Perú, reglamentada con D.S. N°020-2017-JUS, quién tiene como mandato recibir, analizar, tratar, evaluar y transmitir información para la detección de lavado de activos y/o de financiamiento del terrorismo, así como, de coadyuvar a la implementación por parte de los sujetos obligados del sistema para detectar operaciones sospechosas de lavado de activos y/o del financiamiento del terrorismo; la cual fue incorporada a la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones (SBS) como una unidad especializada, según lo dispuso la Ley N.º 29038, Ley que incorpora la UIF-Perú a la SBS.

La Ley 27693 (2002) exige a los sujetos obligados a la implementación de un sistema de prevención del lavado de activos y del financiamiento del terrorismo, siendo estos sujetos, toda entidad pública, persona jurídica o natural obligada a informar a la UIF-Perú, señaladas en el artículo 3 de la Ley N.º 29038, lo que incluye a las sucursales en el Perú de las personas jurídicas extranjeras que son sujetos obligados.

La Ley N°29038 (2007), en su artículo 3° De los Sujetos Obligados a informar, numeral 3.1 señala a las personas naturales y jurídicas que son sujetos obligados a informar y, como tal, están obligados a proporcionar la información a que se refiere el artículo 3 de la Ley N.º 27693, Ley que crea la Unidad de Inteligencia Financiera - Perú e implementar el sistema de prevención de lavado de activos y del financiamiento del terrorismo. En su numeral 3.2. señala además a los sujetos sean personas naturales y jurídicas, obligados a reportar operaciones sospechosas y/o registrar operaciones de acuerdo al umbral que determine la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones, e implementar un sistema acotado de prevención de lavado de activos y del financiamiento del terrorismo.

Ley 30424 (2016), Ley que regula la responsabilidad administrativa de las personas jurídicas por el delito de Cohecho activo transnacional, modificada por Decreto Legislativo N° 1352; en su Artículo 1° Objeto de la Ley, regula la responsabilidad administrativa de las personas jurídicas por los delitos previstos en los artículos 397, 397-A, y 398 del Código Penal, en los artículos 1, 2, 3 y 4 del Decreto Legislativo N° 1106, Decreto Legislativo de Lucha Eficaz contra el Lavado de Activos y otros delitos relacionados a la minería ilegal y crimen organizado; y, en el artículo 4-A del Decreto Ley N° 25475, Decreto Ley que establece la penalidad para los delitos de terrorismo y los procedimientos para la investigación, la instrucción y el juicio.

Asimismo, en su Artículo 2° Ámbito subjetivo de aplicación, establece que: “son personas jurídicas las entidades de derecho privado, las asociaciones, fundaciones, organizaciones no gubernamentales y comités no inscritos, las sociedades irregulares, los entes que administran un patrimonio autónomo y las empresas del Estado peruano o sociedades de economía mixta [...]” (p. 1).

Por otro lado, en su Artículo 3° Responsabilidad administrativa de las personas jurídicas, señala que: “Las personas jurídicas son responsables administrativamente por los delitos señalados en el artículo 1, cuando estos hayan sido cometidos en su nombre o por cuenta de ellas y en su beneficio, directo o indirecto” (p. 1).

La norma contempla una salvedad importante que incentiva la consolidación del “Compliance” en el Perú, conforme a lo establecido en su Artículo 17° numeral 17.1 que señala que la persona jurídica está exenta de responsabilidad por la comisión de los delitos comprendidos en el artículo 1, si adopta e implementa en su organización, con anterioridad a la comisión del delito, un modelo de prevención adecuado a su naturaleza, riesgos, necesidades y características, consistente en medidas de vigilancia y control idóneas para prevenir los delitos antes mencionados o para reducir significativamente el riesgo de su comisión.

Dimensiones del Sistema de Gestión de Cumplimiento.

Según la **NTP–ISO 37301 (2021)**, en su numeral 4. **Contexto de la organización**, señala que comprende lo siguiente:

Comprensión de la organización y de su entorno.

Al respecto menciona que: “La organización debe determinar las cuestiones externas e internas que son pertinentes para su propósito y que afectan a su capacidad para lograr los resultados previstos en su sistema de gestión del compliance” (p. 9)

Añade la Norma al respecto, que debe considerar cuestiones como:

El modelo de negocio, que incluye la estrategia, la naturaleza, el tamaño y el nivel de complejidad y sostenibilidad de las actividades y operaciones de la organización; la naturaleza y el alcance de las relaciones comerciales con terceras partes; el contexto legal y regulatorio; la situación económica; los contextos social, cultural y ambiental; las estructuras, políticas, procesos, procedimientos y recursos internos, incluyendo la tecnología; su cultura de compliance. (NTP–ISO 37301, 2021, p. 9)

Según la **NTP–ISO 37301 (2021)**, en su numeral 5. **Liderazgo**, comprende los siguientes aspectos:

Liderazgo y compromiso

Al respecto menciona que:

El órgano de gobierno y la alta dirección deben demostrar liderazgo y compromiso con respecto al sistema de gestión del compliance, asegurando que: se establezcan la política de compliance y los objetivos de compliance y que estos sean compatibles con la dirección estratégica de la organización; la integración de los requisitos del sistema de gestión del compliance en los procesos de negocio de la organización; los recursos que se necesitan para el sistema de gestión del compliance están disponibles; se comunque la importancia de una gestión del compliance

eficaz y conforme con los requisitos del sistema de gestión del compliance; el sistema de gestión del compliance logre sus resultados previstos; dirigiendo y apoyando a las personas, para contribuir a la eficacia del sistema de gestión del compliance; promoviendo la mejora continua; y, apoyando a otros roles pertinentes a demostrar su liderazgo en sus correspondientes áreas de responsabilidad. (NTP-ISO 37301, 2021, p. 12)

Según la **NTP-ISO 37301 (2021)**, en su numeral 6 **Planificación** comprende lo siguiente:

Acciones para tratar riesgos de cumplimiento

Con respecto al tema la Norma indica que:

Al planificar el sistema de gestión del compliance, la organización debe considerar las cuestiones referidas en el subcapítulo 4.1 y los requisitos referidos en el subcapítulo 4.2 y determinar los riesgos y oportunidades que necesitan abordarse para: asegurar que el sistema de gestión del compliance puede lograr los resultados previstos; prevenir o reducir los efectos no deseados; y, lograr la mejora continua. (NTP-ISO 37301, 2021, p. 19-20)

Objetivos de cumplimiento y planificación para lograrlos.

Por otro lado, la Norma señala en su numeral 6.2 que:

La organización debe establecer los siguientes objetivos de compliance en las funciones y niveles pertinentes:

- a) ser coherentes con la política de compliance;
- b) ser medibles (si es posible);
- c) tener en cuenta los requisitos aplicables;
- d) ser objeto de seguimiento;
- e) comunicarse;
- f) actualizarse cuando corresponda;

g) estar disponibles como información documentada. (NTP–ISO 37301, 2021, p. 20-21)

Según la **NTP–ISO 3730 (2021)**, en su numeral 7 **Apoyo** comprende los siguientes aspectos:

Recursos “La organización debe determinar y proporcionar los recursos necesarios para el establecimiento, implementación, mantenimiento y mejora continua del sistema de gestión del compliance” (p. 22).

Según la **NTP–ISO 3730 (2021)**, en su numeral 8 **Operación** comprende los siguientes aspectos:

Planificación y control operacional

Sobre el tema la Norma menciona que:

La organización debe planificar, implementar y controlar los procesos necesarios para cumplir los requisitos y para implementar las acciones determinadas en el capítulo 6 mediante: el establecimiento de criterios para los procesos; la implementación del control de los procesos de acuerdo con los criterios.

La información documentada debe estar disponible en la medida necesaria para confiar en que los procesos se han llevado a cabo según lo planificado.

La organización debe controlar los cambios planificados y revisar las consecuencias de los cambios no previstos, tomando acciones para mitigar los efectos adversos, según sea necesario. (NTP–ISO 37301, 2021, p. 28)

Según la **NTP–ISO 3730 (2021)**, en su numeral 9 **Evaluación del desempeño** comprende los siguientes aspectos:

Seguimiento, medición, análisis y evaluación

Generalidades

Con relación a este apartado la Norma menciona que: “

La organización debe realizar seguimiento del sistema de gestión del compliance para asegurar que se alcanzan los objetivos de compliance. La organización debe determinar: qué debe ser objeto de seguimiento y qué es necesario medir; los métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación, según sea aplicable, para asegurar resultados válidos; cuándo se deben llevar a cabo el seguimiento y la medición; y, cuándo se deben analizar y evaluar los resultados del seguimiento y la medición. (NTP–ISO 37301, 2021, p. 30)

Desarrollo de indicadores

Al respecto la Norma menciona que: “La organización debe desarrollar, implementar y mantener un conjunto de indicadores adecuados que ayuden a la organización a evaluar el logro de sus objetivos de compliance y a evaluar su desempeño del compliance” (p. 31).

Auditoría

Sobre el tema la Norma indica que:

La organización debe llevar a cabo auditorías internas a intervalos planificados, para proporcionar información acerca de si el sistema de gestión del compliance:

a) cumple:

— los requisitos propios de la organización para su sistema de gestión del compliance;

— los requisitos de este documento;

b) se implementa y mantiene eficazmente. (NTP–ISO 37301, 2021, p. 32)

Revisión por la dirección

La NTP ISO 37301 (2021) señala que:

El órgano de gobierno y la alta dirección deben revisar el sistema de gestión del compliance de la organización a intervalos planificados, para asegurarse de su idoneidad, adecuación y eficacia continuas. La revisión por la dirección debe incluir:

- a) el estado de las acciones de las revisiones por la dirección previas;
- b) los cambios en las cuestiones externas e internas que sean pertinentes para el sistema de gestión del compliance;
- c) los cambios en las necesidades y las expectativas de las partes interesadas que son pertinentes para el sistema de gestión del compliance;
- d) la información sobre el desempeño del compliance, incluidas las tendencias relativas a:
 - las no conformidades, no cumplimientos de compliance y acciones correctivas;
 - el seguimiento y los resultados de las mediciones;
 - los resultados de las auditorías;
- e) las oportunidades de mejora continua. (NTP–ISO 37301, 2021, p. 30-31)

Según la **NTP–ISO 37301 (2021)**, en su numeral 10 **Mejora** señala que: “La organización debe mejorar continuamente la idoneidad, adecuación y eficacia del sistema de gestión del compliance” (p. 35); y que comprende los siguientes aspectos:

No conformidad, incumplimiento y acciones correctivas

Al respecto la Norma señala que:

Cuando ocurra una no conformidad o un no cumplimiento de compliance, la organización debe:

- a) reaccionar ante la no conformidad o no cumplimiento de compliance y, según sea aplicable:
 - 1) tomar acciones para su control y corrección;
 - 2) hacer frente a las consecuencias;
 - b) evaluar la necesidad de acciones para eliminar las causas de la no conformidad y/o no cumplimiento de compliance, con el fin de que no vuelva a ocurrir ni ocurra en otra parte, mediante:
 - 1) la revisión de la no conformidad y/o no cumplimiento de compliance;
 - 2) la determinación de las causas de la no conformidad y/o no cumplimiento de compliance;
 - 3) la determinación de si existen no conformidades y/o no cumplimientos de compliance similares, o que potencialmente podrían ocurrir;
 - c) implementar cualquier acción necesaria;
 - d) revisar la eficacia de las acciones correctivas tomadas;
 - e) si es necesario, hacer cambios en el sistema de gestión del compliance.
- (NTP-ISO 37301, 2021, p. 35-36)

Competitividad

El Centro de Comercio Internacional (2015), señala que:

La competitividad es la capacidad demostrada para diseñar, producir y comercializar una oferta de productos o servicios que cubra las necesidades de segmentos de mercado específicos de manera completa, única y continua, en conexión con el entorno empresarial, del que se extraen recursos, y obteniendo a su vez una rentabilidad sostenible de los recursos utilizados. (Centro de Comercio Internacional, 2015, p. 121)

El World Economic Forum (2017), define a la competitividad “como el conjunto de instituciones, políticas y factores que determinan el nivel de productividad

de una economía, que a su vez marca el nivel de prosperidad que la economía puede lograr” (p. 11).

Según Esser et. al. (como se citó en Hernández 2001), el desarrollo de una nación no se logra con lo que se espera de los productores, o de las políticas macroeconómicas implementadas por los gobiernos de turno, sino que:

La competitividad sistémica, se caracteriza y distingue, ante todo, por reconocer que un desarrollo industrial exitoso no se logra meramente a través de una función de producción en el nivel micro, o de condiciones macroeconómicas estables en el nivel macro, sino también por la existencia de medidas específicas del gobierno y de organizaciones privadas de desarrollo orientadas a fortalecer la competitividad de las empresas (nivel meso). Además, la capacidad de vincular las políticas meso y macro está en función de un conjunto de estructuras políticas y económicas y de un conjunto de factores socioculturales y patrones básicos de organización (nivel meta). (Esser, et. al., como se citó en Hernández, 2001, p. 15)

Describe además que, los cuatro niveles analíticos de la competitividad sistémica están compuestos por:

- a) nivel meta: gobernabilidad y competitividad industrial. Constituido por los patrones de organización política y económica orientados al desarrollo y por la estructura competitiva de la economía en su conjunto. Incluye las condiciones institucionales básicas (por ejemplo, el sistema nacional de innovación) y el consenso básico de desarrollo industrial e integración competitiva en mercados mundiales;
- b) nivel macro: vinculación de la estabilización económica y la liberalización con la capacidad de transformación. Compuesto por el conjunto de condiciones macroeconómicas estables, particularmente una política cambiaria realista y una política comercial que estimule la industria local;
- c) nivel meso: apoyo a los esfuerzos de las empresas. Formado por las políticas específicas para la creación de ventajas competitivas, por el entorno y por las instituciones (institutos tecnológicos, centros de formación y

capacitación profesional, instituciones financieras especializadas, instituciones de fomento de exportaciones, cámaras empresariales), y

- d) nivel micro: requerimientos tecnológicos e institucionales. Constituido por la capacidad individual de desarrollar procesos de mejora continua y asociaciones y redes de empresas con fuertes externalidades. (Esser, et. al., como se citó en Hernández, 2001, p. 16)

Por otro lado, sostiene que:

El concepto heurístico de competitividad sistémica para analizar, por ejemplo, las PYME tiene la ventaja de que es lo bastante abierto como para incluir las fortalezas y debilidades que determinan las capacidades local y regional de desarrollo. Asimismo, trata de capturar los determinantes políticos y económicos de un desarrollo industrial exitoso, centrándose en los aspectos de creación de redes (networking) entre gobierno, instituciones, empresas y organizaciones privadas de desarrollo para la creación deliberada de las condiciones de un desarrollo industrial sostenido y de mayor competitividad nacional. La competitividad en este sentido es sistémica al menos por tres razones:

- a) Una empresa en general no es competitiva por sí misma, especialmente si no cuenta con un entorno de apoyo a proveedores, o servicios orientados a la producción, o una presión competitiva de competidores locales. La competitividad en el nivel micro está basada en la interacción. El aprendizaje por interacción (learning-by-interacting) es clave en el proceso de innovación, especialmente cuando se constituyen ventajas competitivas dinámicas.
- b) Un entorno que favorece la competitividad se encuentra arraigado en un sistema nacional de normas, reglas, valores e instituciones que definen los incentivos que moldean el comportamiento de las empresas.
- c) El Estado tiene un papel decisivo en el momento de definir el desarrollo industrial y la reestructuración productiva de un país, especialmente bajo las

nuevas modalidades de gobernabilidad. (Esser et. al., como se citó en Hernández, 2001, p. 15-16).

La competitividad de cada empresa depende de su capacidad de gestión de sus recursos tecnológicos, humanos, logísticos, así como aprovechar adecuadamente el entorno en el que se desenvuelve, como infraestructura, transporte y telecomunicaciones y el marco regulatorio.

Solleiro y Castañón, (2005) señalan que, el desempeño competitivo de la empresa depende en primer término de su capacidad para administrar los elementos internos que se encuentran bajo su control, como son:

- Selección del portafolio de productos
- Selección de tecnología y equipos
- Organización interna
- Compras
- Proyectos de investigación y desarrollo
- Sistemas de Control de Calidad
- Contratación, entrenamiento y administración de recursos humanos
- Mercadotecnia y distribución
- Financiamiento y costos de administración.

Añaden que: es función de la organización, de las capacidades de su personal y de sus sistemas, la adecuada gestión de estos elementos internos, para evaluar y mejorar el desempeño en cada una de esas áreas.

Señalan además que: la competitividad también depende de la calidad de las interacciones que la firma establece con una serie de factores, incluso con:

- El entorno macroeconómico
- La eficiencia de las empresas en la provisión de insumos y servicios
- La Infraestructura física, especialmente de comunicaciones y transportes
- La infraestructura humana, expresada en la calidad y cantidad de los recursos humanos.
- La infraestructura institucional para proveer de servicios financieros, apoyo para la exportación, asistencia tecnológica y sistema legal. (Solleiro y Castañón, 2005, p. 4-5).

Contexto de la Competitividad en el Perú

En el Perú las regiones más competitivas se encuentran en la costa, entre las cuales cinco de ellas se ubican en la costa sur, siendo Lima la región más competitiva, ubicándose en el primer lugar en los pilares Entorno Económico, Infraestructura, Salud y Laboral, seguida por Moquegua, Tacna, Arequipa e Ica, mientras que el nivel de competitividad de las regiones de la sierra y selva muestran indicadores muy preocupantes, en donde las regiones menos competitivas son las regiones de Huancavelica (puesto 25), Loreto (puesto 24) y Puno (puesto 23), ello se refleja en el Índice de Competitividad Regional 2020 (INCORE 2021), que analizan los avances de desarrollo económico y social de las regiones, a través de seis pilares de competitividad: Entorno Económico, Infraestructura, Salud, Educación, Laboral e Instituciones, y con ello determinar el nivel de competitividad en que se encuentran.

En cuanto al Pilar Entorno Económico del INCORE 2021, que se divide en dos categorías. Señalan que:

En primer lugar, se encuentran los indicadores que miden la actividad económica en la región como el PBI, PBI per cápita, stock de capital por trabajador y el presupuesto público. Por otro lado, están los indicadores que miden la capacidad de sus habitantes de satisfacer sus necesidades, a través de mayores niveles de consumo y el acceso a servicios financieros, Lima (incluye Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao), Moquegua e Ica lideran el desempeño en este pilar. Mientras que, Puno, Huánuco y Huancavelica, ocupan los últimos lugares. La región Huánuco ha retrocedido dos posiciones, siendo la región menos competitiva en el Pilar Entorno Económico, ocupando además el último lugar en el indicador PBI Per Cápita, mejorando posiciones en los indicadores presupuesto público per cápita mensual y stock de capital por trabajador. (INCORE, 2021, p. 10)

En el Pilar Infraestructura del INCORE 2021, que se mide en tres grandes ámbitos, indican que:

El primero es el de acceso efectivo a los servicios básicos, en el cual se mide la cobertura de los tres servicios, así como el precio de la electricidad y la

continuidad de la provisión de agua. El segundo aspecto es el de red vial, donde se mide la proporción de vías departamentales y vecinales que están pavimentadas o afirmadas. El último aspecto es el de telecomunicaciones que incluye indicadores de acceso a telefonía e internet móvil y acceso a internet fijo, es liderado por Lima (incluye Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao), Tacna y Arequipa. Mientras que, las regiones menos competitivas son Huancavelica, Puno y Huánuco. INCORE 2021, señala además que, Huánuco se mantiene como la tercera región menos competitiva, ocupando entre los últimos cinco puestos en tres indicadores del pilar. Asimismo, la región descendió puestos en la continuidad en la provisión de agua y en acceso a internet fijo. (INCORE, 2021, p. 10)

En cuanto al Pilar Salud, del INCORE 2021, que se analiza en tres ámbitos, mencionan que:

En primer lugar, se analiza el estado general de la salud y el acceso a servicios salud de la población por medio de la esperanza de vida al nacer y la cobertura de personal médico. En segundo lugar, el estado de la salud infantil se aproxima través de indicadores como la desnutrición crónica, la prevalencia de anemia y vacunación. Por último, la salud materna comprende la proporción de partos institucionales en cada región. Se indica que, Lima (incluye Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao), Arequipa y Tacna lideran este pilar. En contraste, Loreto, Puno y Huancavelica ocupan los últimos lugares. (INCORE, 2021, p. 11)

El INCORE 2021, en el Pilar Educación, que se divide en dos ámbitos. Señalan que:

Por un lado, están aquellos aspectos particulares de la población en edad escolar, como son la asistencia escolar, el rendimiento académico (en primaria y secundaria) y la calidad de la infraestructura escolar (acceso a servicios básicos e internet). Por otro lado, se incluyen indicadores educativos de la población adulta en general como son analfabetismo y población con educación secundaria o superior. En este pilar se indica que, Tacna, Lima

(incluye Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao) y Arequipa, lo lideran. En contraste, Loreto, Ucayali y Huánuco ocupan los últimos lugares. Se añade que, Huánuco es la tercera región con el peor desempeño en el pilar por segundo año consecutivo, en particular, nuevamente es la región con la mayor tasa de analfabetismo del país. (INCORE, 2021, p. 12).

En cuanto al Pilar Laboral del INCORE 2021, que comprende tres aspectos. Indican que:

En primer lugar, se encuentran los indicadores relacionados al nivel de ingresos de la población a través de su trabajo y su inequidad según género. Por otro lado, están los indicadores como empleo adecuado o empleo informal, que miden la calidad del empleo al que tiene acceso la población. Finalmente, el indicador fuerza laboral educada busca captar el nivel de capital humano de los trabajadores de la economía. Se señala que, Lima (incluye Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao), Ica y Arequipa lideran este pilar, siendo las regiones menos competitivas Pasco, Huancavelica y Cajamarca. (INCORE, 2021, p. 12 -13)

Y por último en el INCORE 2021 se tiene el Pilar Instituciones, que comprende cuatro ámbitos. Mencionan que:

Primero, se encuentran los indicadores que analizan la gestión pública a través de la ejecución de la inversión pública y la percepción de los habitantes sobre esta. En segundo lugar, están los indicadores relacionados a seguridad ciudadana, como son criminalidad, homicidios y percepción de inseguridad de noche. Además, se incluye una variable que mide la conflictividad social. Por último, se considera la capacidad del sistema de justicia en la resolución de expedientes judiciales. En donde se indica que, en este pilar son liderados por San Martín, Amazonas y Moquegua, mientras que Arequipa, Pasco e Ica ocupan las últimas posiciones. (INCORE, 2021, p. 13)

Según el Índice de Competitividad Regional 2020, la región Lima (incluye Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao) se encuentra en el puesto

1 con un puntaje de 7.6, seguida por las regiones de Moquegua (2), Tacna (3) y Arequipa (4), mientras que en los últimos lugares se encuentran la región de Huánuco que se ubica en el puesto 22 (bajo un puesto con respecto al año anterior), con un puntaje de 3.6, encontrándose sólo sobre las regiones de Puno (23) Loreto (24) y Huancavelica (25).

Según Centrum PUCP -Escuela de Negocios de la Pontificia Universidad Católica del Perú (2020):

Los resultados del Ranking de Competitividad Mundial elaborado por el Institute of Management Development (IMD) de Suiza, en asociación con CENTRUM PUCP, para el desarrollo del capítulo de Perú, que mide la competitividad de 63 países a través de la capacidad que tiene cada país de generar prosperidad al usar todos los recursos disponibles y competencias de su economía. Perú se ubica en el puesto 52° de 63 países, escalando tres posiciones respecto al año pasado; sin embargo, el puntaje alcanzado es menor: 57.2 puntos en 2019 y 54.9 en 2020 (en una escala de 0 a 100 puntos). Esta clasificación es realizada de acuerdo a su nivel de competitividad, cuya definición es la capacidad que tiene cada país de generar prosperidad al usar todos los recursos disponibles y competencias de su economía. Los resultados de Perú no son tan alentadores, si bien es cierto, alcanza una mejor posición relativa con respecto al año pasado, el menor puntaje general indica un estancamiento, principalmente en el pilar infraestructura, donde se ubica casi al final del ranking (puesto 60°). Dentro de este pilar, se encuentra un bajo desempeño en los factores de infraestructura científica y tecnológica, lo cual se evidencia en la capacidad limitada que posee el Perú para enfrentar situaciones críticas como la crisis sanitaria por efectos del COVID-19. (Centrum PUCP, 2020, p.3)

Dimensiones de la Competitividad

Mapa de Competitividad del BID, fue desarrollado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y adaptado por la Cámara de Comercio de Medellín y Antioquía, para ser utilizado en el diagnóstico organizacional de las Pyme;

el mapa visualiza a la organización como un sistema integrado por ocho áreas que al interconectarse entre sí mejoran el desempeño de la organización (Martínez y Álvarez, 2006 como se citó en Saavedra, et al. 2019, p. 43).

Tabla 01
Mapa de Competitividad

Áreas	Sub Áreas
Planeación estratégica	- Proceso de Planeación estratégica e implementación de la estrategia
Producción y operaciones	- Planificación y proceso de producción - Capacidad de producción - Mantenimiento - Investigación y desarrollo - Aprovisionamiento - Manejo de inventarios - Ubicación e infraestructura
Aseguramiento de la calidad	- Aspectos generales de la calidad - Sistema de calidad
Comercialización	- Mercadeo nacional: mercadeo y ventas - Mercadeo nacional: servicios - Mercadeo nacional: distribución - Mercadeo exportación: Plan exportador - Mercadeo exportación: Producto - Mercadeo exportación: Competencia y mercadeo - Mercadeo exportación: Distribución física internacional - Mercadeo exportación: Aspectos de negociación - Mercadeo exportación: participación en misiones y ferias
Contabilidad y finanzas	- Monitoreo de costos y contabilidad - Administración financiera - Normas legales y tributarias
Recursos humanos	- Aspectos generales - Capacitación y promoción del personal - Cultura organizacional - Salud y seguridad industrial
Gestión ambiental	- Política ambiental de la empresa - Estrategia para proteger el medioambiente - Concientización y capacitación del personal en temas ambientales - Administración del desperdicio
Sistemas de información	- Planeación del sistema - Entradas - Procesos - Salidas

Elaborado: Saavedra (2019)

Planeación Estratégica

Para Saavedra, et al. (2019), en la planeación estratégica:

Se establecen los objetivos para alcanzar las metas proyectadas a corto y mediano plazo, formulado por los directivos de las empresas, pudiéndose adecuar a los cambios futuros, considerando las fortalezas y debilidades hacia el interior de la empresa y las amenazas y oportunidades del entorno, que permita distinguirse y lograr una ventaja competitiva (Saavedra, et al., 2019, p.45).

Lo que distingue a las empresas competitivas es su planificación a corto y mediano plazo, que les permite tener adecuadas políticas de dirección, administración, gestión y control.

Es importante para el empresario Pyme elaborar un Plan de negocios, que le permita estructurar la empresa en función de una visión, misión y objetivos claramente establecidos.

Según Ortega (como se citó en Saavedra, et al., 2019), “las micros y pequeñas empresas cuentan con una estructura organizacional limitada siendo el dueño el encargado de la dirección y la responsabilidad de trazar los planes estratégicos. En este tipo de empresas, la toma de decisiones es sencilla y flexible” (p.45).

Producción y operaciones

Según Saavedra, et al., (2019), la producción y operaciones: “es un proceso de creación de bienes o prestación de servicios; mientras que la administración de operaciones, son aquellas actividades destinadas a la transformación de los insumos en productos terminados, añadiéndole valor” (p. 45).

Por otro lado añaden, que:

La empresa a fin de ser competitiva debe evaluar permanentemente las necesidades de sus clientes, de forma que innove sus procesos productivos y de aprovisionamiento de acuerdo a los nuevos requerimientos del mercado, incorporando la tecnología y calidad en dichos procesos, invirtiendo en la renovación de maquinaria y capacitación al personal para su manejo. Debe procurar el financiamiento en investigación y desarrollo de nuevos productos o en la mejora de productos antiguos. (Saavedra, et al., 2019, p. 45)

Aseguramiento de la calidad

Son aquellas actividades realizadas con el fin de ofrecer un producto o servicio óptimo que satisfaga las necesidades del consumidor. El factor de calidad distingue a las empresas competitivas.

Según Saavedra, et al., (2019), “en la actualidad los clientes se inclinan por productos o servicios de calidad y la cultura de atención al cliente es importante. Implementar un sistema de calidad tiene un costo alto que la empresa recuperará en el mediano plazo” (p. 45).

Los elementos fundamentales de la gestión de calidad total están orientados:

Al cliente, la planificación, el compromiso y el liderazgo directivo, la calidad de la información; la formación, la existencia de un departamento de calidad, la participación de los trabajadores, la gestión de procesos, el diseño de los productos y servicios y la gestión de proveedores”. (Rubio y Aragón, 2002, como se citó en Saavedra, et al., 2019, p. 45)

Comercialización

Es un conjunto de actividades que se llevan a cabo con el fin de que el producto o servicio llegue oportunamente del productor al consumidor final, buscando incrementar la participación en el mercado.

Según Saavedra, et al., (2019), “la Pyme debe adaptarse a los requerimientos de los clientes en el mercado local, para enfrentar los retos de la competitividad, debido a su pequeño tamaño existe una mayor cercanía con el cliente y puede rápidamente satisfacer sus necesidades” (p.46).

Para Martínez, Charterina y Araujo, (como se citó en Saavedra, et al., 2019), “los recursos de la comercialización que crean ventajas competitivas son la marca, las relaciones con los clientes, la orientación al mercado, la posición competitiva, construidos en el largo plazo” (p. 46).

Contabilidad y finanzas

La contabilidad y finanzas generan información, sobre la gestión y resultado de la empresa, que permite una adecuada toma de decisiones, siendo además una

valiosa herramienta para visualizar el futuro de la empresa, ya que nos permite realizar proyecciones financieras.

Una adecuada gestión de la contabilidad y finanzas incide en la competitividad de las empresas ya que permite llevar a cabo planificaciones financieras a corto plazo y toma de decisiones acertadas que prevengan necesidades de liquidez que permitan la continuidad de operaciones sin restricciones. (Saavedra, et al., 2019, p. 46)

Recursos humanos

Según Saavedra, et al., (2019), “el manejo de los recursos humanos es una estrategia empresarial que manifiesta la importancia de la relación individual frente a las relaciones colectivas entre gestores, directivos o trabajadores, propiciando una participación activa de todos los trabajadores de la empresa” (p.45).

Las empresas logran ser competitivas debido al conocimiento, capacidades, habilidades y desempeño laboral de sus trabajadores, ello gracias a la implementación de políticas que promueven la adecuada selección de personal, capacitación permanente en todos los niveles, un ambiente adecuado de trabajo y motivación. (Saavedra, et al., 2019, p.47)

En el marco de la economía del conocimiento el principal pilar de la competitividad empresarial viene a ser el recurso humano.

El capital humano, con que cuentan ya sea individual o colectivamente las organizaciones, está conformado por los conocimientos, habilidades, valores, actitudes y competencias, que les permite generar y aplicar el conocimiento; determinar su capacidad para crear nuevos productos y servicios, acceder a nuevos mercados, aplicar y aprovechar el potencial de los cambios tecnológicos, así como permanecer y crecer en el mercado (Cámaras de Comercio, 2005 y Varela, Medina y González, 2009, citados por Saavedra et al., 2019, p.47).

Gestión ambiental

Los consumidores hoy en día demandan a las empresas una adecuada gestión de responsabilidad social, que redunde en el cuidado del medio ambiente, lo cual le permitirá mejorar su imagen ante la sociedad.

Las Naciones Unidas promueven el uso responsable de los recursos naturales (energía y agua dulce). Promueve que los gobiernos, las autoridades locales y la industria adopten políticas y estrategias para que: 1) utilicen en forma eficiente los recursos comunes; 2) permitan un manejo racional de los productos químicos; 3) incorporen los costos ambientales, y 4) reduzcan la contaminación y los riesgos para los humanos y el medio ambiente.

La Pyme debe incorporar estrategias y políticas para el cuidado del medio ambiente y hacerse responsable de los costos que implican. (Saavedra, et al., 2019, p. 47)

Sistemas de información

El apoyo a las funciones operativas a través de las tecnologías de información resulta de vital importancia para desarrollar una estructura competitiva del negocio.

Los avances de la tecnología trajeron consigo el desarrollo de los sistemas de información, los que están facilitando la labor de los empresarios Pyme, al permitirles obtener información para una adecuada toma de decisiones. El internet ha revolucionado la forma de hacer negocios, en este nuevo entorno, las Pyme pueden competir en un mercado más abierto con nuevas oportunidades de negocio. (Saavedra, et al., 2019, p. 47).

Las MYPES en el Perú

La **Ley N° 28015 (2003)**, reglamentada mediante el Decreto Supremo 009-2003-TR regulaba las MYPE en el Perú, derogada por Decreto Legislativo N°1086, Ley que tenía por objeto la promoción de la competitividad, formalización y desarrollo de las micro y pequeñas empresas para incrementar el empleo sostenible, su productividad y rentabilidad, su contribución al Producto Bruto Interno, la ampliación

del mercado interno y las exportaciones y su contribución a la recaudación tributaria. Esta ley en su artículo 2° definía a la MYPE de la siguiente manera:

Es una unidad económica que opera una persona natural o jurídica, bajo cualquier forma de organización o gestión empresarial, que desarrolla actividades de extracción, transformación, producción y comercialización de bienes o prestación de servicios, que se encuentra regulada en el TUO (Texto Único Ordenado) de la Ley de Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo. (Ley 28015, 2003, p. 1)

Según la Ley 28015 en su Art. 3° las MYPE tenían las siguientes características:

Tabla 2

Características de las MYPEs año 2003

Características	Micro empresa	Pequeña empresa
Número de Trabajadores	Mínimo1, máximo 10	Mínimo1, máximo 50
Nivel de Ventas anuales	150 unidades Impositivas Tributarias (UIT)	Hasta 850 Unidades Impositivas Tributarias (UIT)

El Decreto Legislativo N° 1086 (2008), tuvo como objetivo la promoción de la competitividad, formalización y desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa para ampliación del mercado interno y externo de éstas, en el marco del proceso de promoción del empleo, inclusión social y formalización de la economía, para el acceso progresivo al empleo en condiciones de dignidad y suficiencia, modifica entre otros, el artículo 3° de la Ley 28015 incrementando el número de trabajadores y niveles de ventas hasta 1,700 UIT.

Tabla 3*Características de las MYPEs año 2008*

Características	Micro empresa	Pequeña empresa
Número de Trabajadores	Mínimo1, máximo 10	Mínimo1, máximo 100
Nivel de Ventas anuales	150 Unidades Impositivas Tributarias (UIT)	Hasta 1,700 Unidades Impositivas Tributarias (UIT)

La Ley N° 30056 (2013), en su artículo 5° dispone que, las micros, pequeñas y mediana empresas deben ubicarse en alguna de las siguientes categorías empresariales, establecidas en función de su nivel de ventas anuales:

Tabla 4*Características de las MYPEs año 2013*

MIPYMEs	D.S. 007-2008-TR		Ley 30056-2013	
	Ley MYPE		Ventas	Trabaja-
	Ventas	Trabaja-	Ventas	Trabaja-
	Anuales	Dores	Anuales	Dores
Micro-empresa	Hasta 150 UIT	1 a 10	Hasta 150 UIT	Sin límites
Pequeña Empresa	Hasta 1,700 UIT	1 a 100	Más de 150 UIT hasta 1,700 UIT	Sin límites
Mediana Empresa			Más de 1700 UIT hasta 2,300 UIT	Sin límites

El **D.S. N°007-2008-TR (2008)**, modificado por la Ley N° 30056 Ley que modifica diversas Leyes para facilitar la Inversión, Impulsar el Desarrollo Productivo y el Crecimiento Empresarial, en su artículo 41° dispone la creación del Régimen Laboral Especial dirigido a fomentar la formalización y desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa, y mejorar las condiciones de disfrute efectivo de los derechos de naturaleza laboral de los trabajadores de las mismas. Considerando los siguientes beneficios laborales tanto para las micros como para las pequeñas empresas:

Tabla 5*Beneficios laborales comunes de las micro y pequeñas empresas*

Descanso vacacional	15 días por cada año de servicio
Jornada máxima	8 horas diarias 8 48 horas semanales
Descanso físico semanal obligatorio	24 horas
Descanso feriados	Régimen laboral común

Tabla 6*Beneficios exclusivos de las micro empresas*

Seguro de salud	Deben ser asegurados en el Sistema Integral de Salud. El costo del sistema contributivo es Estado-Empleador.
Sistema pensionario	Es opcional la afiliación al Sistema Nacional de Pensiones o Sistema Privado de Pensiones.

Tabla 7*Beneficios exclusivos de las pequeñas empresas*

Seguro de salud	El empleador debe pagar el 9% de lo que perciba el trabajador
Sistema pensionario	Es obligatorio al Sistema Nacional de Pensiones o al Sistema Privado de Pensiones
Gratificaciones legales	Equivalente a medio sueldo
Compensación de Tiempo de Servicios	Medio sueldo al año
Participación de Utilidades	Conforme a Ley.

Tabla 8*Protección contra el despido arbitrario*

Microempresa	10 remuneraciones diarias por cada año completo de servicios, con un tope máximo de 90 remuneraciones diarias
Pequeña Empresa	20 remuneraciones diarias por cada año completo de servicios, con un tope máximo de 120 remuneraciones diarias

2.3. Bases conceptuales

a. Administración estratégica

Según Fred, (2013), la administración estratégica (sinónimo de Planeación Estratégica) “se define como el arte y la ciencia de formular, implementar y evaluar decisiones multidisciplinarias que posibilitan a las empresas el alcance de sus objetivos” (p.5).

De acuerdo a esta definición añade que, “la administración estratégica se enfoca en integrar la administración, el marketing, las finanzas y la contabilidad, la producción y las operaciones, la investigación y el desarrollo, y los sistemas de información, para lograr el éxito de una organización” (p. 5).

b. Competitividad

Según Hernández (2001):

La competitividad sistémica se caracteriza y distingue, por reconocer que para lograr un desarrollo industrial exitoso no sólo es necesario una función de producción en el nivel micro, o de condiciones macroeconómicas estables en el nivel macro, sino también se requiere de medidas concretas del gobierno y de organizaciones privadas de desarrollo orientadas a fortalecer la competitividad de las empresas (nivel meso). Además, la capacidad de vincular las políticas meso y macro está en función de un conjunto de estructuras políticas y económicas y de un conjunto de factores socioculturales y patrones básicos de organización (nivel meta). (Hernández, 2001, p. 15)

c. Compliance (Gestión de Cumplimiento)

Según Suyon, (2019), el Compliance:

Es un mecanismo de gestión de riesgos, materializado a través de programas de cumplimiento, llamados también programas de prevención que permiten identificar, evaluar, monitorear aquellas situaciones que podrían generar una vulneración o amenaza de cumplimiento de la normativa aplicable a la empresa y ocasionar una pérdida económica y reputacional a la misma. (Suyon, 2019, p 16)

d. Productividad

Céspedes et al. (2016), señalan que: “la productividad constituye una de las variables fundamentales que determinan en el largo plazo el crecimiento y/o desarrollo económico de un país”.

e. Producción y operaciones

De acuerdo a lo mencionado por Fred, (2013):

La función de producción y operaciones de una empresa consiste en todas aquellas actividades que transforman los insumos en bienes y servicios. La administración de la función de producción y operaciones se encarga de las entradas, las transformaciones y las salidas que varían en cada industria y mercado. Una operación de fabricación transforma o convierte insumos, como materias primas, trabajo, capital, maquinaria e instalaciones, en bienes terminados y servicios. (Fred, 2013, p.115)

f. Pymes

Naciones Unidas (2020), señala que:

Las MiPymes latinoamericanas tienen una característica que los distingue que es su heterogeneidad. En primer lugar, se encuentran las microempresas cuya creación suelen responder a necesidades individuales de autoempleo y que generalmente trabajan informalmente, con bajos niveles de capital humano, limitaciones al acceso de recursos financieros externos, escasa internacionalización y realización de actividades con bajos requerimientos técnicos. Por otro lado, están las pymes de alto crecimiento, cuya característica es, contar con un comportamiento más dinámico, en cuanto a su nivel de facturación como la creación de puestos de trabajo, siendo su desempeño producto del aprovechamiento de oportunidades de mercado a través de una gestión empresarial eficiente e innovador. El concepto de tamaño de empresa, por tanto, oculta realidades muy diversas en este tipo de unidades productivas. (Naciones Unidas, 2020, p. 9-10)

g. Sistema de Control

Según Galbraith, Thompson y Williamson, (como se citó en Poporato, M. y García, N., 2011):

La relación entre la toma de decisiones y el control es mucho más evidente y menos explorada en el ámbito de la contabilidad de gestión. Cualquier sistema de gestión se diseña e implementa para determinar qué es posible hacer y comprobar lo que se ha hecho realmente. El propósito del control es, primero, el de salvaguardar los activos específicos invertidos en la firma y segundo, el de coordinar tareas complejas. Señalan además que, hay dos maneras de considerar los sistemas de control: como instrumentos de control para reducir la divergencia de intereses entre los miembros de la organización, o como la información que miembros de la organización utilizan para reducir la incertidumbre que enfrentan cotidianamente. (Galbraith, Thompson y Williamson, como se citó en Poporato, M. y García, N., 2011, p. 63)

h. Sistemas de Información

Según lo menciona Fred, (2013), respecto a los sistemas de información, que:

Las compañías que procesan, integran y evalúan la información externa e interna con el uso de las tecnologías de la información, logran mayor eficacia y obtienen ventajas competitivas sobre otras empresas. Contar con un *Sistema de Información de la Gerencia (SIG)* eficaz no será necesario en el futuro, debido a que la información es la base para la comprensión en una empresa. Siendo la información el factor más importante que distingue a las empresas exitosas. El proceso de dirección estratégica se facilita en gran manera en empresas que cuentan con un sistema de información eficaz. (Fred, 2013, p 292-293)

2.4. Bases filosóficas

Una práctica de investigación que asume el pensar y el hacer en una relación estrecha, tiene un vínculo privilegiado con el pragmatismo. La manera en que los conceptos tienen consecuencias para la acción es lo único a tener en cuenta. Desde el pragmatismo el conocimiento es construido y basado en la realidad, siendo importante dar cuenta del mundo material como de los puntos de vista subjetivos (Pardo, 2011).

La regla, máxima o método pragmático establece que el significado de la situación actual o valor de verdad instrumental o provisional de una expresión debe estar determinada por las experiencias o consecuencias prácticas de las creencias (Johnson y Onwuegbuzie, 2004).

Entre las características generales del pragmatismo, se encuentran:

- El proyecto del pragmatismo ha sido encontrar un término medio entre dogmatismos filosóficos y escepticismo y encontrar una solución viable (que a veces incluye un rechazo total) a muchos dualismos filosóficos de larga data sobre los cuales históricamente, el acuerdo no ha sido inmediato.
- Rechaza los dualismos tradicionales (por ejemplo, racionalismo versus empirismo, realismo versus antirrealismo, libre albedrío versus determinismo, apariencias platónicas versus realidad, hechos versus valores, subjetivismo versus objetivismo) y, en general, prefiere una visión más moderada y de sentido común.
- Versiones de dualismos filosóficos basadas en qué tan bien trabajar en la resolución de problemas
- Se considera que el conocimiento se construye y se basa en la realidad del mundo que experimentamos y vivimos.
- Las teorías se ven instrumentalmente (se vuelven verdaderas y son fieles en diferentes grados según qué tan bien funcionan actualmente; la trabajabilidad se juzga especialmente según los criterios de previsibilidad y aplicabilidad).
- Considera la verdad, el significado y el conocimiento actuales como tentativos y como cambiando con el tiempo. Lo que obtenemos diariamente

en la investigación debe verse como verdades provisionales. (Johnson y Onwuegbuzie, 2004, p. 18)

2.5. Bases epistemológicas

A decir de Platón, un paradigma viene a ser un “patrón”, “un modelo”, “una muestra”, decir de algo, que es un patrón, un modelo o una muestra, es indicar que hay anteriormente otra cosa de la que justamente es el patrón, modelo o muestra (Parra, 2005)

Cuando Platón se refiere al carácter paradigmático de algo:

Se refiere a su valor como modelo a imitar. En el diálogo al que refería, cuando habla del modelo de ciudad, no se trata de que este paradigma se ajuste a la realidad, sino que se trata de la imagen de la realidad misma, calcada sobre el paradigma divino albergado en el alma del filósofo. Tal es, porque para Platón la cultura humana es imposible sin una imagen ideal del hombre, y ésta se encuentra “dibujada” en los paradigmas o modelos a imitar. (Parra, 2005, p. 17)

Este trabajo de investigación se sitúa en la perspectiva del paradigma positivista, también llamado (cuantitativo, empírico-analítico, racionalista), que busca explicar, predecir, controlar los fenómenos, verificar teorías y leyes para regular los fenómenos; identificar causas reales, temporalmente precedentes o simultáneas (Herrera, 2018).

2.6. Bases antropológicas

Las teorías de los costes de transacción, económica o de la firma y contractual o de la agencia, utilizan el concepto de “hombre económico”, con este enfoque se espera que las decisiones de la persona se orienten al aumento del beneficio económico de los propietarios y accionistas de la empresa (Díaz, 2016).

Según la teoría económica o de la firma la persona busca exclusivamente el beneficio económico de la empresa, en donde la preocupación de otros factores sociales se considera como una distracción, que menoscaba su única y verdadera responsabilidad (Friedman, 1970).

Las teorías de los costes de transacción y de la agencia, sostienen que no necesariamente convergen los intereses de los gestores de la empresa con los de sus propietarios, por lo que se busca una estrategia de acercamiento del comportamiento de los gestores a los deseados por los accionistas, alineación de objetivos que generalmente se logra por medio de los contratos, con el paradigma economicista de fondo, concretándose con el cálculo de los costes de transacción, evitando el problema de agencia a través de planteamientos económicos (M. C. Jensen & Meckling, 1976).

El “hombre psicológico-administrativo”, se adapta a la teoría de los recursos y capacidades, además de estar inspirado en el pensamiento de Herbert A. Simon reflejado en la teoría conductista y en la visión antropológica que subyace a la teoría de sistemas de Bertalanffy. Estas tres teorías esperan que el comportamiento del ser humano esté orientado al cumplimiento de objetivos de las organizaciones, incluyen en el análisis del ser humano un gran número de variables relacionadas con su psicología y el sistema cognitivo con el fin de lograr una mejor descripción de su comportamiento, que permiten mayor capacidad de predicción y de influencia sobre el mismo, superando el enfoque economicista de las anteriores. Considerando que no deben coincidir necesariamente, los fines de los trabajadores con los de la empresa que, con el fin de lograr su compromiso con los objetivos empresariales, se procura la satisfacción de las necesidades de la persona, no solo económica sino también de otras órdenes. No pretenden, por tanto, buscar el bien de la persona como fin en sí mismo sino como medio para alcanzar el fin de la empresa (Díaz, 2016).

De la teoría de los stakeholder se deriva el “hombre social” que pretende recoger sobre todo la imagen de ser humano, considera que la persona y la empresa tienen un compromiso con la sociedad y con los grupos implicados en su actividad empresarial (Freeman et al., 2004). Es legítimo que el hombre social al tener motivaciones busque satisfacerlas, teniendo en consideración su responsabilidad social que es acogida con conciencia de deber, no perdiendo de vista el interés de los demás stakeholders (Díaz, 2016).

El ‘hombre social’ al tener motivaciones propias es legítimo que busque satisfacerlas, siempre y cuando persiga también el interés de los demás stakeholders,

teniendo en consideración su responsabilidad social que es acogida con conciencia de deber (Díaz, 2016).

CAPÍTULO III. SISTEMA DE HIPÓTESIS

3.1. Formulación de las hipótesis

3.1.1. Hipótesis General

El Sistema de Gestión de Cumplimiento incide significativamente en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021.

3.1.2. Hipótesis Específicas

HE 1. El Contexto de la organización incide significativamente en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021.

HE 2. El Liderazgo incide significativamente en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021.

HE 3. La Planificación incide significativamente en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021.

HE 4. El Apoyo incide significativamente en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021.

HE 5. Las Operaciones inciden significativamente en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021.

HE 6. La Evaluación del desempeño incide significativamente en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021.

HE 7. La Mejora incide significativamente en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021.

3.2. Operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	Ítems
SISTEMA DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO V.I.	Un sistema de gestión de cumplimiento eficaz y que abarque a toda la organización, permite que la organización demuestre su compromiso de cumplir con la normativa, incluyendo los requisitos legales, los códigos de la industria y los estándares de la organización, así como con los estándares de buen gobierno corporativo, las mejores prácticas, la ética y las expectativas de	Contexto de la organización	Comprensión de la organización y de su contexto	1. ¿Su organización cuenta con una adecuada comprensión de su contexto que haya considerado aspectos internos como externos tales como el contexto regulatorio, social y cultural, la situación económica y las políticas internas, los procedimientos, los procesos y los recursos?
			Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas	2. ¿Su organización tiene una adecuada comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, que le permita ser más competitiva?
			Determinación del alcance del sistema de gestión de cumplimiento	3. ¿Su organización ha considerado cuál sería el alcance de un sistema de gestión de cumplimiento?
			Sistema de gestión de cumplimiento y principios de buen gobierno	4. ¿Considera Usted que, con sistema de gestión de cumplimiento y principios de buen gobierno, su organización mejore sus indicadores de competitividad?
			Obligaciones de cumplimiento	5. ¿Considera Usted que su organización debería identificar sistemáticamente sus obligaciones de cumplimiento y las implicancias que éstas tienen para sus actividades, productos y servicios que redunden en una mejora de su competitividad?
			Identificación, análisis y evaluación de los	6. ¿Considera Usted que, con una adecuada identificación, análisis y evaluación de los riesgos, relacionando sus obligaciones de cumplimiento con sus actividades, productos, servicios y aspectos relevantes

	la comunidad (NPT-ISO 19600)		riesgos de cumplimiento	de sus operaciones su organización evitará posibles contingencias?
		Liderazgo	Liderazgo y compromiso	7. ¿Considera Usted que su organización cuenta con directivos y personal con liderazgo y compromiso para asumir un sistema de gestión de cumplimiento?
			Política de cumplimiento	8. ¿Considera Usted que su organización con una política de cumplimiento logre mejoras en sus niveles de competitividad?
			Roles, responsabilidades y autoridades en la organización	9. ¿Considera Usted que la alta dirección de su organización ha asignado responsabilidades y autoridades para los roles pertinentes?
		Planificación	Acciones para tratar riesgos de cumplimiento	10. ¿En su organización se ha planificado las acciones para tratar riesgos de cumplimiento relacionado con sus actividades, productos, servicios y aspectos relevantes de sus operaciones?
			Objetivos de cumplimiento y planificación para lograrlos	11. ¿Su organización cuenta con objetivos de cumplimiento y planificación para lograrlos, que coadyuven a mejorar sus niveles de competitividad?
		Apoyo	Recursos	12. ¿Considera Usted que su organización puede dotar de recursos necesarios para el establecimiento, desarrollo, implementación, evaluación, mantenimiento y mejora continua de un sistema de gestión de cumplimiento de acuerdo con su tamaño, complejidad, estructura y operaciones, que le permita mejorar sus indicadores de competitividad?
			Competencia y formación	13. ¿Considera Usted que, para una adecuada implementación y mantenimiento de un sistema de gestión de cumplimiento en una organización, se debe de contar con personal competente y con la debida formación y experiencia?

			Toma de conciencia	14. ¿Considera Usted que, el personal que labora en una organización debe tomar conciencia de la política de cumplimiento, de su contribución a la eficacia del sistema de gestión de cumplimiento y de las implicancias de su incumplimiento?
			Comunicación	15. ¿Considera Usted que un sistema de gestión de cumplimiento en una organización debe adoptar una adecuada comunicación sobre, qué, cuando, a quién y cómo comunicar?
			Información documentada	16. ¿Considera Usted que un sistema de gestión de cumplimiento debe contar con información documentada para su control y evaluación?
		Operación	Planificación y control operacional	17. ¿Considera Usted que la organización debería planificar, implementar y controlar los procesos necesarios para cumplir las obligaciones de cumplimiento, a fin de que éstos redunden en mejoras de su competitividad?
			Establecimiento de controles y procedimientos	18. ¿Considera Usted que en la organización se deberían implantar controles para gestionar las obligaciones de cumplimiento identificadas y los riesgos de cumplimiento asociados, para alcanzar el comportamiento deseado y así lograr mejoras en la competitividad?
			Procesos tercerizados	19. ¿Considera Usted que la organización debería asegurar que los procesos tercerizados son controlados y se realiza seguimiento de los mismos?
		Evaluación del desempeño	Seguimiento, medición, análisis y evaluación	20. ¿Considera Usted que la organización debería determinar qué necesita ser monitoreado y medido, mediante métodos adecuados para asegurar resultados válidos?
			Auditoria	21. ¿Considera Usted que la organización debería llevar a cabo auditorías a intervalos planificados, para

				proporcionar información acerca de si el sistema de gestión de cumplimiento se cumple, se implementa y mantiene eficazmente?
			Revisión por la dirección	22. ¿Considera Usted que la alta dirección debería revisar el sistema de gestión de cumplimiento de la organización a intervalos planificados, para asegurarse de su idoneidad, adecuación y eficacia continuas?
		Mejora	No conformidad, incumplimiento y acciones correctivas	23. ¿Considera Usted que la organización ante una no conformidad y/o incumplimiento debería reaccionar y evaluar la necesidad de acciones para eliminar sus causas raíz a fin de que éstas no redunden negativamente en la competitividad de la organización?
			Mejora continua	24. ¿Considera Usted que la organización debería buscar mejorar continuamente la idoneidad, adecuación y eficacia del sistema de gestión de cumplimiento, a fin de lograr mejores indicadores de competitividad?
	El Centro de Comercio Internacional (2015), señala que: la competitividad es la capacidad demostrada para diseñar, producir y comercializar una oferta de productos o servicios que cubra las	Planeación estratégica	Proceso de Planeación estratégica	MAPA DE COMPETITIVIDAD
			Implementación de la estrategia	
		Producción y operaciones	Planificación y proceso de producción	
			Capacidad de producción	
			Mantenimiento	
			Investigación y desarrollo	
			Aprovisionamiento	

COMPETITIVIDAD V.D.	necesidades de segmentos de mercado específicos de manera completa, única y continua, en conexión con el entorno empresarial, del que se extraen recursos, y obteniendo a su vez una rentabilidad sostenible de los recursos utilizados. (p. 121)		Manejo de inventarios	
			Ubicación e infraestructura	
		Aseguramiento de la calidad	Aspectos generales de la calidad	
			Sistemas de calidad	
		Comercialización	Mercadeo nacional: mercadeo y ventas.	
			Mercadeo nacional: servicios	
			Mercadeo nacional: distribución.	
		Contabilidad y finanzas	Monitoreo de costos y contabilidad	
			Administración financiera.	
			Normas legales y tributarias	
		Recursos humanos	Aspectos generales	
			Capacitación y promoción del personal.	
			Cultura organizacional	
	Salud y seguridad industrial.			
Gestión ambiental	Política ambiental de la empresa.			

			Estrategia para proteger el medioambiente.	
			Concientización y capacitación del personal en temas ambientales.	
			Administración del desperdicio	
		Sistemas de información	Planeación del sistema.	
			Entradas.	
			Procesos	
			Salidas	

3.3. Definición operacional de las variables

1. **Apoyo.** En el contexto de un sistema de gestión de cumplimiento, toda organización debe proveer los recursos, para su establecimiento, desarrollo, implementación, evaluación, mantenimiento y mejora continua, así como contar con personal con la competencia y formación requerida, que tome conciencia de su importancia y que sea capaz de identificar qué, cuando, a quién y cómo comunicar en todos los niveles, asuntos relacionados con el sistema.
2. **Aseguramiento de la calidad.** Las entidades deben propender la búsqueda constante de la calidad que caracterice la prestación de sus servicios o comercialización de sus bienes, para ello debe contar un sistema de calidad que les ayude a cumplir con las necesidades y expectativas de las partes interesadas.
3. **Comercialización.** Conjunto de actos que se desarrollan en la compra y venta de productos y servicios, en un determinado mercado, sea este físico o virtual, que puede ser: interno en donde se intercambian bienes y servicios, entre empresas y personas dentro de un país y externo cuando este intercambio se realiza entre empresas de diferentes países.
4. **Contabilidad y finanzas.** Contabilidad es la ciencia que traduce las transacciones económicas realizadas en las empresas, en información sistematizada y reportada en estados financieros, valiéndose para ello de leyes, principios y técnicas. Información que permitirá una adecuada toma de decisiones a sus usuarios, concerniente a evaluar cómo se obtienen y se utilizan los recursos provenientes de la operación de la empresa, que constituyen decisiones de operación, también sobre los recursos que los socios aportan a la entidad o los obtenidos de instituciones financieras, que bien a ser decisiones de financiación y finalmente el uso de los recursos que implican decisiones de inversión.
5. **Competitividad.** Es entendida como la capacidad de las organizaciones, de incrementar o sostener la participación en los mercados internacionales o locales, y que inciden en ésta, la infraestructura, los mercados

financieros, la sofisticación de los consumidores, la estructura productiva nacional, la tasa y estructura de las inversiones, la infraestructura científica y tecnológica y otros elementos no menos importantes, como la educación, las instituciones y la cultura.

- 6. Contexto de la organización.** Toda organización debe considerar identificar, analizar y evaluar su contexto tanto interno como externo, en el cual prestará sus servicios o efectuará la producción y transformación de sus bienes para su comercialización, relacionado con aspectos legales, administrativos, laborales, tributarios y contables, que cubran las necesidades y expectativas de las partes interesadas, cuyo incumplimiento puede generar contingencias adversas, que pueden afectar los resultados económicos previstos.
- 7. Evaluación del desempeño.** La organización debe determinar el seguimiento, análisis y evaluación, de su sistema de gestión de cumplimiento, identificando qué necesita ser monitoreado y medido, porqué y cuando y los métodos para asegurar resultados válidos.
- 8. Gestión ambiental.** Es el proceso de toma de decisiones realizado por los directivos o encargados del gobierno corporativo de una entidad, tanto público como privado, con respecto a la dirección, manejo y control de los recursos naturales y del medio ambiente, teniendo como base los principios y métodos de la administración.
- 9. Gestión de cumplimiento.** Para que una organización logre el éxito a largo plazo debe contar con una cultura de integridad y cumplimiento de sus obligaciones, la normativa, códigos de la industria, estándares, de buen gobierno corporativo, de mejores prácticas, que cubran con las necesidades y expectativas de las partes interesadas, para ello, su sistema de gestión de cumplimiento debe ser independiente y estar integrado con los procesos de gestión, de finanzas, riesgos, calidad, medio ambiente, salud y seguridad
- 10. Liderazgo.** La organización debe contar con directivos líderes comprometidos con la adecuada implementación y funcionamiento de una política de cumplimiento, que debe contemplar el marco de referencia, el

establecimiento de objetivos roles, responsables y autoridades del sistema de gestión de cumplimiento en la entidad.

- 11. Mejora.** En relación con la gestión de cumplimiento, se entiende como la reacción ante una no conformidad y/o incumplimiento, para evaluar la necesidad de acciones para eliminar sus causas raíz, a fin de que no redunden negativamente en la organización, tendiente a buscar la mejora continua, la idoneidad y eficacia del sistema de gestión de cumplimiento.
- 12. Operación.** La organización debe contar con una adecuada planificación, implementación y control de los procesos necesarios para cumplir con las obligaciones de cumplimiento, mediante el establecimiento de objetivos, criterios y el mantenimiento de la información documentada que evidencie el control.
- 13. Planificación.** Es una parte del proceso administrativo que, desde un enfoque de gestión de cumplimiento, consiste en planificar acciones para incrementar la eficiencia operacional e identificar los riesgos de cumplimiento, mediante la formulación de políticas, procedimientos, presupuesto y objetivos, considerando las actividades, productos, servicios y los aspectos relevantes de sus operaciones.
- 14. Planeación estratégica.** Es una herramienta de gestión para la toma de decisiones, que permite establecer el rumbo de las organizaciones, mediante la formulación, establecimiento de objetivos y planes de acción, para alcanzar los objetivos planificados.
- 15. Productividad.** La productividad empresarial es el resultado de las acciones que se llevan a cabo en la empresa para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta la relación entre los recursos que se invierten y los resultados de los mismos.
- 16. Producción y operaciones.** La producción es el conjunto de procesos que utilizan insumos de entrada tales como: materia prima, recursos humanos, maquinarias, capital, información, entre otros, que luego de pasar por sistema de operaciones, se obtienen productos o servicios.

- 17. Recursos humanos.** Toda organización debe contar con personal para llevar adelante sus operaciones y para ello requiere de personas que reúnan un determinado perfil, que le permita cumplir con sus metas y objetivos, así como para generar nuevos productos o servicios, por lo que dicho personal debe contar con la adecuada preparación, competencias, conocimientos, valores, habilidades y actitudes.
- 18. Sistema de Control.** Es un sistema implementado con el objeto de asegurar la eficiencia y la eficacia de la organización en el desarrollo de su actividad.
- 19. Sistemas de información.** Es un sistema diseñado para la toma de decisiones sustentadas en la objetividad, que interrelacionan las finanzas con los demás campos de la organización, para precisar las fortalezas y debilidades financieras que fomentan o condicionan el desarrollo.

CAPÍTULO IV. MARCO METODOLÓGICO

4.1. Ámbito de estudio

El ámbito de aplicación del presente estudio de investigación fue las MYPES fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco.

4.2. Tipo y nivel de investigación

La investigación se realizó en base al trabajo de campo en el distrito de Huánuco, en donde se ubican las unidades de análisis de este trabajo de investigación. Respecto a los objetivos planteados, corresponde a una investigación aplicada, debido a que se usaron teorías y conocimientos de terceros, para la discusión y contrastación de resultados y porque tiene propósitos de aplicación a fin de propiciar cambios en un determinado sector de la realidad investigada.

Según Tamayo, M. (2003), a la investigación aplicada “se le denomina también activa o dinámica y se encuentra ligada a la investigación pura, ya que depende de sus descubrimientos y aportes teóricos. Busca confrontar la teoría con la realidad” (p. 43).

El nivel de la investigación es explicativa porque se da a conocer los aspectos relevantes respecto al Sistema de Gestión de Cumplimiento y su incidencia en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del distrito de Huánuco.

Según Bernal (2016), la investigación explicativa:

Se fundamenta en la prueba de hipótesis en búsqueda de que las conclusiones conduzcan a la formulación o contraste de leyes o principios científicos, planteándose el investigador como objetivo estudiar el porqué de las cosas, los hechos, los fenómenos o las situaciones. La investigación explicativa analiza las causas y efectos de la relación entre la variable independiente y la variable dependiente (Bernal, 2016, p. 148).

El enfoque fue cuantitativo ya que se fundamentó en un esquema hipotético deductivo y lógico, buscando formular preguntas de investigación e hipótesis para luego probarlas, apoyándose en la medición estandarizada y numérica, se hizo uso del

análisis estadístico, reduccionista, procurando generalizar los resultados mediante muestras representativas, su nivel es explicativo y correlacional - causal.

Hernández y Mendoza (2018), señalan que:

La ruta cuantitativa de la investigación es un conjunto de procesos organizados de manera sistemática para comprobar ciertas suposiciones. Cada fase precede a la siguiente y no se puede eludir ninguna, el orden es riguroso, pudiéndose replantear alguna etapa. Se parte de una idea que se delimita y, una vez definida, se hace una revisión de la literatura para luego construir un marco o perspectiva teórica, que nos permite plantear objetivos y preguntas de investigación, de las cuales se derivan hipótesis y determinan y definen variables; se traza un plan para probar las primeras (diseño, que es como “el mapa de la ruta”); se seleccionan casos o unidades para medir en estas las variables en un contexto específico (lugar y tiempo); se analizan y vinculan las mediciones obtenidas (utilizando métodos estadísticos), y se extrae una serie de conclusiones respecto de la o las hipótesis (Hernández y Mendoza, 2018, p. 6).

4.3. Población y muestra

4.3.1. Descripción de la población

Según Niño (2011), al tratar de especificar el objeto de estudio, “es necesario partir de la identificación de la población que se va a estudiar, constituida por una totalidad de *unidades*, vale decir, por todos aquellos elementos (personas, animales, objetos, sucesos, fenómenos, etcétera) que pueden conformar el ámbito de una investigación” (p. 55).

La población inicial materia del presente trabajo de investigación fueron los conductores de las 75 MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco 2021 (Anexo N°05), pero producto de las visitas efectuadas durante la aplicación del cuestionario, se evidenció que 48 empresas que figuraban en dicho anexo 5, cesaron sus actividades, por lo que la población se redujo a 27 conductores MYPES, lo cual se explica en los criterios de inclusión y exclusión.

4.3.2. Muestra y método de muestreo

Según Quezada (2010), la muestra constituye:

Una selección al azar de una porción de la población, es decir, un subconjunto que seleccionamos de la población, señala además que, viene a ser un reducido grupo de elementos de la población, al cual se le evalúan ciertas características particulares, con la finalidad de inferir tales características a toda la población. (Quezada, 2010, p. 95).

Debido a la Pandemia del COVID-19, que nos azotó en los años 2020 – 2021, de la que aún quedan secuelas, muchas de las empresas dedicadas al rubro de la fabricación de muebles del Distrito de Huánuco, se vieron obligadas a cesar sus actividades o a cambiar de rubro, por lo que de la población sólo quedaron operativas 27 empresas, debido a ello nuestra muestra fue no probabilística por conveniencia, esta se “ejecuta de manera representativa, es decir identificado su comportamiento directa con el problema de estudio, seleccionado por conveniencia e interés del investigador” (Hernández et al., p.21); manteniendo la reserva de identificación de éstas al haberse comprometido el investigador a la confidencialidad de la información proporcionada por los conductores de tales empresas.

Al respecto Hernández y Mendoza (2018) señalan que:

Las muestras no probabilísticas son de nominadas también muestras dirigidas, cuyo procedimiento de selección está orientado por las características y el contexto de la investigación.

Señalan por otro lado que, tiene como ventaja su utilidad para determinados estudios que no requieren una representatividad de sus elementos sino una cuidadosa y controlada elección de casos con ciertas características especificadas previamente en el planteamiento del problema (Hernández y Mendoza, 2018, p. 215).

Debido a la coyuntura de la Pandemia Covid-19 por la que atravesamos en los años 2020 – 2021, y como se explicó en los criterios de exclusión, la muestra fue de:

$$n = 27$$

4.3.3. Criterios de inclusión y exclusión

a. Criterio de inclusión

Se consideró a las empresas del sector manufactura, cuya actividad económica es la elaboración de muebles del distrito de Huánuco, según la base de datos de contribuyentes registrados por distrito y actividad económica 2021 de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (Anexo 5), por ser la más representativa en cuanto a cantidad de empresas manufactureras en el distrito.

b. Criterio de exclusión

Se excluyeron a 48 empresas fabricantes de muebles que figuran en el padrón (Anexo 5), debido a que éstas ya no se encuentran realizando dicha actividad económica, lo cual se evidenció con el trabajo de campo llevado a cabo.

4.4. Diseño de la investigación

Respecto al diseño fue no experimental, debido a que no se manipularon las variables, habiéndose observado el fenómeno tal y como se dio en su contexto natural en un momento determinado, que luego fue evaluado para establecer la consistencia de llegar a determinar las correlaciones entre las variables de estudio.

Según Hernández y Mendoza (2018), la investigación no experimental en la ruta cuantitativa:

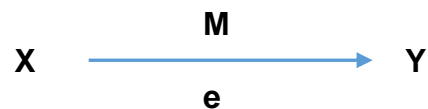
Podría definirse como la investigación que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, se trata de estudios en los que no haces variar en forma intencional las variables independientes para ver su efecto

sobre otras variables. Lo que efectúas en la investigación no experimental es observar o medir fenómenos y variables tal como se dan en su contexto natural, para analizarlas (p. 174).

De acuerdo a la temporalización, la investigación es de corte transversal debido a que explica las variables y analiza su incidencia en un momento determinado, por lo que el tiempo no ha intervenido en el comportamiento de las variables habiéndose tomado datos de un grupo de unidad de análisis simultáneamente en un momento dado.

El trabajo de investigación tiene un diseño transversal explicativo, porque indagó la incidencia y los valores de las variables que se investigó en un instante determinado de tiempo, que se complementa con el tipo correlacional - causal, porque se buscó conocer las causas que originan la situación problemática en el contexto social en estudio, interpretando cualitativamente, sobre ambas relaciones, para saber cómo se comporta una variable conociendo el comportamiento de la otra variable relacionándola cuantitativamente, explicándose finalmente el origen y consecuencias de los hechos y fenómenos.

El esquema de investigación es:



En donde:

M = Muestra

X = Variable independiente - Sistema de Gestión de Cumplimiento

Y = Variable Dependiente - Competitividad

e = Causa efecto de X en Y

El método de investigación fue deductivo, debido a que se empezó con datos generales tomados como verdaderos previamente determinados como principios generales, para posteriormente deducir mediante el razonamiento lógico varias suposiciones y comprobar su validez.

4.5. Técnicas e instrumentos

4.5.1. Técnicas

La técnica que se aplicó en la investigación fue la encuesta y el instrumento de recolección de datos el cuestionario, consistiendo este en datos estructurado, de preguntas cerradas, para medir la variable independiente (VI) El Sistema de Gestión de Cumplimiento y la aplicación del Mapa de Competitividad, para medir la variable dependiente (VD) Competitividad, que tiene por finalidad determinar si el Sistema de Gestión de Cumplimiento incide en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, 2021.

4.5.2. Instrumentos

Para la construcción del cuestionario para la recolección de datos, se aplicaron los siguientes criterios:

1. El cuestionario incluye solo preguntas cerradas, que buscaron reducir la ambigüedad de las respuestas y favorecer las comparaciones entre las respuestas.
2. Con el fin de lograr una mayor consistencia en la investigación, se formularon preguntas con los indicadores de la variable independiente y los indicadores de la variable dependiente.
3. Todas las preguntas fueron pre codificadas.
4. Las preguntas reflejaron lo señalado en el diseño de la investigación al ser explicativas – correlacionales.
5. A fin de conseguir una secuencia y orden en la investigación, las preguntas del cuestionario se agruparon por los indicadores de la variable independiente.
6. Cada pregunta se elaboró con claridad, precisión y comprensión por las unidades de análisis seleccionadas.

De forma general, en la construcción del cuestionario se evitaron, entre otros aspectos, la inducción de las respuestas, apoyándose en evidencias comprobadas, la negación del tema que se interroga, así como el desorden investigativo.

La pre-codificación de las respuestas a las preguntas establecidas en el cuestionario se precisa en la siguiente tabla:

Tabla 9

Valoración del cuestionario

Valor	Valoración
1	Totalmente en desacuerdo
2	En desacuerdo
3	Indiferente
4	De acuerdo
5	Totalmente de acuerdo

4.5.2.1 Validación de los instrumentos para la recolección de datos

El cuestionario fue validado – validez de contenido que es lo que corresponde en estos casos– utilizando criterios de expertos o *face validity*, que se refiere al grado en que un instrumento mide la variable en cuestión de acuerdo con voces calificadas. Se encuestaron a 05 docentes expertos, que corroboró la validez de la totalidad de los ítems de los instrumentos.

4.5.2.2 Confiabilidad de los instrumentos para la recolección de datos

Para determinar la confiabilidad, del instrumento utilizado en el trabajo de investigación, se recurrió al Índice de Consistencia Interna (Alfa de Cronbach), que cuenta con valores entre 0 y 1. Los valores superiores a 0.8 son considerados aceptables; si su valor se acerca a la

unidad entonces el instrumento es fiable, siendo así sus mediciones estables y consistentes. Pero si su valor está por debajo de 0.8, el instrumento evaluado presentará una variabilidad heterogénea en sus ítems, por lo tanto, sus conclusiones pueden ser equívocas.

Hernández y Mendoza (2018), señalan que: “La mayoría oscilan entre cero y uno, donde un coeficiente de cero (0) significa nula confiabilidad y uno (1) representa un máximo de confiabilidad (fiabilidad total, perfecta). Cuanto más se acerque el coeficiente a cero, mayor error habrá en la medición” (p. 239).

La interpretación del valor calculado del Alfa de Cronbach, determina que los resultados de la encuesta que se realizó a los 27 empresarios encuestados, confirmaron que se trató de un instrumento con significativa fiabilidad, por lo que sus mediciones fueron estables y consistentes.

Tabla 10
Indicadores de fiabilidad

Valor	Interpretación
0	Nula fiabilidad
0.01 a 0.20	Insignificativa fiabilidad
0.21 a 0.40	Baja fiabilidad
0.41 a 0.60	Media fiabilidad
0.61 a 0.80	Alta fiabilidad
0.81 a 0.99	Significativa fiabilidad
1	Total fiabilidad

El resultado obtenido de fiabilidad con el Alfa de Cronbach, mediante el SPSS 20, fue de:

Tabla 11
Confiabilidad

Estadísticos de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,864	24

Al ser el Alfa de Cronbach $0.864 > 0.80$, demuestra que el instrumento utilizado tuvo una “Significativa fiabilidad”, al superar el valor de 0.80 aceptado para las ciencias sociales.

4.6. Técnicas para el procesamiento y análisis de datos

Para el procesamiento estadístico de los datos se empleó el sistema informático SPSS 20, habiéndose ingresado en ella las variables de investigación, con sus correspondientes ítems; obteniéndose las tablas de contingencia de las variables para cada hipótesis formulada, habiéndose realizado previamente la prueba de normalidad a fin de determinar la prueba estadística a utilizar, que fue el Rho de Spearman, para la contrastación de las hipótesis planteadas.

Para la presentación de los resultados de la aplicación del instrumento se utilizó imágenes y cuadros obtenidos del sistema informático SPSS 20.

4.7. Aspectos éticos

El desarrollo del presente trabajo de investigación se llevó a cabo en estricto cumplimiento de los principios y valores, así como de las exigencias de rigor, honestidad y responsabilidad, de guardar el debido respeto, así como de no vulnerar los derechos de la propiedad intelectual, cumpliendo así lo dispuesto en el artículo IV y X del Modelo de Reglamento General de Propiedad Intelectual de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, en concordancia con lo dispuesto en los artículos N°2, 3, 5 y 6, del Código de Ética para la Investigación aprobada con Resolución N°043-2017-UNHEVAL-VRI, ratificado con Resolución de Consejo Universitario N° 3840-2017-UNHEVAL, y artículo 53° de la Ley N°30220 Ley Universitaria.

CAPÍTULO V. RESULTADOS

5.1. Análisis descriptivo

Como resultado de la aplicación del cuestionario a los empresarios Mypes fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, para medir el Sistema de Gestión de Cumplimiento, así como la aplicación del Software Mapa de Competitividad Micro Industria, los títulos de las tablas presentadas a continuación corresponden a la intención de las preguntas formuladas, obteniéndose los siguientes resultados:

Tabla 12

Comprensión de la organización del contexto interno como externo.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
En desacuerdo	2	7,4	7,4	7,4
Indiferente	8	29,6	29,6	37,0
De acuerdo	13	48,1	48,1	85,2
Totalmente de acuerdo	4	14,8	14,8	100,0
Total	27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados presentados en la tabla 12 muestran que el 48% de los empresarios encuestados responden estar de acuerdo de que en su organización se cuenta con una adecuada comprensión de su contexto que haya considerado aspectos internos como externos tales como el contexto regulatorio, social y cultural, la situación económica y las políticas internas, los procedimientos, los procesos y los recursos, por otro lado el 14.8 % están totalmente de acuerdo, mientras que el 29.6 % muestran indiferencia y el 7.4% señalan estar en desacuerdo.

Tabla 13

Comprensión de la organización de las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	En desacuerdo	3	11,1	11,1	11,1
	Indiferente	4	14,8	14,8	25,9
	De acuerdo	13	48,1	48,1	74,1
	Totalmente de acuerdo	7	25,9	25,9	100,0
	Total	27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados presentados en la tabla 13 muestran que el 48.1% de los empresarios encuestados responden estar de acuerdo de que en su organización se tiene una adecuada comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, que le permita ser más competitiva, por otro lado, el 25.9 % están totalmente de acuerdo, mientras que el 14.8 % se muestran indiferentes y el 11.1% señalan estar en desacuerdo.

Tabla 14

Alcance de un sistema de gestión de cumplimiento.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	En desacuerdo	6	22,2	22,2	22,2
	Indiferente	8	29,6	29,6	51,9
	De acuerdo	8	29,6	29,6	81,5
	Totalmente de acuerdo	5	18,5	18,5	100,0
	Total	27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados presentados en la tabla 14 muestran que el 29.6 % de los empresarios encuestados responden estar de acuerdo de que en su organización se ha considerado cuál sería el alcance de un sistema de gestión de cumplimiento, por otro lado el 18.5 % están totalmente de acuerdo, mientras que el 29.6 % muestran indiferencia y el 22.2% manifestaron su desacuerdo, siendo este último preocupante, puesto que refleja el poco interés de los empresarios ante este tema, lo cual puede redundar en infracciones y sanciones por parte de los organismos fiscalizadores y reguladores.

Tabla 15

El sistema de gestión de cumplimiento y principios de buen gobierno en la mejora de los indicadores de competitividad.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Indiferente	5	18,5	18,5	18,5
De acuerdo	10	37,0	37,0	55,6
Válidos Totalmente de acuerdo	12	44,4	44,4	100,0
Total	27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados presentados en la tabla 15 muestran que el 37.0 % de los empresarios encuestados están de acuerdo que, con sistema de gestión de cumplimiento y principios de buen gobierno, su organización mejoraría sus indicadores de competitividad, por otro lado, el 44.4 % están totalmente de acuerdo, mientras que el 18.5 % señalan indiferencia, lo cual refleja que, pese al poco interés de los empresarios sobre el tema, si muestran interés en mejorar sus indicadores de competitividad.

Tabla 16

Identificación de las obligaciones de cumplimiento y las implicancias que éstas tienen para las actividades, productos y servicios que redundan en una mejora de la competitividad.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Indiferente	2	7,4	7,4	7,4
	De acuerdo	19	70,4	70,4	77,8
Válidos	Totalmente de acuerdo	6	22,2	22,2	100,0
	Total	27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados presentados en la tabla 16 muestran que el 70.40 % de los empresarios encuestados están de acuerdo que, deberían identificar sistemáticamente sus obligaciones de cumplimiento y las implicancias que éstas tienen para sus actividades, productos y servicios a fin de que redunden en una mejora de su competitividad, por otro lado el 22.2 % están totalmente de acuerdo, mientras que el 7.4 % señalan indiferencia, lo cual refleja que los empresarios son conscientes que, con el cumplimiento de sus obligaciones se evitarían infracciones y molestias, lo cual redundaría en mejorar su competitividad.

Tabla 17

Identificación, análisis y evaluación de los riesgos en relación a las obligaciones de cumplimiento de las actividades, productos, servicios y aspectos relevantes de las operaciones.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
	Totalmente en desacuerdo	2	7,4	7,4	7,4
	Indiferente	2	7,4	7,4	14,8
Válidos	De acuerdo	17	63,0	63,0	77,8
	Totalmente de acuerdo	6	22,2	22,2	100,0
	Total	27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados presentados en la tabla 17 muestran que el 63.0 % de los empresarios encuestados están de acuerdo que, con una adecuada identificación, análisis y evaluación de los riesgos, relacionando sus obligaciones de cumplimiento con sus actividades, productos, servicios y aspectos relevantes de sus operaciones su organización evitará posibles contingencias, por otro lado el 22.2 % están totalmente de acuerdo, mientras que el 7.4 % señalan estar totalmente en desacuerdo e indiferencia.

Tabla 18

Directivos y personal con liderazgo y compromiso para asumir un sistema de gestión de cumplimiento.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
En desacuerdo	4	14,8	14,8	14,8
Indiferente	5	18,5	18,5	33,3
Válidos De acuerdo	7	25,9	25,9	59,3
Totalmente de acuerdo	11	40,7	40,7	100,0
Total	27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados presentados en la tabla 18 y figura 11 muestran que el 40.7 % de los empresarios encuestados están totalmente de acuerdo que, su organización consideran importante contar con directivos y personal con liderazgo y compromiso para asumir un sistema de gestión de cumplimiento, por otro lado el 25.9 % están de acuerdo, mientras que el 18.5 % mostraron indiferencia y el 14.8 % señalaron estar en desacuerdo, los resultados reflejan que los empresarios perciben que contando con personal capacitado en sistemas de gestión de cumplimiento su evitarían posibles contingencias.

Tabla 19

Política de cumplimiento logra mejoras en los niveles de competitividad.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Indiferente	3	11,1	11,1	11,1
	De acuerdo	10	37,0	37,0	48,1
	Totalmente de acuerdo	14	51,9	51,9	100,0
	Total	27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados presentados tanto en la tabla 19 muestran que el 51.9 % de los empresarios encuestados están totalmente de acuerdo que, en su organización con una política de cumplimiento podrían lograr mejoras en sus niveles de competitividad, por otro lado, el 37.0 % están de acuerdo, mientras que el 11.1 % señalan indiferencia.

Tabla 20

Asignación de responsabilidades y autoridades de la Alta dirección para los roles pertinentes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Totalmente en desacuerdo	2	7,4	7,4	7,4
	En desacuerdo	4	14,8	14,8	22,2
	Indiferente	9	33,3	33,3	55,6
	De acuerdo	5	18,5	18,5	74,1
	Totalmente de acuerdo	7	25,9	25,9	100,0
	Total	27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados presentados en la tabla 20 muestran que el 25.9 % de los empresarios encuestados están totalmente de acuerdo que, la alta dirección de su organización debe asignar responsabilidades y autoridades para los roles pertinentes, por otro lado el 18.5 % están de acuerdo, mientras que el 33.3 % mostraron indiferencia, el 14.8 % señalaron estar en desacuerdo y el 7.4 % indicaron estar totalmente en desacuerdo, lo cual refleja que en la mayoría de las empresas no se han asignado adecuadamente las responsabilidades y roles, existiendo la posibilidad de duplicidad de tareas o falta de ejecución de las mismas, que al no tenerlas definidas, implicaría el desaprovechamiento de recursos humanos.

Tabla 21

Planificación de acciones para tratar riesgos de cumplimiento relacionado con sus actividades, productos, servicios y aspectos relevantes de sus operaciones.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	7,4	7,4	7,4
Indiferente	6	22,2	22,2	29,6
Válidos De acuerdo	14	51,9	51,9	81,5
Totalmente de acuerdo	5	18,5	18,5	100,0
Total	27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados presentados en la tabla 21 muestran que el 51.9 % de los empresarios encuestados están de acuerdo que, en su organización se han planificado las acciones para tratar riesgos de cumplimiento relacionado con sus actividades, productos, servicios y aspectos relevantes de sus operaciones, por otro lado el 18.5 % están totalmente de acuerdo, mientras que el 22.2 % y 7.4 % señalan indiferencia o estar totalmente en desacuerdo, lo cual refleja que la mayoría de los empresarios planifican sus acciones para cumplir con sus compromisos, a fin de incrementar sus ventas y posicionarse en el mercado.

Tabla 22

Objetivos de cumplimiento y planificación que coadyuven a mejorar sus niveles de competitividad.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	7,4	7,4	7,4
Indiferente	7	25,9	25,9	33,3
Válidos De acuerdo	10	37,0	37,0	70,4
Totalmente de acuerdo	8	29,6	29,6	100,0
Total	27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados presentados en la tabla 22 muestran que el 37.0 % de los empresarios encuestados están de acuerdo que, en su organización se cuenta con objetivos de cumplimiento y planificación para lograrlos, que coadyuven a mejorar sus niveles de competitividad, por otro lado el 29.6% están totalmente de acuerdo, mientras que el 25.9 % y 7.4 % señalan indiferencia o estar totalmente en desacuerdo, lo que refleja que los empresarios en la búsqueda de incrementar sus ventas, tienden a establecer objetivos aunque empíricamente que le permiten su cumplimiento, con lo cual logran mejorar sus niveles de competitividad.

Tabla 23

Dotación de recursos para el establecimiento, desarrollo, implementación, evaluación, mantenimiento y mejora continua de un sistema de gestión de cumplimiento permite mejorar los indicadores de competitividad.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Totalmente en desacuerdo	2	7,4	7,4	7,4
En desacuerdo	2	7,4	7,4	14,8
Indiferente	3	11,1	11,1	25,9
De acuerdo	12	44,4	44,4	70,4
Totalmente de acuerdo	8	29,6	29,6	100,0
Total	27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados presentados en la tabla 23 muestran que el 44.4 % de los empresarios encuestados están de acuerdo que, en su organización se podría dotar de recursos necesarios para el establecimiento, desarrollo, implementación, evaluación, mantenimiento y mejora continua de un sistema de gestión de cumplimiento de acuerdo con su tamaño, complejidad, estructura, y operaciones, que le permita mejorar sus indicadores de competitividad, por otro lado el 29.6 % están totalmente de acuerdo, mientras que el 11.1 % y 7.4 % señalan indiferencia o estar en desacuerdo o totalmente en desacuerdo.

Tabla 24

Personal competente y con la debida formación y experiencia para la implementación y mantenimiento de un sistema de gestión de cumplimiento en una organización.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Indiferente	3	11,1	11,1	11,1
	De acuerdo	10	37,0	37,0	48,1
	Totalmente de acuerdo	14	51,9	51,9	100,0
	Total	27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados presentados en la tabla 24 muestran que el 51.9 % de los empresarios encuestados están totalmente de acuerdo que, para una adecuada implementación y mantenimiento de un sistema de gestión de cumplimiento en una organización, se debe de contar con personal competente y con la debida formación y experiencia, por otro lado, el 37.0 % están de acuerdo, mientras que el 11.1 % señalan indiferencia.

Tabla 25

Conciencia del personal que labora en la organización, de la política de cumplimiento, de su contribución a la eficacia del sistema de gestión de cumplimiento y de las implicancias de su incumplimiento.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	En desacuerdo	1	3,7	3,7	3,7
	Indiferente	2	7,4	7,4	11,1
	De acuerdo	12	44,4	44,4	55,6
	Totalmente de acuerdo	12	44,4	44,4	100,0
	Total	27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados presentados tanto en la tabla 25 muestran que el 44.4 % de los empresarios encuestados están totalmente de acuerdo, así como de acuerdo que, el personal que labora en una organización debe tomar conciencia de la política de cumplimiento, de su contribución a la eficacia del sistema de gestión de cumplimiento y de las implicancias de su incumplimiento, por otro lado, el 7.4 % señalan indiferencia, mientras que el 3.7 % están en desacuerdo.

Tabla 26

Adopción de una adecuada comunicación sobre, qué, cuando, a quién y cómo comunicar

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Indiferente	1	3,7	3,7	3,7
	De acuerdo	11	40,7	40,7	44,4
	Totalmente de acuerdo	15	55,6	55,6	100,0
Total		27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados presentados en la tabla 26 muestran que el 55.6 % de los empresarios encuestados están totalmente de acuerdo que, un sistema de gestión de cumplimiento en una organización debe adoptar una adecuada comunicación sobre, qué, cuando, a quién y cómo comunicar, por otro lado, el 40.7 % están de acuerdo, mientras que el 3.7 % señalan indiferencia al respecto.

Tabla 27

Información documentada para el control y evaluación de un sistema de gestión de cumplimiento.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Indiferente	1	3,7	3,7	3,7
	De acuerdo	16	59,3	59,3	63,0
	Totalmente de acuerdo	10	37,0	37,0	100,0
Total		27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados presentados tanto en la tabla 27 muestran que el 59.3 % de los empresarios encuestados están de acuerdo que, un sistema de gestión de cumplimiento debe contar con información documentada para su control y evaluación, por otro lado, el 37.0 % están de acuerdo, mientras que el 3.7 % señalan indiferencia al respecto.

Tabla 28

Planificar, implementar y controlar los procesos necesarios para cumplir las obligaciones de cumplimiento redundan en mejoras de la competitividad.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	De acuerdo	13	48,1	48,1	48,1
	Totalmente de acuerdo	14	51,9	51,9	100,0
Total		27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados presentados en la tabla 28 muestran que el 48.1 % de los empresarios encuestados están de acuerdo que, una organización debería planificar, implementar y controlar los procesos necesarios para cumplir las obligaciones de cumplimiento, a fin de que éstos redunden en mejoras de su competitividad, por otro lado, el 51.9 % están totalmente de acuerdo.

Tabla 29

Implantar controles para gestionar las obligaciones de cumplimiento identificadas y los riesgos de cumplimiento asociados permite alcanzar el comportamiento deseado y mejoras en la competitividad.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	De acuerdo	19	70,4	70,4	70,4
	Totalmente de acuerdo	8	29,6	29,6	100,0
Total		27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados presentados en la tabla 29 muestran que el 70.4 % de los empresarios encuestados están de acuerdo que, en una organización se deberían implantar controles para gestionar las obligaciones de cumplimiento identificadas y los riesgos de cumplimiento asociados, para alcanzar el comportamiento deseado y así lograr mejoras en la competitividad, por otro lado el 29.6 % están totalmente de acuerdo.

Tabla 30*Control y seguimiento de los procesos tercerizados.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Indiferente	4	14,8	14,8	14,8
	De acuerdo	12	44,4	44,4	59,3
	Totalmente de acuerdo	11	40,7	40,7	100,0
Total		27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados presentados en la tabla 30 muestran que el 44.4 % de los empresarios encuestados están de acuerdo que, en una organización se debería asegurar que los procesos tercerizados sean controlados y se realicen seguimiento de los mismos, por otro lado, el 40.7 % están totalmente de acuerdo, mientras que el 14.8 % señalan indiferencia al respecto.

Tabla 31*Determinación de qué necesita ser monitoreado y medido, mediante métodos adecuados para asegurar resultados válidos.*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Indiferente	1	3,7	3,7	3,7
	De acuerdo	14	51,9	51,9	55,6
	Totalmente de acuerdo	12	44,4	44,4	100,0
Total		27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados presentados en la tabla 31 muestran que el 51.9 % de los empresarios encuestados están de acuerdo, así como totalmente de acuerdo que, en una organización se debería determinar qué necesita ser monitoreado y medido, mediante métodos adecuados para asegurar resultados válidos, por otro lado, el 44.4 % señalaron estar totalmente de acuerdo, mientras que el 3.7 % mostraron indiferencia.

Tabla 32

Auditorías a intervalos planificados proporciona información si el sistema de gestión de cumplimiento se cumple, se implementa y mantiene eficazmente.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Indiferente	5	18,5	18,5	18,5
	De acuerdo	13	48,1	48,1	66,7
	Totalmente de acuerdo	9	33,3	33,3	100,0
	Total	27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados presentados en la tabla 32 muestran que el 48.1 % de los empresarios encuestados están de acuerdo que, en una organización se debería llevar a cabo auditorías a intervalos planificados, para proporcionar información acerca de si el sistema de gestión de cumplimiento se cumple, se implementa y mantiene eficazmente, por otro lado, el 33.3 % están totalmente de acuerdo con ello, mientras que el 18.5 % mostraron indiferencia al respecto.

Tabla 33

Revisión por la alta dirección del sistema de gestión de cumplimiento de la organización a intervalos planificados asegura su idoneidad, adecuación y eficacia continua.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Indiferente	4	14,8	14,8	14,8
	De acuerdo	15	55,6	55,6	70,4
	Totalmente de acuerdo	8	29,6	29,6	100,0
	Total	27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados presentados en la tabla 33 muestran que el 55.6 % de los empresarios encuestados están de acuerdo que, en una organización la alta dirección debería revisar el sistema de gestión de cumplimiento de la organización a intervalos planificados, para asegurarse de su idoneidad, adecuación y eficacia continuas, por otro lado, el 29.6 % están totalmente de acuerdo con ello, mientras que el 14.8 % señalan indiferencia al respecto.

Tabla 34

Reacción y evaluación, ante una no conformidad y/o incumplimiento para evaluar la necesidad de acciones y eliminar sus causas, para que no redunden negativamente en la competitividad de la organización.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Indiferente	1	3,7	3,7
	De acuerdo	16	59,3	63,0
	Totalmente de acuerdo	10	37,0	100,0
	Total	27	100,0	100,0

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados presentados en la tabla 34 muestran que el 59.3 % de los empresarios encuestados están de acuerdo que, en una organización ante una no conformidad y/o incumplimiento, se debería reaccionar y evaluar la necesidad de acciones para eliminar sus causas raíz a fin de que éstas no redunden negativamente en la competitividad de la organización, por otro lado, el 37.0 % están totalmente de acuerdo con ello, mientras que el 3.7 % señalan indiferencia al respecto.

Tabla 35

Búsqueda de mejorar continuamente la idoneidad, adecuación y eficacia del sistema de gestión de cumplimiento, a fin de lograr mejores indicadores de competitividad.

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Indiferente	2	7,4	7,4
	De acuerdo	12	44,4	51,9
	Totalmente de acuerdo	13	48,1	100,0
	Total	27	100,0	100,0

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados presentados en la tabla 35 muestran que el 44.4 % de los empresarios encuestados están de acuerdo que, en una organización se debería buscar mejorar continuamente la idoneidad, adecuación y eficacia del sistema de gestión de cumplimiento, a fin de lograr mejores indicadores de competitividad, por otro lado, el 48.1 % están totalmente de acuerdo con ello, mientras que el 7.4 % señalan indiferencia al respecto.

Tabla 36
Proceso de Planeación estratégica

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Pésimo Nivel	1	3,7	3,7	3,7
	Bajo Nivel	8	29,6	29,6	33,3
	Nivel Medio	18	66,7	66,7	100,0
	Total	27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados de la aplicación del Software Mapa de Competitividad Micro Industria, para la evaluación de la dimensión Planeación Estratégica, presentados en la tabla 36 muestran que el 66.7 % de las empresas Mypes fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, tienen un nivel medio de competitividad, con relación al Proceso de Planeación Estratégica, mientras que el 29.6 % muestran un bajo nivel, por otro lado, el 3.7 % tienen un pésimo nivel al respecto.

Tabla 37
Implementación de la estrategia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo Nivel	2	7,4	7,4	7,4
	Nivel Medio	24	88,9	88,9	96,3
	Alto Nivel	1	3,7	3,7	100,0
	Total	27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados de la aplicación del Software Mapa de Competitividad Micro Industria, para la evaluación de la dimensión Planeación Estratégica, presentados en la tabla 37 muestran que el 88.9 % de las empresas Mypes fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, tienen un nivel medio de competitividad, con relación a la implementación de estrategias, mientras que sólo el 3.7 % muestran un alto nivel, por otro lado el 7.4 % tienen un bajo nivel al respecto.

Tabla 38
Planificación y proceso de producción

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo Nivel	8	29,6	29,6	29,6
	Nivel Medio	17	63,0	63,0	92,6
	Alto Nivel	2	7,4	7,4	100,0

Análisis e interpretación:

Los resultados de la aplicación del Software Mapa de Competitividad Micro Industria, para la evaluación de la dimensión Producción y Operaciones, presentados en la tabla 38 muestran que el 63.0 % de las empresas Mypes fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, tienen un nivel medio de competitividad, en relación a la planificación y proceso de producción, mientras que sólo el 7.4 % muestran un alto nivel, por otro lado, el 29.6 % tienen un bajo nivel al respecto.

Tabla 39
Capacidad de producción

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo Nivel	5	18,5	18,5	18,5
	Nivel Medio	19	70,4	70,4	88,9
	Alto Nivel	3	11,1	11,1	100,0
Total		27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados de la aplicación del Software Mapa de Competitividad Micro Industria, para la evaluación de la dimensión Producción y Operaciones, presentados en la tabla 39 muestran que el 70.4 % de las empresas Mypes fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, tienen un nivel medio de competitividad, en relación a la capacidad de producción, mientras que el 11.1 % muestran un alto nivel, por otro lado, el 18.5 % tienen un bajo nivel al respecto.

Tabla 40
Mantenimiento

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo Nivel	4	14,8	14,8	14,8
	Nivel Medio	21	77,8	77,8	92,6
	Alto Nivel	2	7,4	7,4	100,0
	Total	27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados de la aplicación del Software Mapa de Competitividad Micro Industria, para la evaluación de la dimensión Producción y Operaciones, presentados en la tabla 40 muestran que el 77.8 % de las empresas Mypes fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, tienen un nivel medio de competitividad, en relación al mantenimiento, mientras que sólo el 7.4 % muestran un alto nivel, por otro lado, el 14.8 % tiene un bajo nivel al respecto.

Tabla 41
Investigación y desarrollo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo Nivel	18	66,7	66,7	66,7
	Nivel Medio	9	33,3	33,3	100,0
	Total	27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados de la aplicación del Software Mapa de Competitividad Micro Industria, para la evaluación de la dimensión Producción y Operaciones, presentados en la tabla 41 muestran que el 66.7 % de las empresas Mypes fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, tienen un bajo nivel de competitividad, en relación a investigación y desarrollo, mientras que el 33.3 % muestran un nivel medio al respecto.

Tabla 42*Aprovisionamiento*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo Nivel	1	3,7	3,7	3,7
	Nivel Medio	25	92,6	92,6	96,3
	Alto Nivel	1	3,7	3,7	100,0
	Total	27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados de la aplicación del Software Mapa de Competitividad Micro Industria, para la evaluación de la dimensión Producción y Operaciones, presentados en la tabla 42 muestran que el 92.6 % de las empresas Mypes fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, tienen un nivel medio de competitividad, en relación al aprovisionamiento, mientras que sólo el 3.7 % muestran un alto nivel, por otro lado, el 3.7 % tienen un bajo nivel al respecto.

Tabla 43*Manejo de inventarios*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nivel Medio	25	92,6	92,6	92,6
	Alto Nivel	2	7,4	7,4	100,0
	Total	27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados de la aplicación del Software Mapa de Competitividad Micro Industria, para la evaluación de la dimensión Producción y Operaciones, presentados en la tabla 43 muestran que el 92.6 % de las empresas Mypes fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, tienen un nivel medio de competitividad, en relación a manejo de inventarios, mientras que el 7.4 % muestran un alto nivel al respecto.

Tabla 44
Ubicación e infraestructura

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo Nivel	1	3,7	3,7	3,7
	Nivel Medio	26	96,3	96,3	100,0
	Total	27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados de la aplicación del Software Mapa de Competitividad Micro Industria, para la evaluación de la dimensión Producción y Operaciones, presentados en la tabla 44 muestran que el 96.3 % de las empresas Mypes fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, tienen un nivel medio de competitividad, en relación a ubicación e infraestructura, mientras que el 3.7 % muestran un bajo nivel al respecto.

Tabla 45
Aspectos generales de la calidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo Nivel	9	33,3	33,3	33,3
	Nivel Medio	18	66,7	66,7	100,0
	Total	27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados de la aplicación del Software Mapa de Competitividad Micro Industria, para la evaluación de la dimensión Aseguramiento de la Calidad, presentados en la tabla 45 muestran que el 66.7 % de las empresas Mypes fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, tienen un nivel medio de competitividad, en relación a aspectos generales de la calidad, mientras que el 33.3 % muestran un bajo nivel al respecto.

Tabla 46
Sistemas de calidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo Nivel	10	37,0	37,0	37,0
	Nivel Medio	16	59,3	59,3	96,3
	Alto Nivel	1	3,7	3,7	100,0
	Total	27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados de la aplicación del Software Mapa de Competitividad Micro Industria, para la evaluación de la dimensión Aseguramiento de la Calidad, presentados en la tabla 46 muestran que el 59.3 % de las empresas Mypes fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, tienen un nivel medio de competitividad, en relación a sistemas de calidad, mientras que el 37.0 % muestran un bajo nivel, por otro lado, sólo el 3.7% tienen un alto nivel al respecto.

Tabla 47
Mercadeo nacional: mercadeo y ventas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo Nivel	8	29,6	29,6	29,6
	Nivel Medio	18	66,7	66,7	96,3
	Alto Nivel	1	3,7	3,7	100,0
	Total	27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados de la aplicación del Software Mapa de Competitividad Micro Industria, para la evaluación de la dimensión Comercialización, presentados en la tabla 47 muestran que el 66.7 % de las empresas Mypes fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, tienen un nivel medio de competitividad, en relación a mercadeo nacional: mercadeo y ventas, mientras que el 29.6 % muestran un bajo nivel, por otro lado, sólo el 3.7 % tienen un alto nivel al respecto.

Tabla 48*Mercadeo nacional: servicios*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo Nivel	17	63,0	63,0	63,0
	Nivel Medio	10	37,0	37,0	100,0
	Total	27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados de la aplicación del Software Mapa de Competitividad Micro Industria, para la evaluación de la dimensión Comercialización, presentados en la tabla 48 muestran que el 37.0 % de las empresas Mypes fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, tienen un nivel medio de competitividad, en relación a mercadeo nacional: servicios, mientras que el 63.0 % muestran un bajo nivel.

Tabla 49*Mercadeo nacional: distribución*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Nivel Medio	26	96,3	96,3	96,3
	Alto Nivel	1	3,7	3,7	100,0
	Total	27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados de la aplicación del Software Mapa de Competitividad Micro Industria, para la evaluación de la dimensión Comercialización, presentados en la tabla 49 muestran que el 96.3 % de las empresas Mypes fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, tienen un nivel medio de competitividad, en relación a Mercadeo nacional: distribución, mientras que sólo el 3.7 % muestran un alto nivel.

Tabla 50
Monitoreo de costos y contabilidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo Nivel	11	40,7	40,7	40,7
	Nivel Medio	15	55,6	55,6	96,3
	Alto Nivel	1	3,7	3,7	100,0
	Total	27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados de la aplicación del Software Mapa de Competitividad Micro Industria, para la evaluación de la dimensión Contabilidad y Finanzas, presentados en la tabla 50 muestran que el 55.6 % de las empresas Mypes fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, tienen un nivel medio de competitividad, en relación a monitoreo de costos y contabilidad, mientras que el 40.7 % muestran un bajo nivel, por otro lado, sólo el 3.7 % tienen un alto nivel al respecto.

Tabla 51
Administración financiera

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo Nivel	16	59,3	59,3	59,3
	Nivel Medio	10	37,0	37,0	96,3
	Alto Nivel	1	3,7	3,7	100,0
	Total	27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados de la aplicación del Software Mapa de Competitividad Micro Industria, para la evaluación de la dimensión Contabilidad y Finanzas, presentados en la tabla 51 muestran que el 37.0 % de las empresas Mypes fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, tienen un nivel medio de competitividad, en relación con administración financiera, mientras que el 59.3 % muestran un bajo nivel, por otro lado, sólo el 3.7 % tienen un alto nivel al respecto.

Tabla 52
Normas legales y tributarias

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo Nivel	6	22,2	22,2	22,2
	Nivel Medio	21	77,8	77,8	100,0
	Total	27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados de la aplicación del Software Mapa de Competitividad Micro Industria, para la evaluación de la dimensión Contabilidad y Finanzas, presentados en la tabla 52 muestran que el 77.8 % de las empresas Mypes fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, tienen un nivel medio de competitividad, en relación con normas legales y tributarias, mientras que el 22.2 % muestran un bajo nivel.

Tabla 53
Aspectos generales

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo Nivel	12	44,4	44,4	44,4
	Nivel Medio	15	55,6	55,6	100,0
	Total	27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados de la aplicación del Software Mapa de Competitividad Micro Industria, para la evaluación de la dimensión Recursos Humanos, presentados en la tabla 53 muestran que el 55.6 % de las empresas Mypes fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, tienen un nivel medio de competitividad, en relación con aspectos generales, mientras que el 44.4 % muestran un bajo nivel.

Tabla 54
Capacitación y promoción del personal

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo Nivel	3	11,1	11,1	11,1
	Nivel Medio	24	88,9	88,9	100,0
	Total	27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados de la aplicación del Software Mapa de Competitividad Micro Industria, para la evaluación de la dimensión Recursos Humanos, presentados en la tabla 54 muestran que el 88.9 % de las empresas Mypes fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, tienen un nivel medio de competitividad, en relación con capacitación y promoción del personal, mientras que el 11.1 % muestran un bajo nivel.

Tabla 55
Cultura organizacional

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo Nivel	12	44,4	44,4	44,4
	Nivel Medio	15	55,6	55,6	100,0
	Total	27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados de la aplicación del Software Mapa de Competitividad Micro Industria, para la evaluación de la dimensión Recursos Humanos, presentados en la tabla 55 muestran que el 55.6 % de las empresas Mypes fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, tienen un nivel medio de competitividad, en relación con cultura organizacional, mientras que el 44.4 % muestran un bajo nivel.

Tabla 56
Salud y seguridad industrial

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo Nivel	16	59,3	59,3	59,3
	Nivel Medio	11	40,7	40,7	100,0
	Total	27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados de la aplicación del Software Mapa de Competitividad Micro Industria, para la evaluación de la dimensión Recursos Humanos, presentados en la tabla 56 muestran que el 40.7 % de las empresas Mypes fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, tienen un nivel medio de competitividad, en relación con salud y seguridad industrial, mientras que el 59.3 % muestran un bajo nivel.

Tabla 57
Política ambiental de la empresa

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo Nivel	17	63,0	63,0	63,0
	Nivel Medio	10	37,0	37,0	100,0
	Total	27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados de la aplicación del Software Mapa de Competitividad Micro Industria, para la evaluación de la dimensión Gestión Ambiental, presentados en la tabla 57 muestran que el 37.0 % de las empresas Mypes fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, tienen un nivel medio de competitividad, en relación con política ambiental de la empresa, mientras que el 63.0 % muestran un bajo nivel.

Tabla 58*Estrategia para proteger el medioambiente*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo Nivel	25	92,6	92,6	92,6
	Nivel Medio	2	7,4	7,4	100,0
	Total	27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados de la aplicación del Software Mapa de Competitividad Micro Industria, para la evaluación de la dimensión Gestión Ambiental, presentados en la tabla 58 muestran que el 92.6 % de las empresas Mypes fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, tienen un bajo nivel de competitividad, en relación con estrategia para proteger el medioambiente, mientras que sólo el 7.4 % muestran un alto nivel.

Tabla 59*Concientización y capacitación del personal en temas ambientales*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo Nivel	24	88,9	88,9	88,9
	Nivel Medio	3	11,1	11,1	100,0
	Total	27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados de la aplicación del Software Mapa de Competitividad Micro Industria, para la evaluación de la dimensión Gestión Ambiental, presentados en la tabla 59 muestran que el 88.9 % de las empresas Mypes fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, tienen un bajo nivel de competitividad, en relación con concientización y capacitación del personal en temas ambientales, mientras que el 11.1 % muestran un nivel medio.

Tabla 60
Administración del desperdicio

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo Nivel	4	14,8	14,8	14,8
	Nivel Medio	23	85,2	85,2	100,0
	Total	27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados de la aplicación del Software Mapa de Competitividad Micro Industria, para la evaluación de la dimensión Gestión Ambiental, presentados en la tabla 60 muestran que el 85.2 % de las empresas Mypes fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, tienen un nivel medio de competitividad, en relación con administración del desperdicio, mientras que el 14.8 % muestran un bajo nivel.

Tabla 61
Planeación del sistema

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo Nivel	13	48,1	48,1	48,1
	Nivel Medio	13	48,1	48,1	96,3
	Alto Nivel	1	3,7	3,7	100,0
	Total	27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados de la aplicación del Software Mapa de Competitividad Micro Industria, para la evaluación de la dimensión Sistemas de Información, presentados en la tabla 61 muestran que el 48.1 % de las empresas Mypes fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, tienen un nivel medio de competitividad, en relación con planeación del sistema, mientras que el 48.1 % muestran un bajo nivel, por otro lado, el 3.7 % tienen un alto nivel al respecto.

Tabla 62*Entradas*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo Nivel	13	48,1	48,1	48,1
	Nivel Medio	13	48,1	48,1	96,3
	Alto Nivel	1	3,7	3,7	100,0
	Total	27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados de la aplicación del Software Mapa de Competitividad Micro Industria, para la evaluación de la dimensión Sistemas de Información, presentados en la tabla 62 muestran que el 48.1 % de las empresas Mypes fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, tienen un nivel medio de competitividad, en relación con entradas al sistema, mientras que el 48.1 % muestran un bajo nivel, por otro lado, el 3.7 % tienen un alto nivel al respecto.

Tabla 63*Procesos*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo Nivel	18	66,7	66,7	66,7
	Nivel Medio	7	25,9	25,9	92,6
	Alto Nivel	2	7,4	7,4	100,0
	Total	27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados de la aplicación del Software Mapa de Competitividad Micro Industria, para la evaluación de la dimensión Sistemas de Información, presentados en la tabla 63 muestran que el 25.9 % de las empresas Mypes fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, tienen un nivel medio de competitividad, en relación con procesos, mientras que el 66.7 % muestran un bajo nivel, por otro lado, el 7.4 % tienen un alto nivel al respecto.

Tabla 64
Salidas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos	Bajo Nivel	21	77,8	77,8	77,8
	Nivel Medio	6	22,2	22,2	100,0
	Total	27	100,0	100,0	

Nota. Instrumento ejecutado a los empresarios fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2022

Análisis e interpretación:

Los resultados de la aplicación del Software Mapa de Competitividad Micro Industria, para la evaluación de la dimensión Sistemas de Información, presentados en la tabla 64 muestran que el 22.2% de las empresas Mypes fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, tienen un nivel medio de competitividad, en relación con salidas de los sistemas de información, mientras que el 77.8% muestran un bajo nivel.

5.2. Análisis inferencial y/o contrastación de hipótesis

5.2.1. Prueba de Normalidad

Para probar las hipótesis mediante técnicas estadísticas, se comprobó si los datos de las variables, tiene una distribución normal o no, para determinar si son paramétricos o no paramétricos, a fin de identificar el tipo de prueba estadística a utilizar. Hernández et al. (2014) señala que: “existe dos tipos de análisis estadísticos que pueden realizarse para probar hipótesis: los análisis paramétricos y los no paramétricos” (p.304).

El nivel de significancia se expresa en términos de probabilidad (0.05 y 0.01) y la distribución muestral también. Pues bien, para determinar si existe o no confianza al generalizar acudimos a la distribución muestral, con una probabilidad adecuada para la investigación...y depende de si elegimos un nivel de 0.05 o de 0.01. (Hernández et al., 2014, p.303)

Para nuestra investigación se utilizó el nivel de 0.05, aceptado para investigaciones en el campo de las ciencias sociales, por lo que planteamos la siguiente hipótesis de normalidad:

Ho = Los datos siguen una distribución normal

Ha = Los datos no siguen una distribución normal

Para determinar el estadístico de prueba:

Si p-valor es $>$ que 0,05 aceptamos la Ho

Si p-valor es $<$ que 0,05 aceptamos la Ha

Tabla 65

Prueba de normalidad de las variables

	Pruebas de normalidad					
	Kolmogorov-Smirnov ^a			Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.	Estadístico	gl	Sig.
SISTEMA DE GESTION DE CUMPLIMIENTO	,301	27	,000	,791	27	,000
COMPETITIVIDAD	,423	27	,000	,597	27	,000

a. Corrección de la significación de Lilliefors

Los resultados de la tabla 65 Prueba de normalidad de las variables, procesados en el SPSS 20 muestran de Kolmogorov-Smirnov y de Shapiro-Wilk, con una significancia diferente, dado que la muestra de nuestro estudio es de 27 empresarios, al no exceder a 50, se elige la prueba de Sapiro-Wilk.

Siendo el valor de significancia de 0,000 inferior que la significancia elegida 0,05, tanto para la variable independiente Sistema de Gestión de Cumplimiento y la variable dependiente Competitividad, entonces si:

p-valor $<$ que 0,05 aceptamos la Ha

Siendo la Ha = Los datos no siguen una distribución normal.

Para datos que no tienen una distribución normal, Hernández et al. (2014) indica que:

Los análisis no paramétricos aceptan distribuciones no normales es decir libre de alguna decisión de significancia. Las variables no necesariamente tienen que estar medidas en un nivel por intervalos o de razón, pueden analizar datos nominales u ordinales, y uno de los métodos o las pruebas estadísticas no paramétricos más utilizados son los coeficientes de correlación por rangos ordenados de Spearman. (p.318)

Ante lo señalado anteriormente, la prueba estadística utilizada para contrastar hipótesis fue el coeficiente de correlación de Rho Spearman. Hernández (2018), al respecto menciona: “que la correlación de Rho Spearman son medidas de correlación para variables en un nivel de medición ordinal; de tal modo que los individuos, casos o unidades de análisis de la muestra pueden ordenarse por rangos (jerarquías)” (p.367).

Fórmula:

$$r_s = 1 - \frac{6 \sum d_i^2}{n(n^2 - 1)}$$

Leyenda

n= la cantidad de sujetos que se clasifican

xi= el rango de sujetos i con respecto a una variable

yi= el rango de sujetos i con respecto a una segunda variable

di= xi- yi

Los valores de coeficientes que se obtuvieron de esta fórmula se analizaron siguiendo los criterios de la tabla siguiente:

Tabla 66

Jerarquía de correlación de rho de Spearman

RANGO	RELACIÓN
-0.91 a -1.00	Correlación negativa perfecta
-0.76 a -0.90	Correlación negativa muy fuerte
-0.51 a -0.75	Correlación negativa considerable
-0.11 a -0.50	Correlación negativa media
-0.01 a -0.10	Correlación negativa débil
0.00	No existe correlación
+0.01 a +0.10	Correlación positiva débil
+0.11 a +0.50	Correlación positiva media
+0.51 a +0.75	Correlación positiva considerable
+0.76 a +0.90	Correlación positiva muy fuerte
+0.91 a +1.00	Correlación positiva perfecta

Nota. Mondragón A. (2014). *Uso de la Correlación de Spearman en un Estudio de Intervención en Fisioterapia*. Revista Movimiento Científico Vol.8 (1): 98-104.
<https://revmovimientocientifico.ibero.edu.co/article/view/mct.08111>

5.2.2. Análisis inferencial y/o contrastación de hipótesis

Análisis Inferencial de la Hipótesis General.

HG: El Sistema de Gestión de Cumplimiento incide significativamente en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021.

Ho: El Sistema de Gestión de Cumplimiento no incide significativamente en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021.

Tabla 67

Correlación Sistema de Gestión de Cumplimiento y Competitividad

		SISTEMA DE GESTION DE CUMPLIMIENTO		COMPETITIVIDAD	
Rho de	SISTEMA DE GESTION DE CUMPLIMIENTO	Coeficiente de correlación	1,000		,412*
		Sig. (bilateral)	.		,033
		N	27		27
Spearman	COMPETITIVIDAD	Coeficiente de correlación	,412*		1,000
		Sig. (bilateral)	,033		.
		N	27		27

*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Interpretación.

La Tabla 67 muestra la correlación entre la variable independiente Sistema de Gestión de Cumplimiento con la variable dependiente Competitividad, el cual tuvo como resultado un Coeficiente de Correlación de Spearman de 0.412, siendo ésta una correlación positiva media, asimismo tenemos un nivel de significancia cuyo p-valor es de $0.033 < 0.05$, por lo que aceptamos la hipótesis del investigador y rechazamos la hipótesis nula.

Análisis Inferencial de la Hipótesis Específica 1.

HE 1 El Contexto de la organización incide significativamente en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021.

HE 0 El Contexto de la organización no incide significativamente en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021.

Tabla 68

Correlación dimensión Contexto de la organización y la variable dependiente competitividad

		CONTEXTO DE LA ORGANIZACION	COMPETITIVIDAD
Rho de Spearman	CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,389*
		N	,045
	COMPETITIVIDAD	Coefficiente de correlación	27
		Sig. (bilateral)	,389*
		N	,045

*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Interpretación.

La Tabla 68 muestra la correlación entre la dimensión Contexto de la Organización de la variable independiente Sistema de Gestión de Cumplimiento con la variable dependiente Competitividad, el cual tuvo como resultado un Coeficiente de Correlación de Spearman de 0.389, siendo ésta una correlación positiva media, asimismo tenemos un nivel de significancia cuyo p-valor es de $0.045 < 0.05$, por lo que aceptamos la hipótesis del investigador y rechazamos la hipótesis nula.

Análisis Inferencial de la Hipótesis Específica 2.

- HE 2** El Liderazgo incide significativamente en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021.
- HE 0** El Liderazgo no incide significativamente en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021.

Tabla 69

Correlación Dimensión Liderazgo y la Variable dependiente Competitividad

			LIDERAZGO	COMPETITIVIDAD
Rho de Spearman	LIDERAZGO	Coefficiente de correlación	1,000	,616**
		Sig. (bilateral)	.	,001
	N	27	27	
	COMPETITIVIDAD	Coefficiente de correlación	,616**	1,000
Sig. (bilateral)		,001	.	
N		27	27	

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación.

La Tabla 69 muestra la correlación entre la dimensión Liderazgo de la variable independiente Sistema de Gestión de Cumplimiento con la variable dependiente Competitividad, el cual tuvo como resultado un Coeficiente de Correlación de Spearman de 0.616, siendo ésta una correlación positiva considerable, asimismo tenemos un nivel de significancia cuyo p-valor es de $0.001 < 0.05$, por lo que aceptamos la hipótesis del investigador y rechazamos la hipótesis nula.

Análisis Inferencial de la Hipótesis Específica 3.

- HE 3** La Planificación incide significativamente en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021.

HE o La Planificación no incide significativamente en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021.

Tabla 70

Correlación dimensión Planificación y la variable dependiente Competitividad

		PLANIFICACION	COMPETITIVIDAD
Rho de Spearman	PLANIFICACION	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,419*
		N	27
Spearman	COMPETITIVIDAD	Coefficiente de correlación	,419*
		Sig. (bilateral)	,030
		N	27

*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Interpretación.

La Tabla 70 muestra la correlación entre la dimensión Planificación de la variable independiente Sistema de Gestión de Cumplimiento con la variable dependiente Competitividad, el cual tuvo como resultado un Coeficiente de Correlación de Spearman de 0.419, siendo ésta una correlación positiva media, asimismo tenemos un nivel de significancia cuyo p-valor es de $0.030 < 0.05$, por lo que aceptamos la hipótesis del investigador y rechazamos la hipótesis nula.

Análisis Inferencial de la Hipótesis Específica 4.

HE 4 El Apoyo incide significativamente en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021.

HE o El Apoyo no incide significativamente en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021.

Tabla 71
Correlación Apoyo y Competitividad

		APOYO	COMPETITIVIDAD
Rho de Spearman	APOYO	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,070
		N	27
COMPETITIVIDAD	COMPETITIVIDAD	Coeficiente de correlación	-,070
		Sig. (bilateral)	,730
		N	27

Interpretación.

La Tabla 71 muestra la correlación entre la dimensión Apoyo de la variable independiente Sistema de Gestión de Cumplimiento con la variable dependiente Competitividad, el cual tuvo como resultado un Coeficiente de Correlación de Spearman de -0.070, siendo ésta una correlación negativa débil, asimismo tenemos un nivel de significancia cuyo p-valor es de $0.730 > 0.05$, por lo que rechazamos la hipótesis del investigador y aceptamos la hipótesis nula.

Análisis Inferencial de la Hipótesis Específica 5.

HE 5 Las Operaciones inciden significativamente en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021.

HE 0 Las Operaciones no inciden significativamente en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021.

Tabla 72*Correlación dimensión operaciones y la variable dependiente competitividad*

		OPERACIONES	COMPETITIVIDAD
Rho de		Coeficiente de correlación	1,000
	OPERACIONES	Sig. (bilateral)	,382
		N	,049
Spearman		Coeficiente de correlación	27
	COMPETITIVIDAD	Sig. (bilateral)	,382
		N	,049

Interpretación.

La Tabla 72 muestra la correlación entre la dimensión Operación de la variable independiente Sistema de Gestión de Cumplimiento con la variable dependiente Competitividad, el cual tuvo como resultado un Coeficiente de Correlación de Spearman de 0.382, siendo ésta una correlación positiva media, asimismo tenemos un nivel de significancia cuyo p-valor es de $0.049 < 0.05$, por lo que aceptamos la hipótesis del investigador y rechazamos la hipótesis nula.

Análisis Inferencial de la Hipótesis Específica 6.

- HE 6** La Evaluación del desempeño incide significativamente en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021.
- HE o** La Evaluación del desempeño no incide significativamente en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021.

Tabla 73*Correlación Evaluación del desempeño y Competitividad*

		EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	COMPETITIVIDAD
Rho de Spearman	EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,409*
		N	27
	COMPETITIVIDAD	Coefficiente de correlación	,409*
		Sig. (bilateral)	,034
		N	27

*. La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Interpretación.

La Tabla 73 muestra la correlación entre la dimensión Evaluación del Desempeño de la variable independiente Sistema de Gestión de Cumplimiento con la variable dependiente Competitividad, el cual tuvo como resultado un Coeficiente de Correlación de Spearman de 0.409, siendo ésta una correlación positiva media, asimismo tenemos un nivel de significancia cuyo p-valor es de $0.034 < 0.05$, por lo que aceptamos la hipótesis del investigador y rechazamos la hipótesis nula.

Análisis Inferencial de la Hipótesis Específica 7.

HE 7 La Mejora incide significativamente en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021.

HE 0 La Mejora no incide significativamente en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021.

Tabla 74
Correlación Mejora y Competitividad

			MEJORA	COMPETITIVIDAD
Rho de Spearman	MEJORA	Coefficiente de correlación	1,000	,210
		Sig. (bilateral)	.	,294
		N	27	27
Rho de Spearman	COMPETITIVIDAD	Coefficiente de correlación	,210	1,000
		Sig. (bilateral)	,294	.
		N	27	27

Interpretación.

La Tabla 74 muestra la correlación entre la dimensión Mejora de la variable independiente Sistema de Gestión de Cumplimiento con la variable dependiente Competitividad, el cual tuvo como resultado un Coeficiente de Correlación de Spearman de 0.210, siendo ésta una correlación positiva media, asimismo tenemos un nivel de significancia cuyo p-valor es de $0.294 > 0.05$, por lo que rechazamos la hipótesis del investigador y aceptamos la hipótesis nula.

5.3. Discusión de resultados

Con respecto al objetivo general que fue establecer de qué manera el Sistema de Gestión de Cumplimiento incide en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021, se ha obtenido como resultado que incide significativamente, tal como se puede observar en la Tabla 67, en donde se tiene un Coeficiente de Correlación de Spearman de 0.412, siendo ésta una correlación positiva media, con un nivel de significancia cuyo p-valor fue de $0.033 < 0.05$, de ello se puede colegir que se hace necesario para las empresas, la implementación de un Sistema de Gestión de Cumplimiento que le sirva como herramienta de gestión para lograr el incremento de su productividad lo que a su vez redundará en mejorar sus niveles de competitividad, lo que les permitirá su consolidación y permanencia en un mercado cada vez más competitivo.

Ello se corrobora con lo establecido por la NTP–ISO 37301 (2021), que señala: las organizaciones que buscan el éxito a largo plazo necesitan establecer y mantener una cultura de cumplimiento, considerando las necesidades y expectativas de las partes interesadas, siendo por lo tanto el compliance, la base y oportunidad para una organización exitosa y sostenible, que será posible a través de la integración con la cultura, así como con la gestión de la organización, en sus requisitos y procedimientos operacionales y en el compromiso de las personas que trabajan en ella, lo que le permitirá demostrar su compromiso de cumplimiento de las leyes, requisitos regulatorios, códigos de la industria y las normas de la organización pertinentes, así como con las normas de buena gobernanza, las mejores prácticas generalmente aceptadas, la ética y las expectativas de la comunidad (NTP ISO 37301, 2021).

Por otro lado, Marín (2015), en sus conclusiones indica que, comprobó la existencia de una relación entre la competitividad y los factores internos y externos de la organización producto de la aplicación metodológica, reforzando así la idea que se requieren establecer mecanismos de integración entre el gobierno, la empresa y los recursos humanos, para lograr una competitividad empresarial sostenible en el largo plazo (p. 55). Al respecto Santamaría (2014) señala que, el Análisis Prospectivo, permitió identificar trece factores críticos, en su sistema de gestión, que no les permite laborar con calidad, obtener productos competitivos y sobre todo, les reduce sus beneficios, afectando su forma de vida.

Continuando con la discusión, con respecto al primer objetivo específico que fue, establecer de qué manera el contexto de la organización incide en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021, se ha obtenido como resultado que incide significativamente, tal como se puede observar en la Tabla 68, en donde se tiene un Coeficiente de Correlación de Spearman de 0.389, siendo ésta una correlación positiva media, asimismo tenemos un nivel de significancia cuyo p-valor es de $0.045 < 0.05$, lo cual explica que, los empresarios Mypes fabricantes de muebles, que trabajan formalmente buscan, aunque empíricamente, ser competitivos tomando en cuenta aspectos como la comprensión de su contexto, tanto interno como externo, respecto a su actividad económica, sus procesos y los recursos

que requieren, las necesidades y expectativas de sus clientes; pero no cuentan con un enfoque del contexto regulatorio, social y cultural, la situación económica, así como la importancia de identificar oportunamente sus obligaciones de cumplimiento y las implicancias que pudieran tener para el desarrollo de sus actividades, a fin de incrementar su productividad.

Al respecto, la NTP-ISO 37301 (2021) señala que: “La organización debe determinar las cuestiones externas e internas que son pertinentes para su propósito y que afectan a su capacidad para lograr los resultados previstos en su sistema de gestión del compliance” (p. 9).

Por otro lado Espín (2017) señala que: “El propósito principal de los denominados programas de cumplimiento es asegurar que las actividades de la empresa no incumplan la legislación vigente y aplicable, e incluso más, no vulnere los propios estándares éticos autoimpuestos por la empresa”.

Prosiguiendo con la discusión, con respecto al segundo objetivo específico propuesto que fue, establecer de qué manera el Liderazgo incide en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021, se ha obtenido como resultado dicha incidencia significativa, tal como se puede observar en la Tabla 69, en donde se tiene un Coeficiente de Correlación de Spearman de 0.616, siendo ésta una correlación positiva considerable, asimismo tenemos un nivel de significancia cuyo p-valor es de $0.001 < 0.05$, lo cual explica que, los empresarios Mypes fabricantes de muebles, consideran que en sus empresas se cuenta con directivos y personal, con liderazgo y compromiso, habiéndose asignado responsabilidades y autoridades adecuadamente en su organización, consideran además que, de contar con una política de cumplimiento, podrían lograr mejoras en sus niveles de competitividad.

A lo expuesto en el párrafo anterior, la NTP-ISO 37301 (2021) señala que:

El órgano de gobierno y la alta dirección deben demostrar liderazgo y compromiso con respecto al sistema de gestión del compliance, asegurando que: se establezcan la política de compliance y los objetivos de compliance y que estos sean compatibles con la dirección estratégica de la organización; la

integración de los requisitos del sistema de gestión del compliance en los procesos de negocio de la organización; los recursos que se necesitan para el sistema de gestión del compliance están disponibles; se comunique la importancia de una gestión del compliance eficaz y conforme con los requisitos del sistema de gestión del compliance; el sistema de gestión del compliance logre sus resultados previstos; dirigiendo y apoyando a las personas, para contribuir a la eficacia del sistema de gestión del compliance; promoviendo la mejora continua; y, apoyando a otros roles pertinentes a demostrar su liderazgo en sus correspondientes áreas de responsabilidad. (NTP–ISO 37301, 2021, p. 12)

Al respecto Espín (2017), menciona, para que exista responsabilidad social corporativa se debe tener como base una cultura empresarial ética, lo que a su vez le permitirá cumplir con el buen gobierno corporativo en la empresa, el mismo que sirve de apoyo para el cumplimiento normativo entendiéndose este como los mecanismos de lucha contra cualquier abuso de poder por parte de los directivos de una compañía.

Continuando con la discusión, con respecto al tercer objetivo específico propuesto que fue, establecer de qué manera la Planificación incide en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021, se ha obtenido como resultado que incide significativamente, tal como se puede observar en la Tabla 70, en donde se tiene un Coeficiente de Correlación de Spearman de 0.419, siendo ésta una correlación positiva media, asimismo tenemos un nivel de significancia cuyo p-valor es de $0.030 < 0.05$, lo cual explica que, los empresarios Mypes fabricantes de muebles planifican, al menos empíricamente acciones para tratar riesgos de cumplimiento (entendiéndose como cumplimiento, al sistema de gestión de cumplimiento), relacionado con sus actividades, productos, servicios y aspectos relevantes de sus operaciones, además cuentan con objetivos de cumplimiento y planificación para lograrlos, que coadyuven a mejorar sus niveles de competitividad.

A lo expuesto en el párrafo anterior, la NTP–ISO 37301 (2021) señala que:

Al planificar el sistema de gestión del compliance, la organización debe considerar las cuestiones referidas en el subcapítulo 4.1 y los requisitos referidos en el subcapítulo 4.2 y determinar los riesgos y oportunidades que necesitan abordarse para: asegurar que el sistema de gestión del compliance puede lograr los resultados previstos; prevenir o reducir los efectos no deseados; y, lograr la mejora continua. (NTP-ISO 37301, 2021, p. 19-20)

Al respecto, Saavedra et al. (2019) señala que la Planeación Estratégica, permite establecer la orientación y actividades futuras de las empresas, se encuentra ligada al rol y al trabajo de los altos directivos. Añade que, viene a ser un proceso continuo de análisis de objetivos y resultados y la adopción continua de medidas correctivas, debiendo considerar las empresas, a nivel interno sus fortalezas y debilidades y a nivel externo las amenazas y oportunidades de su entorno (p. 45).

Prosiguiendo con la discusión, con respecto al cuarto objetivo específico propuesto que fue, establecer de qué manera el Apoyo incide en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021, se ha obtenido como resultado que no hay incidencia, tal como se puede observar en la Tabla 71, en donde se tiene un Coeficiente de Correlación de Spearman de -0.070 , siendo ésta una correlación negativa débil, asimismo tenemos un nivel de significancia cuyo p-valor es de $0.730 > 0.05$, lo cual se puede explicar por la falta de una cultura de cumplimiento y debido a que los empresarios Mype fabricantes de muebles, no perciben la importancia de dotar de recursos necesarios para el establecimiento, desarrollo, implementación, evaluación, mantenimiento y mejora continua de un sistema de gestión de cumplimiento de acuerdo con su tamaño, complejidad, estructura y operaciones, lo que les podría permitir mejorar sus indicadores de competitividad, considerando posiblemente que ello significará el incremento de sus costos al tener que contar con personal competente y con la debida formación y experiencia.

A lo expuesto en el párrafo anterior, la NTP-ISO 37301 (2021) señala que:

Las personas que realizan el trabajo bajo el control de la organización deben tomar conciencia de: la política de compliance; su contribución a la eficacia del sistema de gestión del compliance, incluidos los beneficios de una mejora

del desempeño del compliance; las implicaciones de no cumplir los requisitos del sistema de gestión del compliance.; los medios y procedimientos para plantear inquietudes de compliance; la relación entre la política de compliance y las obligaciones de compliance pertinentes para sus roles; y, la importancia de apoyar la cultura de compliance. (NTP-ISO 37301, 2021, p. 24)

Al respecto sobre el Compliance (Sistema de Gestión de Cumplimiento), Suyon (2019) señala que:

Es un mecanismo de gestión de riesgos, plasmados en programas de cumplimiento, llamados también programas de prevención que permiten una adecuada identificación, evaluación, monitoreo de aquellas situaciones que podrían generar una vulneración o amenaza de cumplimiento de la normativa aplicable a la empresa y ocasionar una pérdida económica y reputacional para la misma. (Suyon, 2019, p.16).

Prosiguiendo con la discusión, con respecto al quinto objetivo específico propuesto que fue, establecer de qué manera las Operaciones inciden en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021, se ha obtenido como resultado que incide significativamente, tal como se puede observar en la Tabla 72, en donde se tiene un Coeficiente de Correlación de Spearman de 0.382, siendo ésta una correlación positiva media, asimismo tenemos un nivel de significancia cuyo p-valor es de $0.049 < 0.05$, lo cual se puede explicar debido a que, los empresarios consideran de interés sus obligaciones de cumplimiento, lo que implica planificar, implementar y controlar los procesos necesarios para su cumplimiento, cuya gestión podría permitirles alcanzar el comportamiento deseado y así poder lograr mejoras en su competitividad.

A cerca de las operaciones, la NTP-ISO 37301 (2021) señala que:

La organización debe planificar, implementar y controlar los procesos necesarios para cumplir los requisitos y para implementar las acciones determinadas en el capítulo 6 mediante: el establecimiento de criterios para los procesos; la implementación del control de los procesos de acuerdo con los criterios.

La organización debe controlar los cambios planificados y revisar las consecuencias de los cambios no previstos, tomando acciones para mitigar los efectos adversos, según sea necesario. (NTP–ISO 37301, 2021, p. 28)

Por otro lado, Saavedra et al. (2019) señala que, una empresa para ser competitiva, debe financiar la investigación y desarrollo de nuevos productos, innovando sus procesos productivos, invirtiendo en nueva maquinaria, a fin de obtener productos de calidad y de aprovisionamiento, incorporando tecnología, todo ello en función a las necesidades de sus clientes (p. 45).

Continuando con la discusión, con respecto al sexto objetivo específico propuesto que fue, establecer de qué manera la Evaluación del desempeño incide en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021, se ha obtenido como resultado que incide significativamente, tal como se puede observar en la Tabla 73, en donde se tiene un Coeficiente de Correlación de Spearman de 0.409, siendo ésta una correlación positiva media, asimismo tenemos un nivel de significancia cuyo p-valor es de $0.034 < 0.05$, lo cual se puede explicar debido a que, los empresarios consideran que se debería determinar qué necesita ser monitoreado y medido, mediante métodos adecuados para asegurar resultados válidos, ponderan también la necesidad de llevar a cabo auditorías a intervalos planificados, para proporcionar información acerca de, en caso cuenten con un sistema de gestión de cumplimiento, verificar si se cumple, se implementa y mantiene eficazmente, considerando además que éste sistema debería ser revisado por ellos, para asegurarse de su idoneidad, adecuación y eficacia continua.

Con respecto a la Evaluación del desempeño, es preciso señalar que: para alcanzar los objetivos de compliance, de la organización, ésta debe realizar un seguimiento de su sistema de gestión de cumplimiento, determinando para ello qué y cuándo debe llevarse a cabo el seguimiento y lo que es necesario medir, así como los métodos de seguimiento, medición, análisis y evaluación, según sea aplicable, para asegurar resultados válidos. (NTP–ISO 37301, 2021)

Finalmente, con respecto al séptimo objetivo específico propuesto que fue, establecer en cuánto la Mejora incide en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021, se ha obtenido como resultado que

no hay incidencia, tal como se puede observar en la Tabla 74, en donde se tiene un Coeficiente de Correlación de Spearman de 0.210, siendo ésta una correlación positiva media, asimismo tenemos un nivel de significancia cuyo p-valor es de $0.294 > 0.05$, lo cual se puede explicar debido a que, como se señaló en la discusión del cuarto objetivo específico, que se aprecia la falta de una cultura de cumplimiento, en los empresarios Mypes fabricantes de muebles, ante una posible implementación de un Sistema de Gestión de Cumplimiento, por lo que de existir una no conformidad y/o incumplimiento no tendrían capacidad de reaccionar y evaluar la necesidad de acciones para eliminar sus causas raíz a fin de que éstas no redunden negativamente en la competitividad de la organización.

Con respecto a la Mejora, la NTP-ISO 37301 (2021) señala que: “La organización debe mejorar continuamente la idoneidad, adecuación y eficacia del sistema de gestión del compliance” (p. 35).

5.4. Aporte científico de la investigación

Con la investigación se logró comprobar la incidencia que podrían tener las dimensiones Contexto de la organización, Liderazgo, Planificación, Operación y Evaluación del Desempeño, del Sistema de Gestión de Cumplimiento en la Competitividad en las Mypes en el Distrito de Huánuco, ante una eventual implementación en las empresas fabricantes de muebles, lo cual podrá servir como herramienta de gestión para lograr el incremento de su productividad lo que a su vez redundará en mejorar sus niveles de competitividad, que además les permitirá su consolidación y permanencia en un mercado cada vez más competitivo.

La comprensión de su contexto, como componente del Sistema de Gestión de Cumplimiento, considerando aspectos tanto internos como externos, concerniente a su actividad económica, como el contexto regulatorio, social y cultural, la situación económica, sus procesos y los recursos con cuentan, las necesidades y expectativas de sus clientes, la identificación oportuna de sus obligaciones de cumplimiento y las implicancias que pudieran tener para sus actividades y productos, contribuirá al

incremento de su productividad y competitividad. Con ello evitará pérdidas económicas y reputacional ante un eventual incumplimiento.

En relación al Liderazgo como componente del Sistema de Gestión de Cumplimiento, las organizaciones deberán contar con directivos y personal, con liderazgo y compromiso, designándose responsabilidades y autoridades y contar con una política de cumplimiento, con lo cual podrán lograr mejoras en sus niveles de competitividad.

Una adecuada Planificación como componente del Sistema de Gestión de Cumplimiento, de acciones para tratar riesgos de cumplimiento, relacionado con sus actividades, productos, servicios y aspectos relevantes de sus operaciones, además de establecer objetivos de cumplimiento y planificación para lograrlos, coadyuvarán a mejorar sus niveles de competitividad.

Con respecto a la Operación como componente del Sistema de Gestión de Cumplimiento, la organización al planificar, implementar y controlar los procesos necesarios para cumplir las obligaciones de cumplimiento, contribuirán a mejorar su competitividad. Para lo cual deberá implantar controles para gestionar las obligaciones de cumplimiento identificadas y los riesgos de cumplimiento asociados, para alcanzar el comportamiento deseado y así lograr mejoras en su competitividad. Asimismo, deberá asegurar que los procesos tercerizados son controlados y se realiza el seguimiento de los mismos.

En relación a la Evaluación del Desempeño como componente del Sistema de Gestión de Cumplimiento, se debería determinar qué necesita ser monitoreado y medido, mediante métodos adecuados para asegurar resultados válidos, llevar a cabo auditorías a intervalos planificados, para proporcionar información acerca de, verificar si se cumple, se implementa y mantiene eficazmente, considerando además que éste sistema debería ser revisado, para asegurarse de su idoneidad, adecuación y eficacia continua.

CONCLUSIONES

1. El Sistema de Gestión de Cumplimiento incide en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021, al haberse obtenido como resultado una incidencia significativa, con un Coeficiente de Correlación de Spearman de 0.412, siendo ésta una correlación positiva media, con un nivel de significancia cuyo p-valor fue de $0.033 < 0.05$, de ello se puede colegir que se hace necesario para las empresas, la implementación de un Sistema de Gestión de cumplimiento que le sirva como herramienta de gestión para lograr el incremento de su productividad lo que a su vez redundará en mejorar sus niveles de competitividad, lo que les permitirá su consolidación y permanencia en un mercado cada vez más competitivo.
2. El contexto de la organización incide en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021, al haberse obtenido como resultado su incidencia significativa, con un Coeficiente de Correlación de Spearman de 0.389, siendo ésta una correlación positiva media, con nivel de significancia cuyo p-valor fue de $0.045 < 0.05$, lo cual explica que, los empresarios Mypes fabricantes de muebles, que trabajan formalmente, toman en cuenta aspectos como la comprensión de su contexto, considerando aspectos tanto internos como externos, concerniente a su actividad económica, como el contexto regulatorio, social y cultural, la situación económica, sus procesos y los recursos con cuentan, las necesidades y expectativas de sus clientes, a su vez que ponderan la importancia de identificar oportunamente sus obligaciones de cumplimiento y las implicancias que tendrán para sus actividades y productos, todo ello en búsqueda de incrementar su productividad y ser más competitivos.
3. El Liderazgo incide en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021, al haberse obtenido como resultado su incidencia significativa, con un Coeficiente de Correlación de Spearman de 0.616, siendo ésta una correlación positiva considerable, con un nivel de significancia cuyo p-valor fue de $0.001 < 0.05$, lo cual explica que, los empresarios Mypes fabricantes de muebles, consideran que en sus empresas se cuenta con directivos y personal, con liderazgo y compromiso, habiéndose asignado responsabilidades

y autoridades adecuadamente en su organización, consideran además que, de contar con una política de cumplimiento, podrán lograr mejoras en sus niveles de competitividad.

4. La Planificación incide en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021, al haberse obtenido como resultado su incidencia significativa, con un Coeficiente de Correlación de Spearman de 0.419, siendo ésta una correlación positiva media, con un nivel de significancia cuyo p-valor fue de $0.030 < 0.05$, lo cual explica que, los empresarios Mypes fabricantes de muebles planifican, al menos empíricamente, acciones para tratar riesgos de cumplimiento (entendiéndose como cumplimiento, al sistema de gestión de cumplimiento), relacionado con sus actividades, productos, servicios y aspectos relevantes de sus operaciones, además cuentan con objetivos de cumplimiento y planificación para lograrlos, para mejorar sus niveles de competitividad.
5. El Apoyo no incide en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021, debido a que no se ha logrado establecer su incidencia, puesto que se obtuvo un Coeficiente de Correlación de Spearman de -0.070, siendo ésta una correlación negativa débil, con un nivel de significancia cuyo p-valor fue de $0.730 > 0.05$, lo cual explica la falta de una cultura de cumplimiento de los empresarios Mype fabricantes de muebles, al no percibir la importancia de dotar de recursos necesarios para el establecimiento, desarrollo, implementación, evaluación, mantenimiento y mejora continua de un sistema de gestión de cumplimiento de acuerdo con su tamaño, complejidad, estructura y operaciones, lo que les permitirá mejorar sus indicadores de competitividad, considerando posiblemente que ello significará el incremento de sus costos al tener que contar con personal competente y con la debida formación y experiencia.
6. Las Operaciones inciden en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021, al haberse obtenido como resultado su incidencia significativa, con un Coeficiente de Correlación de Spearman de 0.382, siendo ésta una correlación positiva media, con un nivel de significancia cuyo p-valor fue de $0.049 < 0.05$, lo cual explica que los empresarios consideran de interés sus obligaciones de cumplimiento, lo que implica planificar,

implementar y controlar los procesos necesarios para su cumplimiento, cuya gestión les permitirá alcanzar el comportamiento deseado y lograr mejoras en su competitividad.

7. La Evaluación del desempeño incide en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021, al haberse obtenido como resultado su incidencia significativa, con un Coeficiente de Correlación de Spearman de 0.409, siendo ésta una correlación positiva media, con un nivel de significancia cuyo p-valor fue de $0.034 < 0.05$, lo cual explica que, los empresarios consideran importante determinar qué necesita ser monitoreado y medido, mediante métodos adecuados para asegurar resultados válidos, ponderan también la necesidad de llevar a cabo auditorías a intervalos planificados, para proporcionar información acerca de, en caso cuenten con un sistema de gestión de cumplimiento, verificar si se cumple, se implementa y mantiene eficazmente, considerando además que éste sistema deberá ser revisado por ellos, para asegurarse de su idoneidad, adecuación y eficacia continua.
8. La Mejora no incide en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021, al no haberse logrado establecer su incidencia, habiéndose obtenido un Coeficiente de Correlación de Spearman de 0.210, siendo ésta una correlación positiva media, con un nivel de significancia cuyo p-valor fue de $0.294 > 0.05$, lo que explica la falta de una cultura de cumplimiento, en los empresarios Mypes fabricantes de muebles, por la resistencia ante la implementación de un Sistema de Gestión de Cumplimiento, por lo que de existir una no conformidad y/o incumplimiento no tendrán capacidad de reaccionar y evaluar la necesidad de acciones para eliminar sus causas raíz a fin de que éstas no redunden negativamente en la competitividad de la organización.

SUGERENCIAS

1. A los empresarios Mypes fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, con el asesoramiento y asistencia técnica por parte de la Dirección Regional de la Producción, así como a la Municipalidad Provincial de Huánuco, a través de políticas de incentivos tributarios, se sugiere promover un Plan Piloto, para la implementación en las empresas de un Sistema de Gestión de Cumplimiento, que sirva como herramienta de gestión para lograr el incremento de la productividad de su sector lo que a su vez redundará en mejorar sus niveles de competitividad, posibilitándoles así su consolidación y permanencia en un mercado cada vez más competitivo, generando a su vez confianza y credibilidad hacia sus stakeholders.
2. A los empresarios Mypes fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, con el asesoramiento y asistencia técnica por parte de la Dirección Regional de la Producción, se sugiere promover a través de un Plan Piloto, para la implementación en las empresas de un Sistema de Gestión de Cumplimiento, en donde se deben de tener en cuenta aspectos como la comprensión de su contexto, considerando aspectos tanto internos como externos, concerniente a su actividad económica, como el contexto regulatorio, social y cultural, la situación económica, sus procesos y los recursos con cuentan, las necesidades y expectativas de sus clientes, identificación oportuna de sus obligaciones de cumplimiento y las implicancias que pudieran tener para sus actividades y productos, todo ello en búsqueda de incrementar su productividad y ser más competitivos.
3. A los empresarios Mypes fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, con el asesoramiento y asistencia técnica por parte de la Dirección Regional de la Producción, se recomienda promover a través de un Plan Piloto, para la implementación en las empresas de un Sistema de Gestión de Cumplimiento, en donde se deberá considerar a directivos y personal, con liderazgo y compromiso, asignándoseles responsabilidades y autoridades adecuadamente, promoviendo además que, de contar con una política de cumplimiento, podrían lograr mejoras

en sus niveles de competitividad, así como disminución de riesgos de incumplimiento legales que pueden causar pérdidas económicas y desprestigio institucional.

4. A los empresarios Mypes fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, con el asesoramiento y asistencia técnica por parte de la Dirección Regional de la Producción, se recomienda promover a través de un Plan Piloto para la implementación en las empresas, de un Sistema de Gestión de Cumplimiento, en donde se deberá planificar acciones para tratar riesgos de cumplimiento (entendiéndose como cumplimiento, al sistema de gestión de cumplimiento), relacionado con sus actividades, productos, servicios y aspectos relevantes de sus operaciones y contar con objetivos de cumplimiento y planificación para lograrlos, que coadyuven a mejorar sus niveles de competitividad.
5. A los empresarios Mypes fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, con el asesoramiento y asistencia técnica por parte de la Dirección Regional de la Producción, se recomienda promover a través de un Plan Piloto para la implementación en las empresas, de un Sistema de Gestión de Cumplimiento, en donde se debe resaltar la cultura de cumplimiento, comprometiendo a los empresarios, de dotar de recursos necesarios para el establecimiento, desarrollo, implementación, evaluación, mantenimiento y mejora continua de un sistema de gestión de cumplimiento de acuerdo con su tamaño, complejidad, estructura y operaciones, lo que les podría permitir mejorar sus indicadores de competitividad.
6. A los empresarios Mypes fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, con el asesoramiento y asistencia técnica por parte de la Dirección Regional de la Producción, se recomienda promover a través de un Plan Piloto para la implementación en las empresas, de un Sistema de Gestión de Cumplimiento, en donde se debe planificar, implementar y controlar los procesos necesarios para su cumplimiento, cuya gestión podría permitirles alcanzar el comportamiento deseado y así poder lograr mejoras en su competitividad y por ende incrementar sus índices de rentabilidad.

7. A los empresarios Mypes fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, con el asesoramiento y asistencia técnica por parte de la Dirección Regional de la Producción, se recomienda promover a través de un Plan Piloto para la implementación en las empresas, de un Sistema de Gestión de Cumplimiento, en donde se debe considerar qué necesita ser monitoreado y medido, mediante métodos adecuados para asegurar resultados válidos, auditorías a intervalos planificados, para proporcionar información acerca de si se cumple, se implementa y mantiene eficazmente, considerando además que éste sistema debería ser revisado por ellos, para asegurarse de su idoneidad, adecuación y eficacia continua.

8. A los empresarios Mypes fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, con el asesoramiento y asistencia técnica por parte de la Dirección Regional de la Producción, se recomienda promover a través de un Plan Piloto para la implementación en las empresas, de un Sistema de Gestión de Cumplimiento, que les permita, en caso de existir una no conformidad y/o incumplimiento tener la capacidad de reaccionar y evaluar la necesidad de acciones para eliminar sus causas raíz a fin de que éstas no redunden negativamente en la competitividad de la organización.

REFERENCIAS

- Astudillo, M. & Jiménez, M. (2015). Programas de Cumplimiento como mecanismo de Lucha contra la Corrupción. Especial referencia a la Autorregulación de las empresas. Edit. Derecho & Sociedad.
- Banco Central de Reserva del Perú. (2015). *Informe Económico y Social Región Huánuco*. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Proyeccion-Institucional/Encuentros-Regionales/2015/huanuco/ies-huanuco-2015.pdf>
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la investigación* (4ta ed.). Colombia: Pearson.
- Centro de Comercio Internacional (2015). *Perspectivas de competitividad de las pymes 2015: conectar, competir y cambiar para un crecimiento inclusivo*. https://www.intracen.org/uploadedFiles/intracenorg/Content/Publications/SM E_Outlook_Lowres_Spanish.pdf
- Centrum PUCP -Escuela de Negocios de la Pontificia Universidad Católica del Perú. (2020). *Resultados del Ranking de Competitividad Mundial 2020*. <https://cdncentrum.pucp.education/centrum/uploads/2020/06/16160953/informe-ranking-competitividad-2020.pdf?platform=hootsuite>
- Céspedes, et al. (2016). *Productividad en el Perú: Medición, determinantes e implicancias*. Universidad del Pacífico. repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/1083/CéspedesNikita2016.pdf
- Díaz, C. (2016). *Fundamentación antropológica de la ética empresarial: un acercamiento desde el pensamiento de fernando rielo*. Tesis de Posgrado, Universidad Pontificia Comillas. España. <https://repositorio.comillas.edu/jspui/bitstream/11531/11643/1/TD00212.pdf>
- Espín, R. (2017). *El canal de Denuncias Internas en la Actividad Empresarial como instrumento del Compliance*. Tesis de Posgrado, Universidad Autónoma de Barcelona. España. <https://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/458436/roes1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Felipe Correa, Valentina Leiva y Giovanni Stumpo. (2020). Mipymes y heterogeneidad en América Latina. En M. Dini y G. Stumpo (coords.), *“Mipymes en América Latina: un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento”*. (pp.9-10). Documentos de Proyectos (LC/TS.2018/75/Rev.1), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL),
https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/44148/1/S1900361_es.pdf
- Fred R. D. (2003; 2013). *Conceptos de Administración Estratégica*. Pearson Educación de México, S.A. de C.V.
<https://maliaoceano.files.wordpress.com/2017/03/libro-fred-david-9a-edicion-con-estrategica-fred-david.pdf>
<https://laurabatres.files.wordpress.com/2018/06/conceptos-de-administracion-estrategica-14edi-david.pdf>
- Friedman, M. (1970, September 13). The social responsibility of business is to increase its profits. *The New York Times Magazine*, 32-33.
- Hernández, R. (2001). *Elementos de competitividad sistémica de las pequeñas y medianas empresas (PYME) del Istmo Centroamericano*. Naciones Unidas.
https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/4972/S0111978_es.pdf
- Hernández, S., Fernández, C. y Baptista, L. (2014). *Metodología de investigación*. Cámara Nacional de la Industria Editorial mexicana.
<https://www.uca.ac.cr/wp-content/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>
- Hernández, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas Cuatitativa, Cualitativa y Mixta*. McGraw-Hill Interamericana Editores S.A. de C. V.
- Herrera Rodríguez, J. I. (2018). Las prácticas investigativas contemporáneas. Los retos de sus nuevos planteamientos epistemológicos. *Revista Scientific*, 3(7), 6–15.
<https://doi.org/10.29394/Scientific.issn.2542-2987.2018.3.7.0.6-15>

- Instituto Peruano de Economía. (2021). *Índice de Competitividad Regional*
https://incoreperu.pe/portal/images/financepress/ediciones/INCORE_2021_FINALf.pdf.
- Jensen, M. C., & Meckling, W. H. (1976). Theory of the firm: Managerial behavior, agency costs and ownership structure. *Journal of Financial Economics*, 3(4), 305-360
- Johnson, R. B., & Onwuegbuzie, A. J. (2004). Mixed Methods Research: A Research Paradigm Whose Time Has Come. *Educational Researcher*, 33(7), 14–26. <https://doi.org/10.3102/0013189X033007014>
- Ley de Promoción y Formalización de la Micro y Pequeña Empresa 28015. (2003, 2 de julio). Congreso de la República. Diario Oficial El Peruano. 03/07/2003. <https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/28015.pdf>
- Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente 1086. (2008, 27 de junio). Congreso de la República. Diario Oficial El Peruano. 28/06/2008. <https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/DecretosLegislativos/01086.pdf>
- Ley que modifica diversas leyes para facilitar la inversión, impulsar el desarrollo productivo y el crecimiento empresarial 30056. (2013, 01 de julio). Congreso de la República. Diario Oficial El Peruano. 02/07/2013. <https://busquedas.elperuano.pe/normaslegales/ley-que-modifica-diversas-leyes-para-facilitar-la-inversion-ley-n-30056-956689-1/>
- Ley que crea la Unidad de Inteligencia Financiera Perú 27693. (2002, 21 de marzo). Congreso de la República. Diario Oficial El Peruano. 21/03/2002. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1532865/03-Ley-N%C2%B0-27693.pdf.pdf>.
- Ley que incorpora la Unidad de Inteligencia Financiera del Perú (UIF-Perú) a la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones 29038. (2007, 12 junio). Congreso de la República. Diario

Oficial El Peruano. 01/06/2007.

<https://leyes.congreso.gob.pe/Documentos/Leyes/29038.pdf>.

Ley que regula la Responsabilidad Administrativa de la Personas Jurídicas por el Delito de Cohecho activo Transnacional 30424. (2016, 21 de abril). Congreso de la República. Diario Oficial El Peruano. 20/04/2016. <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-que-regula-la-responsabilidad-administrativa-de-las-pers-ley-n-30424-1370638-1>

Marín, L. (2015). Propuesta de Medición de la Competitividad de las PyMES radicadas en la provincia de Córdoba. Aplicación práctica a cámaras empresarias. Tesis de Posgrado, Universidad Nacional de Córdoba. Argentina. Repositorio Institucional <http://hdl.handle.net/11086/2689>.

Mincetur. (sf). *Perfil del Mercado y Competitividad Exportadora de Muebles de Madera*. https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/comercio_exterior/plan_exportador/publicaciones/Muebles_de_madera.pdf

Niño, V. (2011). *Metodología de la Investigación*. (1ra ed.). Ediciones de la U.

Norma Técnica Peruana NTP-ISO 19600 (2017). *Sistema de Gestión de Cumplimiento. Directrices*. ISO 2014. INACAL 2017.

Norma Técnica Peruana NTP-ISO 37001 (2017). *Sistema de Gestión Antisoborno. Requisitos con orientación para su uso*. ISO 2016. INACAL 2017.

Norma Técnica Peruana NTP-ISO 37301 (2021). *Sistemas de Gestión del Compliance. Requisitos con orientación para su uso*. ISO 2021. INACAL 2021.

Pardo Rodriguez, I. (2011). ¿Necesitamos bases filosóficas y epistemológicas para la investigación con Métodos Combinados?. *Empiria. Revista de Metodología de Ciencias Sociales*, (22), 91-112.

<https://www.redalyc.org/pdf/2971/297124014004.pdf>

Paredes Seminario, R. (2018). *Aspectos principales de un Programa de Cumplimiento de la regulación peruana de Libre Competencia*. Tesis de Posgrado, Pontificia

Universidad Católica del Perú. Repositorio Institucional
<http://hdl.handle.net/20.500.12404/12881>.

Parra, M. (2005). *Fundamentos epistemológicos, metodológicos y teóricos que sustentan un modelo de investigación cualitativa en las ciencias sociales*. Tesis de Posgrado, Universidad de Chile. Repositorio institucional
https://repositorio.uchile.cl/tesis/uchile/2005/parra_m/sources/parra_m.pdf

Poporato, M. y Gracia, N. (2011). Management control systems: An exploratory study of their impact on organizational performance. *Academia. Revista Latinoamericana de Administración*. Número 47. (p. 63).
<https://doi.org/10.1016/j.aos.2009.02.001>

Quezada Lucio, N. (2010). *Metodología de la Investigación*. Empresa Editora Macro E.I.R.L.

Saavedra, et al. (2019). *La determinación de la Competitividad de las Pyme en el Distrito Federal*. Publicaciones Empresariales UNAM.
<https://www.researchgate.net/publication/337655468>.

Santamaría Díaz, E. (2014). *Identificación prospectiva de los factores críticos en el Sistema de Gestión de Calidad y su influencia en la Competitividad de las Micro y Pequeñas Empresas del Sector Alimentario de la ciudad de Ambato*. Tesis de Posgrado, Universidad Técnica de Ambato. Ecuador. Repositorio Institucional <https://repositorio.uta.edu.ec/jspui/handle/123456789/8585>.

Solleiro, J. y Castañon, R. (2005). *Competitiveness and innovation systems: The challenges for Mexico's insertion in the global context*.
https://www.researchgate.net/publication/251515573_Competitiveness_and_innovation_systems_The_challenges_for_Mexico's_insertion_in_the_global_context

Suyón Cuadros, K. (2019). *El Compliance como herramienta de desarrollo para las pequeñas compañías peruanas*. Tesis de Posgrado, Pontificia Universidad Católica del Perú. Repositorio Institucional
<http://hdl.handle.net/20.500.12404/14689>.

Tamayo, M. (2003). *El Proceso de la Investigación Científica*. Editorial Limusa S.A. de C.V.

Texto Único Ordenado de la Ley de Promoción de la Competitividad, Formalización y Desarrollo de la Micro y Pequeña Empresa y del Acceso al Empleo Decente, Ley MYPE D.S. 007. (2008, 30 de setiembre). Presidencia de la República. Diario Oficial El Peruano. [w2.congreso.gob.pe/Sicr/CenDocBib/con5_uibd.nsf/\\$\\$ViewTemplate%20for%20Documentos?OpenForm&Db=10C46691B8D68E680525828E00802C58&View=yyy](http://w2.congreso.gob.pe/Sicr/CenDocBib/con5_uibd.nsf/$$ViewTemplate%20for%20Documentos?OpenForm&Db=10C46691B8D68E680525828E00802C58&View=yyy)

Universidad ESAN, Centro de Desarrollo Emprendedor. (2020). *Global Entrepreneurship Monitor Perú 2018-2019*. https://www.esan.edu.pe/publicaciones/2020/05/07/Final_GEM%202019.pdf

World Economic Forum. (2017). *The Global Competitiveness Report 2017-2018* <https://www3.weforum.org/docs/GCR2017-2018/05FullReport/TheGlobalCompetitivenessReport2017%E2%80%932018.pdf>

ANEXOS

ANEXO 01

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO Y SU INCIDENCIA EN LA COMPETITIVIDAD DE LAS MYPES FABRICANTES DE MUEBLES DEL DISTRITO DE HUÁNUCO, 2021.

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLE	METODOLOGÍA
¿De qué manera el Sistema de Gestión de Cumplimiento incide en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021?	Establecer de qué manera el Sistema de Gestión de Cumplimiento incide en la competitividad de las MYPES, fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021	El Sistema de Gestión de Cumplimiento incide significativamente en la competitividad de las MYPES, fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021	VARIABLE INDEPENDIENTE X: Sistema de Gestión de Cumplimiento Dimensiones: X1. Contexto de la organización X2. Liderazgo X3. Planificación X4. Apoyo X5. Operación X6. Evaluación del desempeño X7. Mejora	Tipo de Investigación: Aplicada Enfoque: Cuantitativo Diseño: No experimental del tipo transversal. Población: P1: 75 MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco Muestra: M1: 27 MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco Técnicas de Recolección de datos: Encuesta y cuestionario. Mapa de Competitividad
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS		
PE 1. ¿De qué manera el Contexto de la organización incide en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021? PE 2. ¿De qué manera el Liderazgo incide en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021? PE 3. ¿De qué manera la Planificación incide en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021?	OE 1. Establecer de qué manera el Contexto de la organización incide en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021. OE 2. Establecer de qué manera el Liderazgo incide en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021. OE 3. Establecer de qué manera la Planificación incide en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021.	HE 1. El Contexto de la organización incide significativamente en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021. HE 2. El Liderazgo incide significativamente en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021. HE 3. La Planificación incide significativamente en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021.	VARIABLE DEPENDIENTE Y: Competitividad Y1. Planeación estratégica Y2. Producción y operaciones Y3. Aseguramiento de la calidad Y4. Comercialización Y5. Contabilidad y finanzas	

<p>PE 4. ¿De qué manera el Apoyo incide en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021?</p> <p>PE 5. ¿De qué manera las Operaciones inciden en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021?</p> <p>PG 6. ¿De qué manera la Evaluación del desempeño incide en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021?</p> <p>PG 7. ¿En cuánto la Mejora incide en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021?</p>	<p>OE 4. Establecer de qué manera el Apoyo incide en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021.</p> <p>OE 5. Establecer de qué manera las Operaciones inciden en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021.</p> <p>OE 6. Establecer de qué manera la Evaluación del desempeño incide en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021.</p> <p>OE 7. Establecer en cuánto la Mejora incide en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021.</p>	<p>HE 4. El Apoyo incide significativamente en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021.</p> <p>HE 5. Las Operaciones inciden significativamente en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021.</p> <p>HE 6. La Evaluación del desempeño incide significativamente en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021.</p> <p>HE 7. La Mejora incide significativamente en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021.</p>	<p>Y6. Recursos humanos Y7. Gestión ambiental Y8. Sistemas de información</p>	
---	---	---	---	--



ANEXO 02

CONSENTIMIENTO INFORMADO



ID _____

FECHA:

TÍTULO: EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO Y LA COMPETITIVIDAD DE LAS MYPES FABRICANTES DE MUEBLES, HUANUCO 2021

OBJETIVO: Establecer de qué manera el Sistema de Gestión de Cumplimiento incide en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles, del Distrito de Huánuco, periodo 2021.

INVESTIGADOR: VICTOR MANUEL RAMÍREZ CABRERA

Consentimiento/Participación voluntaria

Acepto participar en el estudio: He leído la información proporcionada, o me ha sido leída. He tenido la oportunidad de preguntar dudas sobre ello y se me ha respondido satisfactoriamente. Considero voluntariamente participar en este estudio y entiendo que tengo el derecho de retirarme en cualquier momento de la intervención (tratamiento) sin que me afecte de ninguna manera.

- **Firmas del participante o responsable legal**

Huella digital si el caso amerita

Firma del participante: _____



Firma del investigador responsable: _____

ANEXO 03

Cuestionario “El Sistema de Gestión de Cumplimiento y su incidencia en la competitividad de las MYPES fabricantes de muebles del Distrito de Huánuco, 2021”

Estimados empresarios, el presente cuestionario es estrictamente confidencial y tiene como finalidad recopilar información con fines académicos, en un proyecto de investigación; la cual será de carácter confidencial, agradecemos responder con la mayor sinceridad y seriedad.

1. Totalmente en desacuerdo
2. En desacuerdo
3. Indiferente
4. De acuerdo
5. Totalmente de acuerdo

Indicaciones: Lea detenidamente y marque con un aspa (x) en la categoría que mejor refleje su punto de vista al respecto. Conteste todas las proposiciones. No hay respuestas buenas ni malas.

SISTEMA DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO						
	Contexto de la organización	1	2	3	4	5
1	¿Su organización cuenta con una adecuada comprensión de su contexto que haya considerado aspectos internos como externos tales como el contexto regulatorio, social y cultural, la situación económica y las políticas internas, los procedimientos, los procesos y los recursos?					
2	¿Su organización tiene una adecuada comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, que le permita ser más competitiva?					
3	¿Su organización ha considerado cuál sería el alcance de un sistema de gestión de cumplimiento?					
4	¿Considera Usted que, con sistema de gestión de cumplimiento y principios de buen gobierno, su organización mejore sus indicadores de competitividad?					
5	¿Considera Usted que su organización debería identificar sistemáticamente sus obligaciones de cumplimiento y las implicancias que éstas tienen para sus actividades, productos y servicios que redunden en una mejora de su competitividad?					
6	¿Considera Usted que, con una adecuada identificación, análisis y evaluación de los riesgos, relacionando sus obligaciones de cumplimiento con sus actividades, productos, servicios y aspectos relevantes de sus operaciones su organización evitará posibles contingencias?					
	Liderazgo	1	2	3	4	5

7	¿Considera Usted que su organización cuenta con directivos y personal con liderazgo y compromiso para asumir un sistema de gestión de cumplimiento?					
8	¿Considera Usted que su organización con una política de cumplimiento logre mejoras en sus niveles de competitividad?					
9	¿Considera Usted que la alta dirección de su organización ha asignado responsabilidades y autoridades para los roles pertinentes?					
	Planificación	1	2	3	4	5
10	¿En su organización se ha planificado las acciones para tratar riesgos de cumplimiento relacionado con sus actividades, productos, servicios y aspectos relevantes de sus operaciones?					
11	¿Su organización cuenta con objetivos de cumplimiento y planificación para lograrlos, que coadyuven a mejorar sus niveles de competitividad?					
	Apoyo	1	2	3	4	5
12	¿Considera Usted que su organización puede dotar de recursos necesarios para el establecimiento, desarrollo, implementación, evaluación, mantenimiento y mejora continua de un sistema de gestión de cumplimiento de acuerdo con su tamaño, complejidad, estructura y operaciones, que le permita mejorar sus indicadores de competitividad?					
13	¿Considera Usted que, para una adecuada implementación y mantenimiento de un sistema de gestión de cumplimiento en una organización, se debe de contar con personal competente y con la debida formación y experiencia?					
14	¿Considera Usted que, el personal que labora en una organización debe tomar conciencia de la política de cumplimiento, de su contribución a la eficacia del sistema de gestión de cumplimiento y de las implicancias de su incumplimiento?					
15	¿Considera Usted que un sistema de gestión de cumplimiento en una organización debe adoptar una adecuada comunicación sobre, qué, cuando, a quién y cómo comunicar?					
16	¿Considera Usted que un sistema de gestión de cumplimiento debe contar con información documentada para su control y evaluación?					
	Operación	1	2	3	4	5
17	¿Considera Usted que la organización debería planificar, implementar y controlar los procesos necesarios para cumplir las obligaciones de cumplimiento, a fin de que éstos redunden en mejoras de su competitividad?					
18	¿Considera Usted que en la organización se deberían implantar controles para gestionar las obligaciones de cumplimiento identificadas y los riesgos de cumplimiento asociados, para alcanzar el comportamiento deseado y así lograr mejoras en la competitividad?					
19	¿Considera Usted que la organización debería asegurar que los procesos tercerizados son controlados y se realiza seguimiento de los mismos?					

Evaluación del desempeño		1	2	3	4	5
20	¿Considera Usted que la organización debería determinar qué necesita ser monitoreado y medido, mediante métodos adecuados para asegurar resultados válidos?					
21	¿Considera Usted que la organización debería llevar a cabo auditorías a intervalos planificados, para proporcionar información acerca de si el sistema de gestión de cumplimiento se cumple, se implementa y mantiene eficazmente?					
22	¿Considera Usted que la alta dirección debería revisar el sistema de gestión de cumplimiento de la organización a intervalos planificados, para asegurarse de su idoneidad, adecuación y eficacia continuas?					
Mejora		1	2	3	4	5
23	¿Considera Usted que la organización ante una no conformidad y/o incumplimiento debería reaccionar y evaluar la necesidad de acciones para eliminar sus causas raíz a fin de que éstas no redunden negativamente en la competitividad de la organización?					
24	¿Considera Usted que la organización debería buscar mejorar continuamente la idoneidad, adecuación y eficacia del sistema de gestión de cumplimiento, a fin de lograr mejores indicadores de competitividad?					

SISTEMA DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO						
COMPETITIVIDAD		Mapa de Competitividad				
	Planeación estratégica	1	2	3	4	5
1	Proceso de Planeación estratégica					
2	Implementación de la estrategia					
Producción y operaciones						
3	Planificación y proceso de producción					
4	Capacidad de producción					
5	Mantenimiento					
6	Investigación y desarrollo					
7	Aprovisionamiento					
8	Manejo de inventarios					
9	Ubicación e infraestructura					
Aseguramiento de la calidad						
10	Aspectos generales de la calidad					
11	Sistemas de calidad					
Comercialización						
12	Mercadeo nacional: mercadeo y ventas					
13	Mercadeo nacional: servicios					
14	Mercadeo nacional: distribución					
Contabilidad y finanzas						
15	Monitoreo de costos y contabilidad					
16	Administración financiera.					

17	Normas legales y tributarias					
	Recursos humanos					
18	Aspectos generales					
19	Capacitación y promoción del personal					
20	Cultura organizacional					
21	Salud y seguridad industrial					
	Gestión Ambiental					
22	Política ambiental de la empresa					
23	Estrategia para proteger el medioambiente					
24	Concientización y capacitación del personal en temas ambientales					
25	Administración del desperdicio					
	Sistemas de información					
26	Planeación del sistema					
27	Entradas					
28	Procesos					
29	Salidas					

ANEXO 04



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO - PERÚ**



ESCUELA DE POSGRADO

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre del experto: Gerardo Garay Robles

Especialidad: Dr. En Ciencias Empresariales

“Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
Contexto de la organización	1.Comprensión de la organización y de su contexto	4	4	4	4
	2.Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas	4	4	4	4
	3.Determinación del alcance del sistema de gestión de cumplimiento	4	4	4	4
	4.Sistema de gestión de cumplimiento y principios de buen gobierno	4	4	4	4
	5.Obligaciones de cumplimiento	4	4	4	4
	6.Identificación, análisis y evaluación de los riesgos de cumplimiento	4	4	4	4
Liderazgo	7.Liderazgo y compromiso	4	4	4	4
	8.Política de cumplimiento	4	4	4	4
	9.Roles, responsabilidades y autoridades en la organización	4	4	4	4
Planificación	10.Acciones para tratar riesgos de cumplimiento	4	4	4	4
	11.Objetivos de cumplimiento y planificación para lograrlos	4	4	4	4
Apoyo	12.Recursos	4	4	4	4
	13.Competencia y formación	4	4	4	4
	14.Toma de conciencia	4	4	4	4
	15.Comunicación	4	4	4	4
Operación	16.Información documentada	4	4	4	4
	17.Planificación y control operacional	4	4	4	4
	18.Establecimiento de controles y procedimientos	4	4	4	4
	19.Procesos tercerizados	4	4	4	4

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre del experto: Gerardo Garay Robles

Especialidad: Dr. En Ciencias Empresariales

“Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
Evaluación del desempeño	20.Seguimiento, medición, análisis y evaluación	4	4	4	4
	21.Auditoria	4	4	4	4
	22.Revisión por la dirección	4	4	4	4
Mejora	23.No conformidad, incumplimiento y acciones correctivas	4	4	4	4
	24.Mejora continua	4	4	4	4
Planeación estratégica	25.Proceso de Planeación estratégica	4	4	4	4
	26.Implementación de la estrategia	4	4	4	4
Producción y operaciones	27.Planificación y proceso de producción	4	4	4	4
	28.Capacidad de producción	4	4	4	4
	29.Mantenimiento	4	4	4	4
	30.Investigación y desarrollo	4	4	4	4
	31.Aprovisionamiento	4	4	4	4
	32.Manejo de inventarios	4	4	4	4
	33.Ubicación e infraestructura	4	4	4	4
Aseguramiento de la calidad	34.Aspectos generales de la calidad	4	4	4	4
	35.Sistemas de calidad	4	4	4	4
Comercialización	36.Mercadeo nacional: mercadeo y ventas.	4	4	4	4
	37.Mercadeo nacional: servicios	4	4	4	4
	38.Mercadeo nacional: distribución.	4	4	4	4
Contabilidad y finanzas	39.Monitoreo de costos y contabilidad	4	4	4	4
	40.Administración financiera.	4	4	4	4
	41.Normas legales y tributarias	4	4	4	4
Recursos humanos	42.Aspectos generales	4	4	4	4
	43.Capacitación y promoción del personal.	4	4	4	4
	44.Cultura organizacional	4	4	4	4
	45.Salud y seguridad industrial.	4	4	4	4
Gestión ambiental	46.Política ambiental de la empresa.	4	4	4	4
	47.Estrategia para proteger el medioambiente.	4	4	4	4

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre del experto: Gerardo Garay Robles

Especialidad: Dr. En Ciencias Empresariales

“Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
	48. Concientización y capacitación del personal en temas ambientales.	4	4	4	4
	49. Administración del desperdicio	4	4	4	4
Sistemas de información	50. Planeación del sistema.	4	4	4	4
	51. Entradas.	4	4	4	4
	52. Procesos	4	4	4	4
	53. Salidas	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (x) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? Ninguna

DECISIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser aplicado: SI (x) NO ()



 Dr. Gerardo Garay Robles



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN
HUÁNUCO – PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre del experto: Guillermo Bocangel Weydert

Especialidad: Dr. en Ciencias Empresariales

“Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
Contexto de la organización	1.Comprensión de la organización y de su contexto	4	4	4	4
	2.Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas	4	4	4	4
	3.Determinación del alcance del sistema de gestión de cumplimiento	4	4	4	4
	4.Sistema de gestión de cumplimiento y principios de buen gobierno	4	4	4	4
	5.Obligaciones de cumplimiento	4	4	4	4
	6.Identificación, análisis y evaluación de los riesgos de cumplimiento	4	4	4	4
Liderazgo	7.Liderazgo y compromiso	4	4	4	4
	8.Política de cumplimiento	4	4	4	4
	9.Roles, responsabilidades y autoridades en la organización	4	4	4	4
Planificación	10.Acciones para tratar riesgos de cumplimiento	4	4	4	4
	11.Objetivos de cumplimiento y planificación para lograrlos	4	4	4	4
Apoyo	12.Recursos	4	4	4	4
	13.Competencia y formación	4	4	4	4
	14.Toma de conciencia	4	4	4	4
	15.Comunicación	4	4	4	4
	16.Información documentada	4	4	4	4
Operación	17.Planificación y control operacional	4	4	4	4
	18.Establecimiento de controles y procedimientos	4	4	4	4
	19.Procesos tercerizados	4	4	4	4

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre del experto: Guillermo Bocangel Weydert

Especialidad: Dr. En Ciencias Empresariales

“Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
Evaluación del desempeño	20.Seguimiento, medición, análisis y evaluación	4	4	4	4
	21.Auditoria	4	4	4	4
	22.Revisión por la dirección	4	4	4	4
Mejora	23.No conformidad, incumplimiento y acciones correctivas	4	4	4	4
	24.Mejora continua	4	4	4	4
Planeación estratégica	25.Proceso de Planeación estratégica	4	4	4	4
	26.Implementación de la estrategia	4	4	4	4
Producción y operaciones	27.Planificación y proceso de producción	4	4	4	4
	28.Capacidad de producción	4	4	4	4
	29.Mantenimiento	4	4	4	4
	30.Investigación y desarrollo	4	4	4	4
	31.Aprovisionamiento	4	4	4	4
	32.Manejo de inventarios	4	4	4	4
Aseguramiento de la calidad	33.Ubicación e infraestructura	4	4	4	4
	34.Aspectos generales de la calidad	4	4	4	4
Comercialización	35.Sistemas de calidad	4	4	4	4
	36.Mercadeo nacional: mercadeo y ventas.	4	4	4	4
	37.Mercadeo nacional: servicios	4	4	4	4
Contabilidad y finanzas	38.Mercadeo nacional: distribución.	4	4	4	4
	39.Monitoreo de costos y contabilidad	4	4	4	4
	40.Administración financiera.	4	4	4	4
Recursos humanos	41.Normas legales y tributarias	4	4	4	4
	42.Aspectos generales	4	4	4	4
	43.Capacitación y promoción del personal.	4	4	4	4
	44.Cultura organizacional	4	4	4	4
Gestión ambiental	45.Salud y seguridad industrial.	4	4	4	4
	46.Política ambiental de la empresa.	4	4	4	4
	47.Estrategia para proteger el medioambiente.	4	4	4	4

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre del experto: Guillermo Bocangel Weydert

Especialidad: Dr. En Ciencias Empresariales

"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
	48. Concientización y capacitación del personal en temas ambientales.	4	4	4	4
	49. Administración del desperdicio	4	4	4	4
Sistemas de información	50. Planeación del sistema.	4	4	4	4
	51. Entradas.	4	4	4	4
	52. Procesos	4	4	4	4
	53. Salidas	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (x) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser aplicado: SI (x) NO ()


Dr. Guillermo Augusto Bocangel Weydert
DNI 22468221



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN
HUÁNUCO – PERÚ**



ESCUELA DE POSGRADO

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre del experto: Jorge Rubén Hilario Cárdenas

Especialidad: Dr. Gestión Empresarial

“Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
Contexto de la organización	1. Comprensión de la organización y de su contexto	4	4	4	4
	2. Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas	4	4	4	4
	3. Determinación del alcance del sistema de gestión de cumplimiento	4	4	4	4
	4. Sistema de gestión de cumplimiento y principios de buen gobierno	4	4	4	4
	5. Obligaciones de cumplimiento	4	4	4	4
	6. Identificación, análisis y evaluación de los riesgos de cumplimiento	4	4	4	4
Liderazgo	7. Liderazgo y compromiso	4	4	4	4
	8. Política de cumplimiento	4	4	4	4
	9. Roles, responsabilidades y autoridades en la organización	4	4	4	4
Planificación	10. Acciones para tratar riesgos de cumplimiento	4	4	4	4
	11. Objetivos de cumplimiento y planificación para lograrlos	4	4	4	4
Apoyo	12. Recursos	4	4	4	4
	13. Competencia y formación	4	4	4	4
	14. Toma de conciencia	4	4	4	4
	15. Comunicación	4	4	4	4
	16. Información documentada	4	4	4	4
Operación	17. Planificación y control operacional	4	4	4	4
	18. Establecimiento de controles y procedimientos	4	4	4	4
	19. Procesos tercerizados	4	4	4	4

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre del experto: Jorge Rubén Hilario Cárdenas

Especialidad: Dr. Gestión Empresarial

“Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
Evaluación del desempeño	20.Seguimiento, medición, análisis y evaluación	4	4	4	4
	21.Auditoría	4	4	4	4
	22.Revisión por la dirección	4	4	4	4
Mejora	23.No conformidad, incumplimiento y acciones correctivas	4	4	4	4
	24.Mejora continua	4	4	4	4
Planeación estratégica	25.Proceso de Planeación estratégica	4	4	4	4
	26.Implementación de la estrategia	4	4	4	4
Producción y operaciones	27.Planificación y proceso de producción	4	4	4	4
	28.Capacidad de producción	4	4	4	4
	29.Mantenimiento	4	4	4	4
	30.Investigación y desarrollo	4	4	4	4
	31.Aprovisionamiento	4	4	4	4
	32.Manejo de inventarios	4	4	4	4
	33.Ubicación e infraestructura	4	4	4	4
Aseguramiento de la calidad	34.Aspectos generales de la calidad	4	4	4	4
	35.Sistemas de calidad	4	4	4	4
Comercialización	36.Mercadeo nacional: mercadeo y ventas.	4	4	4	4
	37.Mercadeo nacional: servicios	4	4	4	4
	38.Mercadeo nacional: distribución.	4	4	4	4
Contabilidad y finanzas	39.Monitoreo de costos y contabilidad	4	4	4	4
	40.Administración financiera.	4	4	4	4
	41.Normas legales y tributarias	4	4	4	4
Recursos humanos	42.Aspectos generales	4	4	4	4
	43.Capacitación y promoción del personal.	4	4	4	4
	44.Cultura organizacional	4	4	4	4
	45.Salud y seguridad industrial.	4	4	4	4
Gestión ambiental	46.Política ambiental de la empresa.	4	4	4	4
	47.Estrategia para proteger el medioambiente.	4	4	4	4

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre del experto: Jorge Rubén Hilario Cárdenas

Especialidad: Dr. Dr. Gestión Empresarial

"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
	48. Concientización y capacitación del personal en temas ambientales.	4	4	4	4
	49. Administración del desperdicio	4	4	4	4
	50. Planeación del sistema.	4	4	4	4
Sistemas de información	51. Entradas.	4	4	4	4
	52. Procesos	4	4	4	4
	53. Salidas	4	4	4	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (x) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISIÓN DEL EXPERTO: El instrumento debe ser aplicado SI (X) NO ()



 Dr. Jorge R. Hilario Cárdenas



**UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILO VALDIZÁN
HUÁNUCO – PERÚ**
ESCUELA DE POSGRADO



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre del experto: Niker Jhon Salinas Alejandro

Especialidad: Dr. En Administración

“Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
Contexto de la organización	1.Comprensión de la organización y de su contexto	4	4	4	4
	2.Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas	4	4	4	4
	3.Determinación del alcance del sistema de gestión de cumplimiento	4	4	4	4
	4.Sistema de gestión de cumplimiento y principios de buen gobierno	4	4	4	4
	5.Obligaciones de cumplimiento	4	4	4	4
	6.Identificación, análisis y evaluación de los riesgos de cumplimiento	4	4	4	4
Liderazgo	7.Liderazgo y compromiso	4	4	4	4
	8.Política de cumplimiento	4	4	4	4
	9.Roles, responsabilidades y autoridades en la organización	4	4	4	4
Planificación	10.Acciones para tratar riesgos de cumplimiento	4	4	4	4
	11.Objetivos de cumplimiento y planificación para lograrlos	4	4	4	4
Apoyo	12.Recursos	4	4	4	4
	13.Competencia y formación	4	4	4	4
	14.Toma de conciencia	4	4	4	4
	15.Comunicación	4	4	4	4
	16.Información documentada	4	4	4	4
Operación	17.Planificación y control operacional	4	4	4	4
	18.Establecimiento de controles y procedimientos	4	4	4	4
	19.Procesos tercerizados	4	4	4	4

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre del experto: Dr. Niker Jhón Salinas Alejandro

Especialidad: Dr. en Administración

“Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
Evaluación del desempeño	20.Seguimiento, medición, análisis y evaluación	4	4	4	4
	21.Auditoria	4	4	4	4
	22.Revisión por la dirección	4	4	4	4
Mejora	23.No conformidad, incumplimiento y acciones correctivas	4	4	4	4
	24.Mejora continua	4	4	4	4
Planeación estratégica	25.Proceso de Planeación estratégica	4	4	4	4
	26.Implementación de la estrategia	4	4	4	4
Producción y operaciones	27.Planificación y proceso de producción	4	4	4	4
	28.Capacidad de producción	4	4	4	4
	29.Mantenimiento	4	4	4	4
	30.Investigación y desarrollo	4	4	4	4
	31.Aprovisionamiento	4	4	4	4
	32.Manejo de inventarios	4	4	4	4
Aseguramiento de la calidad	33.Ubicación e infraestructura	4	4	4	4
	34.Aspectos generales de la calidad	4	4	4	4
Comercialización	35.Sistemas de calidad	4	4	4	4
	36.Mercadeo nacional: mercadeo y ventas.	4	4	4	4
	37.Mercadeo nacional: servicios	4	4	4	4
Contabilidad y finanzas	38.Mercadeo nacional: distribución.	4	4	4	4
	39.Monitoreo de costos y contabilidad	4	4	4	4
	40.Administración financiera.	4	4	4	4
Recursos humanos	41.Normas legales y tributarias	4	4	4	4
	42.Aspectos generales	4	4	4	4
	43.Capacitación y promoción del personal.	4	4	4	4
	44.Cultura organizacional	4	4	4	4
Gestión ambiental	45.Salud y seguridad industrial.	4	4	4	4
	46.Política ambiental de la empresa.	4	4	4	4
	47.Estrategia para proteger el medioambiente.	4	4	4	4

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre del experto: Dr. Niker Jhón Salinas Alejandro

Especialidad: Especialidad: Dr. en Administración

“Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
	48. Concientización y capacitación del personal en temas ambientales.	4	4	4	4
	49. Administración del desperdicio	4	4	4	4
Sistemas de información	50. Planeación del sistema.	4	4	4	4
	51. Entradas.	4	4	3	4
	52. Procesos	4	4	3	4
	53. Salidas	4	4	3	4

¿Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (x) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser aplicado: SI (x) NO ()



Niker Jhón Salinas Alejandro
 DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN
 MAGISTER EN GESTIÓN Y NEGOCIOS
 INGENIERO INDUSTRIAL



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN
HUÁNUCO – PERÚ
ESCUELA DE POSGRADO



VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre del experto: Nérida del Carmen Pastrana Díaz

Especialidad: Dra. en Ingeniería Industrial

“Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad”

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
Contexto de la organización	1.Comprensión de la organización y de su contexto	4	4	4	4
	2.Comprensión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas	4	4	4	4
	3.Determinación del alcance del sistema de gestión de cumplimiento	4	4	4	4
	4.Sistema de gestión de cumplimiento y principios de buen gobierno	4	4	4	4
	5.Obligaciones de cumplimiento	4	4	4	4
	6.Identificación, análisis y evaluación de los riesgos de cumplimiento	4	4	4	4
Liderazgo	7.Liderazgo y compromiso	4	4	4	4
	8.Política de cumplimiento	4	4	4	4
	9.Roles, responsabilidades y autoridades en la organización	4	4	4	4
Planificación	10.Acciones para tratar riesgos de cumplimiento	4	4	4	4
	11.Objetivos de cumplimiento y planificación para lograrlos	4	4	4	4
Apoyo	12.Recursos	4	4	4	4
	13.Competencia y formación	4	4	4	4
	14.Toma de conciencia	4	4	4	4
	15.Comunicación	4	4	4	4
	16.Información documentada	4	4	4	4
Operación	17.Planificación y control operacional	4	4	4	4
	18.Establecimiento de controles y procedimientos	4	4	4	4
	19.Procesos tercerizados	4	4	4	4

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre del experto: Nérida del Carmen Pastrana Díaz

Especialidad: Dra. en Ingeniería Industrial

"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
Evaluación del desempeño	20.Seguimiento, medición, análisis y evaluación	4	4	4	4
	21.Auditoría	4	4	4	4
	22.Revisión por la dirección	4	4	4	4
Mejora	23.No conformidad, incumplimiento y acciones correctivas	4	4	4	4
	24.Mejora continua	4	4	4	4
Planeación estratégica	25.Proceso de Planeación estratégica	4	4	4	4
	26.Implementación de la estrategia	4	4	4	4
Producción y operaciones	27.Planificación y proceso de producción	4	4	4	4
	28.Capacidad de producción	4	4	4	4
	29.Mantenimiento	4	4	4	4
	30.Investigación y desarrollo	4	4	4	4
	31.Aprovisionamiento	4	4	4	4
	32.Manejo de inventarios	4	4	4	4
	33.Ubicación e infraestructura	4	4	4	4
Aseguramiento de la calidad	34.Aspectos generales de la calidad	4	4	4	4
	35.Sistemas de calidad	4	4	4	4
Comercialización	36.Mercadeo nacional: mercadeo y ventas.	4	4	4	4
	37.Mercadeo nacional: servicios	4	4	4	4
	38.Mercadeo nacional: distribución.	4	4	4	4
Contabilidad y finanzas	39.Monitoreo de costos y contabilidad	4	4	4	4
	40.Administración financiera.	4	4	4	4
	41.Normas legales y tributarias	4	4	4	4
Recursos humanos	42.Aspectos generales	4	4	4	4
	43.Capacitación y promoción del personal.	4	4	4	4
	44.Cultura organizacional	4	4	4	4
	45.Salud y seguridad industrial.	4	4	4	4
Gestión ambiental	46.Política ambiental de la empresa.	4	4	4	4
	47.Estrategia para proteger el medioambiente.	4	4	4	4

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Nombre del experto: Nérida del Carmen Pastrana Díaz

Especialidad: Dra. en Ingeniería Industrial


"Calificar con 1, 2, 3 ó 4 cada ítem respecto a los criterios de relevancia, coherencia, suficiencia y claridad"

DIMENSIÓN	ÍTEM	RELEVANCIA	COHERENCIA	SUFICIENCIA	CLARIDAD
	48. Concientización y capacitación del personal en temas ambientales.	4	4	4	4
	49. Administración del desperdicio	4	4	4	4
Sistemas de información	50. Planeación del sistema.	4	4	4	4
	51. Entradas.	4	4	4	4
	52. Procesos	4	4	4	4
	53. Salidas	4	4	4	4

¿ Hay alguna dimensión o ítem que no fue evaluada? SI () NO (x) En caso de Sí, ¿Qué dimensión o ítem falta? _____

DECISIÓN DEL EXPERTO:

El instrumento debe ser aplicado: SI (x) NO ()



Firma y sello del experto

ANEXO 05

**Directorio Nacional de Empresas MIPYME del Sector Manufactura
Distrito de Huánuco 2020**

NRO.	RAZÓN SOCIAL	CIIU Rev.3	DESCRIPCIÓN CIIU	CATEGORÍA EMPRESARIAL
1	FERNANDEZ LANCHON METALIO	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
2	ESTELA NALVARTE ROBERTO CARLOS	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
3	FLORES APUYANCA WILLINTONG DAVID	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
4	PRUDENCIO GOMEZ PIBER	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
5	VARGAS CERCEO ALFREDO	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
6	DÍAZ PAREDES VALERIO	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
7	LEON CABRERA HUGO JAVIER	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
8	CRUZ DE AMPUDIA ELSA	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
9	CRISPIN PALOMINO MARIA DEL PILAR	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
10	AMPUDIA QUIÑÓNEZ CARLOS	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
11	MONTALGO CAMARA CARLOS	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
12	GOMEZ MEJIA YANG	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
13	COLONIA PASCUAL NEMECIO MARCELO	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
14	LOPEZ PONCE ALFONSO	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
14	MUEBLES GARAY SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
16	AGUIRRE BRAVO DARWIN	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
17	LIVIAS CLAUDIO ELMER	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
18	LOZANO BENANCIO ROBERTO ALDO	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
19	VEGA GALLO JUAN OSCAR	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
20	ARTYMOBLES" EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
21	SERVICIOS INTEGRADOS STAR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
22	DE LA CRUZ NANO JOSE GEANMARCO REDISTIDI	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
23	RAMIREZ PUENTE JORDI ELIAS	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
24	MILENIUMMUEBLES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
25	MOBOFI EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
26	PARDO PORRAS JHON DANISON	3610	FAB. DE MUEBLES.	PEQUEÑA EMPRESA
27	JAIMES PISCO RUBEN ORLANDO	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
28	JARAMILLO TRUJILLO JACKELIN	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
29	PRIMO LAGUNA ELVIRA	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
30	VILLANUEVA SANTA MARIA NORMA	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
31	VILLALOBOS PUJAY SONIA ELENA	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
32	RAMOS SOBRADO DAVID	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
33	BARI DISEÑOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
34	ARQUITECTURA DISEÑO Y CONSULTORA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
35	VILLAR VALENTIN JULIO CESAR	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
36	SALAZAR NIEVES NOEL RAUL	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
37	BALDEON PARDO WILLY ALEXANDER	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
38	PIO MATO ROSALIO MOISES	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
39	PAUCAR ORTEGA MARIA DEL CARMEN	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
40	MOBLEDIS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
41	SPINAL MEDINA ANGEL	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
42	MELGAREJO ECHEVARRIA EDIL NAISER	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
43	MACCHA MONTEJO HEIDI LINS	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
44	RUIZ BUSTAMANTE HUGO FERNANDO	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
45	FRETEL ALCANTARA JOSE GABRIEL	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
46	TELADA DOMINGUEZ ZEIDA LUZ	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
47	PALOMINO BARDALES JEAN CARLOS	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
48	BAZAN OJEDA HERNAN ALBERTO	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA

49	INOCENTE COZ ELIDA	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
50	RIVERA CUSTODIO DANY YESSY	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
51	MINAYA DAVILA EDGARDO OMAR	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
52	CAÑÓLI ROBLES JORGE	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
53	PALACIOS ROSARIO RUTH CAROLYN	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
54	VIGILIO MACHADO ARMANDO SAMUEL	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
55	SALAZAR GARAY NEYER CARLOS	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
56	PINZAS FACUNDO CANDY CAROLINA	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
57	LOZANO CESPEDES PABLO ERNESTO	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
58	TARAZONA LORENZO MARIA ELENA	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
	CONSORCIO INDUSTRIAL AMERICANO CONFORT			
59	SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	3610	FAB. DE MUEBLES.	PEQUEÑA EMPRESA
60	CANCHA HERNANDEZ ESTEFANI YANET	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
61	MORALES Y ORDOÑEZ VICTOR ALFREDO	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
62	BALDEON ESTEBAN JUAN	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
63	MOLOCHO GUEVARA JOSE ANTONIO	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
64	EVARISTO GUILLERMO SONIA	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
65	PASCAL CHAVEZ FABRICIANO VIDAL	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
66	SOBRADO ISIDRO MANUEL ARTURO	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
67	VIDAL VARGAS DEMETRIO RUBEN	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
	FABRICA DE MUEBLES PARDO'S" SOCIEDAD			
68	COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	3610	FAB. DE MUEBLES.	PEQUEÑA EMPRESA
69	GAVINO ISLA LORGIO	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
70	FRETEL ALCANTARA DIMAS PLINIO	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
71	MEZA CAMPOS HARLY JHESICA	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
	RODMA SERVICIO DISEÑO &			
72	CONSTRUCCIÓN E.I.R.L.	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
73	PACCHO TRINIDAD FELIX	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
74	LOPEZ RODRIGUEZ WILMER ISAIAS	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA
75	CONDEZO MORA JENNY LUZ	3610	FAB. DE MUEBLES.	MICROEMPRESA

Fuente: Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT)

Elaboración: Oficina de Estudios Económico (OEE) - Ministerio de la Producción.

NOTA BIOGRÁFICA

Víctor Manuel Ramírez Cabrera, nació en el Distrito de Huánuco, de la Provincia y Departamento de Huánuco, hijo del Sr. Yonel Manuel Ramírez Llanos y la Sra. Carmen Victoria Cabrera Castro, con profesión Contador Público Colegiado por la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, colegiado en el Colegio de Contadores Públicos de Huánuco en 1999, Maestro en Gestión y Negocios, con mención en Gestión de Proyectos, por la Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco, con Diplomado en Gestión Pública, Diplomado Auditoría Forense Antifraude y Peritaje Contable Anticorrupción, Diplomado en Docencia Universitaria y Diplomado de Especialización en Normas Internacionales de Información Financiera NIFF. Se desempeña como Asesor y Consultor de Empresas en Áreas de Auditoría Financiera y Tributaria; Gestor y Auditor en las áreas de Contabilidad, Tesorería, Presupuesto, Logística, Fiscalización, Recursos Humanos, con experiencia en docencia universitaria en la Universidad de Huánuco, Universidad Nacional Hermilio Valdizán y Universidad Continental.



Huánuco – Perú

ESCUELA DE POSGRADO

Campus Universitario, Pabellón V "A" 2do. Piso – Cayhuayna
Teléfono 514760 -Pág. Web. www.posgrado.unheval.edu.pe



ACTA DE DEFENSA DE TESIS DE DOCTOR

En la Plataforma Microsoft Teams de la Escuela de Posgrado; siendo las **19:30h**, del día martes **14 DE MARZO DE 2023**; el aspirante al **Grado de Doctor en Gestión Empresarial, Don Victor Manuel RAMIREZ CABRERA**, procedió al acto de Defensa de su Tesis titulado: **“EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO Y LA COMPETITIVIDAD DE LAS MYPES FABRICANTES DE MUEBLES, HUÁNUCO 2021”** ante los miembros del Jurado de Tesis señores:

Dr. Amancio Ricardo ROJAS COTRINA	Presidente
Dr. Isidro Teodolfo ENCISO GUTIERREZ	Secretario
Dr. Lorenzo HUANUCO CARLOS	Vocal
Dr. Manuel MARIN MOZOMBITE	Vocal
Dr. Edwin Roger ESTEBAN RIVERA	Vocal

Asesor (a) de tesis: Dra. María Luisa SAAVEDRA GARCIA (Resolución N° 02321-2021-UNHEVAL/EPG-D)

Respondiendo las preguntas formuladas por los miembros del Jurado y público asistente.

Concluido el acto de defensa, cada miembro del Jurado procedió a la evaluación del aspirante a Doctor, teniendo presente los criterios siguientes:




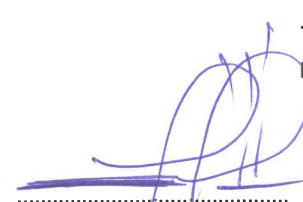

- Presentación personal.
- Exposición: el problema a resolver, hipótesis, objetivos, resultados, conclusiones, los aportes, contribución a la ciencia y solución a un problema social y recomendaciones.
- Grado de convicción y sustento bibliográfico utilizados para las respuestas a las interrogantes del Jurado y público asistente.
- Dicción y dominio de escenario.

Así mismo, el Jurado planteó a la tesis **las observaciones** siguientes:

.....
.....
.....

Obteniendo en consecuencia el Doctorando la Nota de Dieciséis (16)
Equivalente a Buena, por lo que se declara aprobado
(Aprobado o desaprobado)

Los miembros del Jurado firman la presente **ACTA** en señal de conformidad, en Huánuco, siendo las 9:35pm horas del 14 de marzo de 2023.

 PRESIDENTE DNI N° <u>04025628</u>	 SECRETARIO DNI N° <u>22412608</u>	
 VOCAL DNI N° <u>22429229</u>	 VOCAL DNI N° <u>22411038</u>	 VOCAL DNI N° <u>20478667</u>

Leyenda:
19 a 20: Excelente
17 a 18: Muy Bueno
14 a 16: Bueno

(Resolución N° 0610-2022-UNHEVAL/EPG-D)



UNIVERSIDAD NACIONAL HERMILIO VALDIZÁN

ESCUELA DE POSGRADO

**CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD**

El que suscribe:

Dr. Amancio Ricardo Rojas Cotrina

HACE CONSTAR:

Que, la tesis titulada: **“EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO Y LA COMPETITIVIDAD DE LAS MYPES FABRICANTES DE MUEBLES, HUÁNUCO 2021”**, realizado por el Doctorando en Gestión Empresarial, **Victor Manuel RAMIREZ CABRERA**, cuenta con un **índice de similitud del 16%**, verificable en el Reporte de Originalidad del software Turnitin. Luego del análisis se concluye que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio; por lo expuesto, la Tesis cumple con las normas para el uso de citas y referencias, además de no superar el 20,0% establecido en el Art. 233° del Reglamento General de la Escuela de Posgrado Modificado de la UNHEVAL (Resolución Consejo Universitario N° 0720-2021-UNHEVAL, del 29.NOV.2021).

Cayhuayna, 22 de febrero de 2023.



Dr. Amancio Ricardo Rojas Cotrina
DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO

NOMBRE DEL TRABAJO

**EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO
Y LA COMPETITIVIDAD DE LAS MYPES FABRI
CANTES DE MUEBLES, HUÁNUCO 2021**

AUTOR

VICTOR MANUEL RAMIREZ CABRERA

RECUENTO DE PALABRAS

32402 Words

RECUENTO DE CARACTERES

180590 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

126 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

295.2KB

FECHA DE ENTREGA

Feb 22, 2023 12:51 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Feb 22, 2023 12:53 PM GMT-5

● **16% de similitud general**

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base c

- 14% Base de datos de Internet
- Base de datos de Crossref
- 12% Base de datos de trabajos entregados
- 3% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de contenido publicado de Crossr

● **Excluir del Reporte de Similitud**

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 12 palabras)



AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DIGITAL Y DECLARACIÓN JURADA DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR UN GRADO ACADÉMICO O TÍTULO PROFESIONAL

1. Autorización de Publicación: (Marque con una "X")

Pregrado		Segunda Especialidad		Posgrado:	Maestría		Doctorado	X
-----------------	--	-----------------------------	--	------------------	----------	--	-----------	---

Pregrado (tal y como está registrado en **SUNEDU**)

Facultad	
Escuela Profesional	
Carrera Profesional	
Grado que otorga	
Título que otorga	

Segunda especialidad (tal y como está registrado en **SUNEDU**)

Facultad	
Nombre del programa	
Título que Otorga	

Posgrado (tal y como está registrado en **SUNEDU**)

Nombre del Programa de estudio	GESTIÓN EMPRESARIAL
Grado que otorga	DOCTOR EN GESTIÓN EMPRESARIAL

2. Datos del Autor(es): (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)

Apellidos y Nombres:	RAMIREZ CABRERA, VICTOR MANUEL							
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de Celular:	962916946
Nro. de Documento:	22423014				Correo Electrónico:	victoram_cab@hotmail.com		

Apellidos y Nombres:								
Tipo de Documento:	DNI	<input type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de Celular:	
Nro. de Documento:					Correo Electrónico:			

Apellidos y Nombres:								
Tipo de Documento:	DNI	<input type="checkbox"/>	Pasaporte	<input type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de Celular:	
Nro. de Documento:					Correo Electrónico:			

3. Datos del Asesor: (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos** según **DNI**, no es necesario indicar el Grado Académico del Asesor)

¿El Trabajo de Investigación cuenta con un Asesor?: (marque con una "X" en el recuadro del costado, según corresponda)	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO					
Apellidos y Nombres:	SAAVEDRA GARCIA, MARIA LUISA			ORCID ID:	0000-0002-3297-1157			
Tipo de Documento:	DNI	<input checked="" type="checkbox"/>	Pasaporte	<input checked="" type="checkbox"/>	C.E.	<input type="checkbox"/>	Nro. de documento:	06407826

4. Datos del Jurado calificador: (Ingrese solamente los **Apellidos y Nombres** completos según **DNI**, no es necesario indicar el Grado Académico del Jurado)

Presidente:	ROJAS COTRINA, AMANCIO RICARDO
Secretario:	ENCISO GUTIERREZ, ISIDRO TEODOLFO
Vocal:	HUANUCO CARLOS, LORENZO
Vocal:	MARIN MOZOMBITE, MANUEL
Vocal:	ESTEBAN RIVERA, EDWIN ROGER
Accesitario	


5. Declaración Jurada: (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)

a) Soy Autor (a) (es) del Trabajo de Investigación Titulado: (Ingrese el título tal y como está registrado en el Acta de Sustentación)
EL SISTEMA DE GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO Y LA COMPETITIVIDAD DE LAS MYPES FABRICANTES DE MUEBLES, HUÁNUCO 2021
b) El Trabajo de Investigación fue sustentado para optar el Grado Académico ó Título Profesional de: (tal y como está registrado en SUNEDU)
DOCTOR EN GESTIÓN EMPRESARIAL
c) El Trabajo de investigación no contiene plagio (ninguna frase completa o párrafo del documento corresponde a otro autor sin haber sido citado previamente), ni total ni parcial, para lo cual se han respetado las normas internacionales de citas y referencias.
d) El trabajo de investigación presentado no atenta contra derechos de terceros.
e) El trabajo de investigación no ha sido publicado, ni presentado anteriormente para obtener algún Grado Académico o Título profesional.
f) Los datos presentados en los resultados (tablas, gráficos, textos) no han sido falsificados, ni presentados sin citar la fuente.
g) Los archivos digitales que entrego contienen la versión final del documento sustentado y aprobado por el jurado.
h) Por lo expuesto, mediante la presente asumo frente a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán (en adelante LA UNIVERSIDAD), cualquier responsabilidad que pudiera derivarse por la autoría, originalidad y veracidad del contenido del Trabajo de Investigación, así como por los derechos de la obra y/o invención presentada. En consecuencia, me hago responsable frente a LA UNIVERSIDAD y frente a terceros de cualquier daño que pudiera ocasionar a LA UNIVERSIDAD o a terceros, por el incumplimiento de lo declarado o que pudiera encontrar causas en la tesis presentada, asumiendo todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse de ello. Asimismo, por la presente me comprometo a asumir además todas las cargas pecuniarias que pudieran derivarse para LA UNIVERSIDAD en favor de terceros con motivo de acciones, reclamaciones o conflictos derivados del incumplimiento de lo declarado o las que encontraren causa en el contenido del trabajo de investigación. De identificarse fraude, piratería, plagio, falsificación o que el trabajo haya sido publicado anteriormente; asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad Nacional Hermilio Valdizán.

6. Datos del Documento Digital a Publicar: (Ingrese todos los **datos** requeridos **completos**)



Ingrese solo el año en el que sustentó su Trabajo de Investigación: (Verifique la Información en el Acta de Sustentación)			2023			
Modalidad de obtención del Grado Académico o Título Profesional: (Marque con X según Ley Universitaria con la que inició sus estudios)	Tesis	<input checked="" type="checkbox"/>	Tesis Formato Artículo	<input type="checkbox"/>	Tesis Formato Patente de Invención	<input type="checkbox"/>
	Trabajo de Investigación	<input type="checkbox"/>	Trabajo de Suficiencia Profesional	<input type="checkbox"/>	Tesis Formato Libro, revisado por Pares Externos	<input type="checkbox"/>
	Trabajo Académico	<input type="checkbox"/>	Otros (especifique modalidad)	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>
Palabras Clave: (solo se requieren 3 palabras)	GESTIÓN DE CUMPLIMIENTO		COMPETITIVIDAD		MYPES	
Tipo de Acceso: (Marque con X según corresponda)	Acceso Abierto	<input checked="" type="checkbox"/>	Condición Cerrada (*)	<input type="checkbox"/>		
	Con Periodo de Embargo (*)	<input type="checkbox"/>	Fecha de Fin de Embargo:			
¿El Trabajo de Investigación, fue realizado en el marco de una Agencia Patrocinadora? (ya sea por financiamientos de proyectos, esquema financiero, beca, subvención u otras; marcar con una "X" en el recuadro del costado según corresponda):	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>		
Información de la Agencia Patrocinadora:						

El trabajo de investigación en digital y físico tienen los mismos registros del presente documento como son: Denominación del programa Académico, Denominación del Grado Académico o Título profesional, Nombres y Apellidos del autor, Asesor y Jurado calificador tal y como figura en el Documento de Identidad, Título completo del Trabajo de Investigación y Modalidad de Obtención del Grado Académico o Título Profesional según la Ley Universitaria con la que se inició los estudios.



7. Autorización de Publicación Digital:

A través de la presente. Autorizo de manera gratuita a la Universidad Nacional Hermilio Valdizán a publicar la versión electrónica de este Trabajo de Investigación en su Biblioteca Virtual, Portal Web, Repositorio Institucional y Base de Datos académica, por plazo indefinido, consintiendo que con dicha autorización cualquier tercero podrá acceder a dichas páginas de manera gratuita pudiendo revisarla, imprimirla o grabarla siempre y cuando se respete la autoría y sea citada correctamente. Se autoriza cambiar el contenido de forma, más no de fondo, para propósitos de estandarización de formatos, como también establecer los metadatos correspondientes.

Firma:			
Apellidos y Nombres:	RAMIEZ CABRERA VICTOR MANUEL		Huella Digital
DNI:	22423014		
Firma:			
Apellidos y Nombres:			Huella Digital
DNI:			
Firma:			
Apellidos y Nombres:			Huella Digital
DNI:			
Fecha: 18/09/2023			

Nota:

- ✓ No modificar los textos preestablecidos, conservar la estructura del documento.
- ✓ Marque con una **X** en el recuadro que corresponde.
- ✓ Llenar este formato de forma digital, con tipo de letra **calibri**, **tamaño de fuente 09**, manteniendo la alineación del texto que observa en el modelo, sin errores gramaticales (*recuerde las mayúsculas también se tildan si corresponde*).
- ✓ La información que escriba en este formato debe coincidir con la información registrada en los demás archivos y/o formatos que presente, tales como: DNI, Acta de Sustentación, Trabajo de Investigación (PDF) y Declaración Jurada.
- ✓ Cada uno de los datos requeridos en este formato, es de carácter obligatorio según corresponda.